

boletín 51-52 editorial

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



El Congreso en la primera República centralista

México-Estados Unidos-Canadá

Ciudadanos imaginarios

Sobrevivir en Malinalco

Pueblos y caciques yucatecos

Breve historia de Europa central

septiembre-diciembre de 1993

• Departamento de Publicaciones

EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 645-59-55
Fax 645-04-64

Presidente
Mario Ojeda Gómez

Secretario general
José Luis Reyna

Coordinador general académico
Raúl Ávila

Secretario académico
Alberto Palma

Secretario administrativo
Humberto Dardón

Coordinadora de Publicaciones
Marta Lilia Prieto

BOLETÍN EDITORIAL

Redacción
Rafael Centeno e Yliana Rodríguez

Producción
Rosina Conde

Diseño
Mónica Díez Martínez

Corrección
Gracia Francés Sánchez
Ismael Segura Hernández

Tipografía y formación
Centeno y Asociados
Ezequiel de la Rosa

Ilustraciones de este número
Beatriz Marcela Stellino

Impresión
Impresora y Editora Tercer Milenio,
S.A. de C.V.

ISSN 0186-3924

ÍNDICE

El Congreso en la primera República centralista
3

México-Estados Unidos-Canadá 1991-1992
6

Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes
y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante
en la República mexicana —tratado de moral pública—
15

Sobrevivir en Malinalco. La salud al margen de la medicina
19

Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580
24

Breve historia de Europa central (1938-1993)
33

Descentralización industrial y desarrollo regional en México
48

La no violencia como única manera viable para la lucha
55

Actividades de El Colegio de México
58

Novedades editoriales
63

EL CONGRESO EN LA PRIMERA REPÚBLICA CENTRALISTA

Reynaldo Sordo Cedeño



La revolución estadounidense dejó a la posteridad la fe en el gobierno republicano y en las constituciones. La francesa, en la participación popular y la vida parlamentaria. Todas las naciones se vieron afectadas por el ideal político de un gobierno constitucional representativo. En México, desde las Cortes y la Constitución de Cádiz el ideal penetró con fuerza y permeó toda la primera mitad del siglo XIX. Los mexicanos siguieron el ejemplo francés de otorgar gran importancia a la palabra y a la ley como medios para modificar a la sociedad y construir un mundo mejor.

Después del fracaso del imperio de Iturbide, el segundo intento de constituir a la nación surgió de la Constitución federal de 1824, otro documento de compromiso que permitió la alianza entre los diferentes grupos de poder del último periodo de la colonia y del efímero imperio mexicano. Durante once años funcionó el sistema federal y México no conquistó la estabilidad política ni la paz social. La lucha por el poder fue continua y partidos y facciones se fueron definiendo en función de intereses e ideologías determinados. Hacia 1834 el sistema federal fue llevado a sus límites y entró en una crisis sin precedentes. Entre 1835 y 1837 el Congreso elegido conforme a la Constitución de 1824, con base en los pronunciamientos populares, se adjudicó el carácter de constituyente y elaboró una constitución centralista.

De 1837 a 1841 los centralistas ejercieron el poder y reorganizaron al país de acuerdo con el sistema unitario de las Siete Leyes. Para resolver la crisis política intentaron controlar el poder personalista de los caudillos militares, buscaron integrar los intereses regionales en un esquema nacional y otorgaron concesiones a los liberales. Sin embargo, fueron intransi-

gentes en la lucha ideológica que, desde 1833, se había centrado en el problema de la Iglesia.

El tema de esta investigación es el Congreso en la primera república centralista. Es decir, se pretende estudiar el cambio de sistema y el desarrollo del centralismo surgido de la Constitución de las Siete Leyes, con base en el principal agente involucrado en el proceso. La obra, por tanto, abarca los años 1833 a 1841, que podrían subdividirse en tres grandes periodos: primero, 1833-1834, última etapa del federalismo que comprende el gobierno de Gómez Farías, con todas sus contradicciones; segundo, 1834-1837, época de transición que conduce al cambio de forma de gobierno con la elaboración de la nueva Constitución, y tercero, 1837-1841, peripecias del nuevo sistema centralista.

La investigación trata de analizar los diferentes congresos centralistas en relación con las fuerzas políticas en pugna y que representaban a los diversos grupos e intereses de la sociedad. No obstante, la definición de los grupos o partidos políticos es uno de los problemas más difíciles que presenta la época en estudio. Así, de acuerdo con el concepto de Daniel Moreno de partido político, "agrupación permanente y organizada de ciudadanos que mediante la conquista legal del poder político se propone realizar, en la dirección del Estado, un determinado programa político social", vemos que, si bien en esos años se hablaba de partidos políticos, éstos carecían de las dos primeras características de la definición anterior. En la década de 1830 se trataba de grupos con una forma de pensar semejante, con intereses comunes o de amistad, simpatía o parentesco, pero sin una organización y compromisos claros, lo que permitía que pasaran de un grupo a otro con facilidad y que aparecieran y desaparecieran agrupaciones políticas.



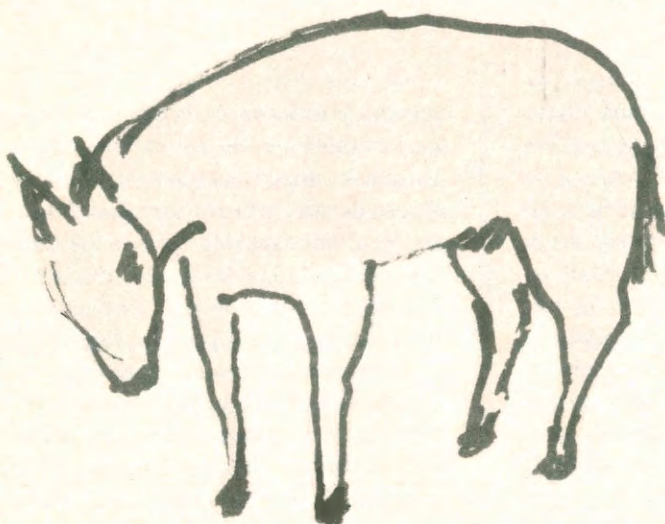
En los años del cambio de sistema (1834-1837) encontramos cinco fuerzas políticas significativas: 1) los exaltados, *sansculottes* o ultrafederalistas, que representaban al sector más radical entre los liberales o del partido del progreso; 2) los liberales moderados, o federalistas moderados, o sector menos radical dentro del partido del progreso; 3) los moderados del partido del orden; 4) los exaltados del partido del orden o centralistas, y 5) los seguidores del general Santa Anna, que casi siempre se acomodaban con la parte moderada de ambos partidos.

Estos grupos políticos sufrieron transformaciones en los años de la república centralista, las cuales serán objeto de análisis a lo largo de esta obra, y se presentan de una manera resumida en el cuadro 1. Como se puede apreciar, la división básica es en dos partidos: el del progreso y el del orden, cada uno con su doble rama de exaltados y moderados. Aunque entonces no se utilizaba la denominación de partido liberal y conservador, sí se hablaba en cambio de liberales y hombres de bien o serviles; por eso he usado el término

de liberales y omitido el de conservadores y los de partido liberal y conservador.

El partido del progreso se definía por ser federalista, estar en contra de los privilegios de la Iglesia y el ejército, defender la libertad de imprenta, el libre comercio, la supresión de las instituciones monásticas y una educación sin control de la Iglesia. La división entre moderados y exaltados se daba, en un principio, sobre todo por las cuestiones religiosas. Los últimos querían reformas rápidas y de fondo; los moderados pensaban en cambios a largo plazo y que no afectaran el poder económico de la Iglesia. Cuando los centralistas tomaron el poder, los liberales se preocuparon por reinstaurar la federación. En los últimos años de la década de los treinta, la división entre moderados y exaltados respondía más bien a la forma como concebían la toma del poder: éstos apelaban al uso de la fuerza, sin compromisos, y aquéllos pensaban en la viabilidad de un pacto con los moderados del partido del orden.

El partido del orden, por el contrario, defendía los



fueros de la Iglesia y el ejército, aunque controlados, querían un gobierno fuerte con un ejecutivo débil, centralismo y federalismo matizado, no tan radical como el estadounidense, libertad de imprenta con restricciones, eliminación de las milicias cívicas, protección a la industria nacional y restricción en la participación política. Las diferencias entre moderados y exaltados se darían en un principio por la forma de gobierno y las relaciones con la Iglesia. Los exaltados se definían por el centralismo y el respeto a todos los privilegios de la Iglesia, mientras que los moderados podían ser federalistas y algunos fueron reacios al cambio en la forma de gobierno y consideraban necesario reformar algunos aspectos de la disciplina eclesiástica. En el proceso del cambio hay un periodo en que los hombres de bien se unificaron bajo el centralismo, pero para 1837 surgía una nueva división entre moderados y exaltados. Mientras éstos defendían las Siete Leyes a ultranza, sin admitir concesiones, los moderados pensaron en la posibilidad de hacer concesiones a los liberales moderados.

El partido de Santa Anna es el tercero en discordia

y se le debe considerar más bien como la clientela política del caudillo. Normalmente sus miembros se colocaban en las filas moderadas de ambos partidos, defendían sobre todo los fueros del ejército y los intereses de su protector, sin comprometerse mucho en asuntos eclesiásticos. Se inclinaban por un federalismo moderado, pero con Santa Anna como agente providencial.

El personaje de esta historia es el Congreso. A partir de él intento comprender cómo se luchó por el poder en México entre 1833 y 1841, quiénes lo ejercieron o pretendieron ejercerlo y en nombre de qué ideales filosóficos, religiosos, económicos y sociales. Por ello se estudia primero el origen del Congreso en la actividad reformista de su antecesor. Me interesó describir y analizar el proceso de su formación, para pasar inmediatamente a su actividad política, la cual lo condujo a definirse como un Congreso constituyente, a elaborar una nueva Constitución, a reorganizar el país de acuerdo con ella y finalmente a funcionar, dentro de la nueva república centralista, como una institución de equilibrio político.

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADÁ 1991-1992

Gustavo Vega Cánovas

Con el presente libro, se inicia una nueva serie de publicaciones anuales, la cual hemos decidido intitular *México-Estados Unidos-Canadá*. Esta publicación refleja las nuevas actividades del Programa de Estudios sobre Estados Unidos y Canadá, del Centro de Estudios Internacionales, que hasta hace poco se llamó Programa México-Estados Unidos. El anuario *México-Estados Unidos-Canadá* sustituirá a partir de esta fecha al anuario que publicamos hasta el año pasado y que intitulábamos *México-Estados Unidos*. La principal motivación que nos ha llevado a este cambio es la creencia de que la nueva realidad creada por la firma del Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN) y la participación de Canadá en el mismo exigen una visión más amplia para entender la evolución de las relaciones económicas en el área de América del Norte.¹

En efecto, ahora que se ha firmado el TLCAN y que se han generado cambios políticos y económicos de enorme trascendencia en Estados Unidos y Canadá, que pueden tener gran importancia para la evolución de las relaciones económicas y políticas del área de América del Norte en su conjunto, la necesidad de estudiar sistemáticamente a nuestros dos vecinos ha adquirido prioridad, y la presente publicación se propone hacerlo a partir de este año.² El propósito es analizar con regularidad la evolución de la política

interna y externa, la economía y otras dimensiones importantes de las sociedades de México, Estados Unidos y Canadá, así como sus repercusiones sobre el futuro del área y de nuestro país. También cubriremos las relaciones trilaterales y/o los temas propiamente bilaterales de las relaciones entre México y Estados Unidos, y entre México y Canadá, que no pueden dejar de incluirse en una publicación de este tipo.

El primer volumen de esta nueva serie, que abarca los años de 1991 y 1992, consta de 18 trabajos de autores de nuestra zona, en los que se trata una variedad de temas de gran interés para el futuro de las relaciones entre los tres países. Asimismo, incluimos el reporte de una mesa redonda intitulada "El área de libre comercio de América del Norte: proceso de negociación", que fue organizada por la doctora Soledad Loaeza, directora del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, el 27 de mayo de 1991, en la Sala Alfonso Reyes de dicha institución.

I. EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO EN AMÉRICA DEL NORTE: ORÍGENES, CONTENIDO, DESAFÍOS QUE PLANTEA Y SIGNIFICADO HISTÓRICO

En la primera sección de este libro nos concentramos, por razones obvias, en las nuevas políticas de liberación económica y comercial que se han impuesto en nuestra área, y una de cuyas expresiones más trascendentes es el Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN). Su negociación se inició formalmente en 1991 y concluyó en agosto de 1992, y en el momento de esta publicación se encontraba en proceso de ratificación por los poderes legislativos de los tres países. En esta primera parte incluimos un trabajo

¹ Esto ya lo sugeríamos en la introducción de nuestro último anuario México-Estados Unidos. Véase Gustavo Vega Cánovas (comp.), *México-Estados Unidos 1990*, México, El Colegio de México, 1990, p. 7.

² Este interés también es compartido por el gobierno e instituciones de educación e investigación superior en Canadá. Así, por ejemplo, este libro ha contado para su publicación con el apoyo financiero del gobierno de dicho país.

conjunto de Michel Aho, Murray Smith y Gustavo Vega C., en el que recuperan la agenda y las modalidades de la negociación así como la estructura final del TLCAN, mostrando que las negociaciones comerciales, además de haberse llevado a cabo entre los tres gobiernos, también ha implicado negociaciones internas que han atraído mucha atención y polémica todavía no agotada. Falta aún la aprobación del TLCAN, y Aho, Smith y Vega plantean las implicaciones políticas que tendría en cada uno de los tres países la insistencia en transformar el TLCAN en un proyecto más amplio de integración, como lo han propuesto grupos y sectores que se oponen al Tratado en su forma actual.

Acerca de lo que queda pendiente para lograr la aprobación del TLCAN en Estados Unidos, o cuál es la conformación de las coaliciones políticas internas en contra o en favor del mismo en Canadá, tratan los siguiente tres trabajos.

En el primero, Craig VanGrasstek, consultor internacional estadounidense, afirma que la aprobación del TLCAN en Estados Unidos involucrará —tal como ha sucedido desde la época de Roosevelt— un proceso de negociaciones internas entre el Ejecutivo y el Legislativo. La pregunta indicada, según VanGrasstek, no es si el Congreso ratificará el TLCAN sino qué precio cobrará al Ejecutivo a cambio de la ratificación. Esto será cierto pese a que las negociaciones estén siguiendo el proceso de ratificación llamado “vía rápida”. VanGrasstek analiza en qué consiste este mecanismo y nos explica en detalle cómo éste, lejos de reducir las opciones de los congresistas a un simple voto en favor o en contra, es un recurso efectivo del Congreso para reafirmar su autoridad en política comercial. La “vía rápida” no elimina la influencia de los congresistas en dicha materia, pero sí obliga, en cambio, a que éste adopte una orientación específica. VanGrasstek sugie-

re, finalmente, algunos de los posibles temas de principal preocupación para el Congreso, respecto de los cuales el Ejecutivo tendrá probablemente que hacer concesiones.

Otro trabajo, con un contenido similar al de VanGrasstek, pero desde una perspectiva canadiense, es el del profesor Stephen J. Randall, de la Universidad de Calgary, en Alberta, Canadá. El objetivo de su artículo es explorar las fuentes de apoyo y oposición al TLCAN, así como descubrir el peso que podrían tener ciertas opiniones en el debate sobre el libre comercio.

Randall señala que se ha dado un patrón de creciente integración económica y estratégica entre Canadá, Estados Unidos y los empresarios de ambos países, quienes son los principales promotores del TLCAN, así como también lo fueron del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos (ALC); considera que esta integración no sólo es inevitable sino deseable, y menciona las consecuencias que habría acarreado el no participar en el TLCAN. Destaca también tanto los orígenes como las posiciones de los principales actores políticos canadienses. El Partido Conservador, los exportadores de servicios y tecnología, y los fabricantes ansiosos de aprovechar los bajos salarios y las tasas bancarias que ofrece México apoyan el libre comercio en América del Norte, mientras que el Partido Liberal, el Nuevo Partido Demócrata y el Partido Reformista (surgido en 1988) se oponen a él, al igual que los sindicatos, los grupos feministas, los ecologistas y los de derechos humanos. Quebec guarda una posición ambigua, a pesar de haber sido una de las provincias que apoyó con mayor fuerza el ALC. Quebec ahora percibe que la firma de un TLCAN que incluyera a México no le reportaría muchas ventajas, ya que los productos textiles y de vestir mexicanos entrarían en competencia con su industria.

En el tercer trabajo, otro canadiense, el profesor Brian Russell, de la Universidad de Dalhousie, en Nueva Escocia, Canadá, destaca las diferencias que existen en su país entre el periodo en que fue aprobado el ALC entre Canadá y Estados Unidos y el actual, el TLCAN. Sin embargo, según Russell es probable que el TLCAN sea ratificado durante los primeros meses de 1993, en virtud de que en Canadá, desde la firma del TLCAN, se ha ganado conciencia de las enormes ventajas obtenidas por su participación en la negociación, en particular las que derivarán del aumento de penetración en el mercado mexicano que generará el TLCAN. Según Russell, no es probable que esta aprobación sea modificada por el reciente desenlace del referéndum constitucional de octubre de 1992 en Canadá.

Pero pese al optimismo que muestran los autores antes mencionados sobre las perspectivas de aprobación del TLCAN, cabe hacerse la pregunta de si, en virtud de la sólida oposición que ha generado el TLCAN, especialmente en Estados Unidos, los grupos opositores tendrán la capacidad no tanto de impedir la aprobación del Tratado sino de transformar su naturaleza, de modo tal que temas como los del medio ambiente o los estándares laborales queden incluidos dentro del TLCAN, pese a que los gobiernos de los tres países han manifestado su interés en mantenerlos separados. De hecho, recientemente, el propio presidente Salinas, a raíz de la victoria del gobernador Clinton en las elecciones federales de su país, ha manifestado la disposición del gobierno de México para discutir y negociar los temas de principal interés del partido del presidente electo en Estados Unidos, e incluso para introducir en la agenda bilateral temas que supuestamente no se querían considerar en este momento, como es el caso de los trabajadores migratorios. ¿Revela este giro en las declaraciones del presidente mexicano una disposición para avanzar hacia un proceso de integración económica más amplio que una mera área de libre comercio clásica, como era el objetivo inicial?

Desde esta perspectiva, resulta entonces de gran interés considerar la experiencia de países y zonas con amplio conocimiento en procesos profundos de integración, como es el caso de la Comunidad Económica Europea (CEE) en lo referente, en especial, a la política social, y esto es lo que realiza precisamente Michael McGuinness, de la Universidad de Harvard, quien en su trabajo nos ofrece una detallada revisión de la experiencia de la CEE en este campo.

McGuinness destaca en su trabajo que la política social europea fue concebida como la base para el desarrollo de una unión económica, y las medidas que la acompañan (la Carta Social y el Fondo Estructural) son consideradas los instrumentos para asegurar que



no se creará una comunidad dividida. El reconocimiento de que las disparidades regionales ponían en peligro la unidad económica hizo que se creara el Fondo para el Desarrollo Regional Europeo (FDRE), el cual, si bien desde un principio enfrentó varias dificultades, eventualmente ganó gran apoyo popular e importancia financiera a mediados de los años setenta. El FDRE ayudó significativamente a Italia, Irlanda, Gran Bretaña y Grecia. Pero la recesión mundial y la entrada de España y Portugal en el Mercado Común en los años ochenta fue una prueba para la CEE, en cuanto a continuar desarrollando infraestructura y oportunidades de empleo en sus regiones y estados más pobres. La CEE decidió ampliar el propósito y financiamiento del fondo. En 1988, la reforma del FDRE fue una parte integral del Acta Única Europea. Ahora bien, lo importante de la experiencia europea es que los resultados de las políticas sociales implantadas en la CEE son favorables, como lo demuestra el crecimiento de los salarios per cápita en las regiones con graves problemas de subdesarrollo; la creación de empleos e infraestructura; la remuneración equitativa y la movilidad de trabajadores; y, sobre todo, el apoyo popular que han ganado estas políticas. Su éxito las convierte en modelo para todos los estados que desean emprender una mayor integración económica y social en el nivel regional.

La pregunta que surge es si en las negociaciones que se entablen entre el gobierno de México y el nuevo gobierno del presidente Clinton, al abordarse la agenda bilateral, habrá disposición para avanzar



hacia un proceso de integración más amplio. Por ejemplo, ¿estará dispuesto el gobierno estadounidense a admitir la inclusión de la mano de obra en el proceso de liberación?

En este libro se incluye un trabajo de Francisco Alba, profesor del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, en el cual se explora la posibilidad de que el TLCAN lleve a México y a Estados Unidos a negociar en materia de política migratoria. Alba sostiene que esta posibilidad parece remota en virtud de que el TLCAN se ha defendido como un instrumento de política económica y comercial, con el cual se pretende disminuir la intensidad de los flujos migratorios al tiempo que se acrecientan, en cambio, las relaciones en otros rubros, como el comercial, el de inversión y el tecnológico. En este sentido, el TLCAN permite a México dar contenido concreto a una posición que ha defendido desde el decenio pasado, a saber, el deseo de exportar bienes y no fuerza de trabajo. Estados Unidos, por su parte, está dispuesto a ofrecer inversión y a recibir más bienes a fin de desactivar las presiones migratorias que se originan en México. Por lo tanto, una conclusión del ensayo es que el TLCAN lleva implícita la idea de ganar tiempo para que un desarrollo abierto y ortodoxo "resuelva" la cuestión migratoria. El TLCAN se convierte, así, en un elemento estabilizador adicional del sistema migratorio, tendiente a mantener por un tiempo el *statu quo*. Alba concluye su trabajo señalando que si bien la perspectiva de una liberación del movimiento de personas se encuentra fuera de la mesa de

discusiones, el TLCAN abre espacios para establecer una base de cooperación que aumente la posibilidad de desarrollar algún patrón coherente de relaciones entre los socios que abarque las políticas migratorias. Sin embargo, este clima de cooperación será sometido por lo menos a dos tipos de tensiones: la definición de la agenda a partir de prioridades no necesariamente coincidentes y la creación de expectativas sobre los efectos esperados del TLCAN en materia migratoria.

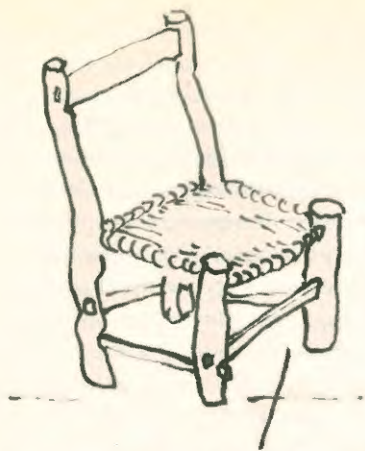
Una de las grandes preocupaciones que ha generado siempre en la mayoría de los países la política de liberación comercial son las repercusiones que puede tener sobre la pequeña y mediana industria, que es normalmente la principal fuente de empleo. Esta preocupación no estuvo ausente en las negociaciones del TLCAN y, de hecho, en el Tratado se establece un comité trilateral, una de cuyas funciones principales será apoyar a la industria mediana y pequeña para que aprovechen las oportunidades que brindará el nuevo entorno. Pero, la pregunta surge: ¿está realmente la industria mediana y pequeña preparada para aprovechar el nuevo entorno? ¿Cómo perciben los pequeños y medianos empresarios de los tres países su participación en el mercado ampliado que generará el TLCAN?

Estas preguntas son respondidas en el trabajo del profesor Gustavo del Castillo, quien lo hace con base en los resultados de una encuesta que aplicó, conjuntamente con Gustavo Vega, a empresas medianas y pequeñas en México, Canadá y Estados Unidos.

En lo que se refiere a México, Del Castillo señala que, en términos generales, la pequeña y mediana industria mexicana ha sido víctima de medio siglo de protección, lo cual ha significado que las empresas no tengan conocimiento acerca de lo que se requiere para competir en el nivel mundial. No cuentan con capital o tecnología que les permita sostener la competencia, y les preocupa tener acceso a ellos. La pregunta que surge es si estas industrias también serán víctimas de la apertura comercial.

En Canadá, por su parte, la industria mediana y pequeña prosigue una restructuración que comenzó desde la Ronda Kennedy del GATT, en el decenio de los años sesenta. Eso le permitió llegar al ALC con la experiencia de mercados abiertos de un cuarto de siglo. Por lo tanto, sus preocupaciones principales en la actualidad son acerca de los factores que inhiben la competitividad, como son, por ejemplo, los altos costos de la mano de obra. Aunque cabe señalar que el empresario canadiense también comparte algunas de las preocupaciones del empresariado mexicano.

Por lo que a Estados Unidos se refiere, Del Castillo destaca que las preocupaciones de sus industrias son distintas a las de las canadienses y mexicanas; creen



necesitar más servicios profesionales que técnicos y no consideran necesario, en su mayoría, adquirir nueva tecnología. La industria estadounidense empieza a cambiar su orientación interna por una exportadora. Pero, al igual que las industrias de México y Canadá, la estadounidense se topa con un problema fundamental al querer exportar sus productos: le faltan nexos y tiene la percepción de que esta actividad no es redituable. De las empresas estadounidenses encuestadas, 63.2% opinó que el TLCAN puede ser interpretado como un mecanismo intermedio para la búsqueda de competitividad mundial y, en general, percibe que el Tratado sentará las bases para que mejoren las utilidades de las empresas.

Las compañías canadienses, por su parte, son menos optimistas que las estadounidenses, ya que no están seguras de que el TLCAN les reporte utilidades. En este contexto, para los medianos y pequeños empresarios, México, más que ser un socio comercial para Canadá, representa un peligro que afectará al empleo, los flujos comerciales y los flujos de capital, pues también modificará el antiguo *statu quo* de las relaciones bilaterales entre Canadá y Estados Unidos.

En suma, según Del Castillo, el futuro para la industria mediana y pequeña estadounidense, en un contexto de incorporación al gran mercado que integrará el TLCAN, es que podrá adaptarse y competir mucho más exitosamente que sus contrapartes mexicana y canadiense. La asimetría y la falta de armonización de las condiciones macroeconómicas en el continente hace que las empresas mexicana y canadiense comiencen el proceso de integración económica bajo condiciones desiguales y desfavorables para este sector productivo.

Hasta aquí, los trabajos presentados se han referido a las motivaciones de los tres países para negociar el TLCAN; a su contenido final y los retos que plantea a sectores estratégicos, como el de la pequeña y mediana empresa, o a la mano de obra; así como a los factores y coaliciones políticas que resultarán de central importancia para asegurar o impedir su aproba-

ción, o a la experiencia europea en materia de política social. Pero una vez que contamos con un Tratado y que ha pasado un lapso considerable para meditar acerca de él y de su papel dentro de las políticas de desarrollo económico de los tres países, ¿qué podemos decir de su significado histórico, por ejemplo, para las relaciones entre Estados Unidos y Canadá, entre México y Estados Unidos, y entre México y Canadá, así como para las relaciones entre los países avanzados y los países en desarrollo?

Estas preguntas se intenta responder en los siguientes cinco trabajos: de la economista canadiense Ann Weston, del Instituto Norte-Sur, de Ottawa; del profesor estadounidense Clint E. Smith, de la Universidad de Stanford; del profesor Francisco Gil Villegas, del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México; de los profesores canadienses Maxwell Cameron, Lorraine Eden y Maureen Molot, de la Universidad de Carleton, en Ottawa, y de la profesora Mónica Serrano, del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, quienes abordan en sus trabajos el proceso de liberación económica y comercial en América del Norte y el TLCAN, desde una perspectiva amplia de economía política, y en los que buscan explicar su significado histórico (Weston) para las relaciones Canadá y Estados Unidos, para las relaciones entre México y Estados Unidos (Smith y Gil Villegas) y para las relaciones entre Canadá y México (Cameron, Eden y Molot), así como su significado desde una perspectiva de política comparada para las relaciones entre los países en desarrollo y avanzados (Serrano).

II. LAS RELACIONES BILATERALES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

En la segunda sección de este anuario se presentan los trabajos de los profesores Blanca Torres y Samuel I. del Villar, del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, quienes abordan dos de los temas más candentes de la agenda bilateral en el periodo 1991-1992, a saber, el medio ambiente y el caso Álvarez Macháin. Asimismo, incluimos un ensayo del profesor Bernardo Mabire, también del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, sobre la visión de México y Estados Unidos que se presenta en los libros de texto gratuitos de 1992 para la educación primaria. Como sabemos, la publicación de los libros de texto gratuitos de 1992 se convirtió en una cuestión política que generó gran polémica y debate nacional, al considerarse que presentaban una nueva imagen de la historia nacional, más acorde con los intereses del nuevo gobierno salinista. Por consiguiente, resultaba de gran interés analizar la visión

sobre el nuevo modelo económico y la relación con Estados Unidos que los libros introducían.

El trabajo de la profesora Torres analiza la forma en que la cuestión ambiental se incorporó a la agenda bilateral; cómo el gobierno mexicano trató de manejar estos asuntos, en especial a partir de las negociaciones del TLCAN, y cómo prevé hacerlo en el futuro. El ensayo también menciona los principales problemas ecológicos de México al inicio del decenio de los noventa, y las acciones llevadas a cabo hasta entonces por sus autoridades para hacerles frente.

Blanca Torres nos muestra cómo las negociaciones del TLCAN llamaron la atención hacia los problemas del medio ambiente mexicano y movilizaron a las organizaciones ecologistas estadounidenses ante el temor por el futuro de la frontera debido al traslado de industrias "sucias" hacia México que puede generar el TLCAN, sobre todo por la supuesta carencia de normas adecuadas o la no exigencia de las mismas, lo cual a su vez generaría que las industrias que permanezcan en Estados Unidos presionen para que este país reduzca sus exigencias internas de control ambiental. Partiendo de estas premisas, las sugerencias de solución que propusieron las organizaciones ecologistas estadounidenses variaron, desde aquellas que tomaban en cuenta la diferencia de nivel de desarrollo en México hasta las que no lo hacían, y la información que recibieron durante esos meses sobre los acuerdos que se negociaban paralelamente en la Ronda Uruguay agudizaron los temores. Eso impulsó la fuerte actividad de dichas organizaciones dentro de la coalición opositora al Tratado. Ante estas presiones, los gobiernos de Estados Unidos y México propusieron efectuar negociaciones paralelas al TLCAN, en las que responderían a las demandas de los grupos ecologistas. A su vez, el gobierno estadounidense se propuso dividir a la coalición opositora, fomentando la actividad de los defensores potenciales del TLCAN. Esta acción divisoria estuvo en todo momento apoyada por el gobierno mexicano, el cual procuró, por su cuenta, ganar la confianza de las organizaciones ecologistas. Su estrategia se centró en demostrar su compromiso ecológico y en una especie de "anticipación" y respuesta rápida a las preocupaciones y demandas. Se dio amplia difusión a las acciones ecológicas, a la vez que se asumió un compromiso y responsabilidad nacional e internacional con el medio ambiente. Pero ni esta campaña ni la aprobación de la "vía rápida" frenaron la actividad de las organizaciones ambientalistas. Aunque divididas en su actitud hacia el TLCAN, mantuvieron su interés y presión; una para evitar su firma o la aprobación del Congreso; otras, para que se incluyeran una serie de garantías sobre la protección del medio ambiente en Norteamérica.



Blanca Torres nos expone cómo ambos gobiernos confiaron en que uno de los instrumentos paralelos al TLCAN, un plan ambiental para la frontera, contribuiría a calmar a las organizaciones ecologistas moderadas. De ahí que su elaboración concentrara, en 1991, gran parte del esfuerzo bilateral y después de varias negociaciones, en febrero de 1992, los dos gobiernos publicaron el Plan Ambiental Fronterizo, el cual, sin embargo, no fue suficiente para detener a la coalición ecologista.

Por lo tanto, ambos gobiernos, buscando, entre otras cosas, la aprobación del Congreso, se comprometieron a buscar un desarrollo sostenible y a aceptar que varios importantes convenios ecologistas internacionales prevalecieran sobre las disposiciones del TLCAN. Además, convinieron en que cada país determine el nivel de protección que considere adecuado para cuidar la salud de sus habitantes y su medio ambiente; no reduzca sus normas de salud, seguridad o protección del medio ambiente con el propósito de atraer inversiones, y demuestre que su posición en una controversia comercial en relación con las normas ambientales es la correcta.

La autora concluye diciendo que con TLCAN o sin él, el tema del medio ambiente parece haber ganado un importante sitio, posiblemente permanente, en la agenda bilateral.

Por su parte, Bernardo Mabire expone en su trabajo que un análisis cuidadoso de los libros de texto muestra que éstos conservan una visión continua de la historia nacional, al tiempo que denotan una voluntad de restaurar. Por ejemplo, en los libros aún se insiste en la idea de fortalecer a México con base en el ideal de unidad nacional e interdependencia de clases sociales heterogéneas, y la crónica de acontecimientos clave de la historia patria no ha cambiado. En efecto, si bien los libros nuevos presentan una historia nacional descarnada, por lo sobria y aséptica que quiere ser, a su vez no dejan de ser fieles a puntos esenciales del viejo nacionalismo oficial, relativos a la organización

de la sociedad y a la política interna, siendo estos valores éticos el nacionalismo, la continuidad de los anhelos de libertad y la unidad nacional.

Sin embargo, sí ha habido una sustitución de las fórmulas propuestas para impulsar el desarrollo económico. Por ejemplo, la primera y segunda edición de los libros señalan, como objetivos básicos de la economía, la industrialización y la independencia económica. La última edición habla de esos puntos como referencias históricas, culpando al gasto público de la crisis económica de los años setenta y principios de los ochenta, y señala la importancia de haber abandonado "el modelo de crecimiento hacia adentro, protegido por altas barreras aduanales que fomentaban el contrabando y la ineficiencia". Se califica positivamente la apertura económica de México, destacando que el contacto con la economía internacional será la fuerza motora del desarrollo —en vez de la acción del Estado. En las dos primeras ediciones era evidente una ambivalencia frente al exterior, mientras que en la tercera la desconfianza frente al mundo ha desaparecido casi por completo, de manera congruente con la expectativa de superar los problemas nacionales mediante relaciones económicas con otros países. En este contexto se inserta Estados Unidos, y en los manuales se sugiere —como novedad— que a pesar de los graves conflictos pasados este país puede ser confiable para el nuestro, porque hay antecedentes de cooperación fructífera.

La visión que se ofrece de Estados Unidos es positiva. No obstante, no se subestima la guerra de 1847, de la que se culpa al expansionismo estadounidense, como lo denotan las referencias a la doctrina del Destino Manifiesto. Mabire nos dice que la crónica de la Revolución no oculta ni subestima tampoco las intervenciones de Estados Unidos a lo largo de la lucha, pero que uno termina por adivinar un sentimiento próximo a la resignación, quizá dictado por el realismo político. Después de describir cómo los manuales tratan los conflictos con Estados Unidos a propósito del petróleo, comenta que los libros subrayan el carácter básicamente cordial de las relaciones mexicano-estadunidenses a partir de la segunda guerra mundial. Según ellos, México no pagó el costo de mantener relaciones con Cuba, pero sí el pecado de apoyar a la Revolución sandinista y de reconocer al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional de El Salvador, pecado que una vez expiado permitió al gobierno actual negociar un acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá. Mabire concluye su ensayo en este punto, evaluando los libros de texto.

El autor nos dice que es inevitable suponer que los libros reflejen el empeño de la clase política en dar nuevas connotaciones al nacionalismo oficial, para

hacerlo congruente con giros de las políticas del Estado que han redefinido su papel en la economía nacional y en la política exterior. En efecto, lo más llamativo de los libros de texto es su esfuerzo por articular ingredientes ideológicos que a primera vista parecen antitéticos. No puede pronosticarse durante cuánto tiempo será posible mantener un equilibrio entre ellos gracias a la maleabilidad de toda ideología, que es también el fundamento de su independencia respecto a la práctica política de quien la enarbole. La imagen de Estados Unidos en los nuevos libros ilustra mejor que nada la tensión entre los principios ideológicos antiguos y recientes. Bernardo Mabire nos hace reflexionar acerca del dilema de la ideología nacionalista en México a la luz del contacto con el exterior.

El artículo de Del Villar, por su parte, nos demuestra cómo a raíz de los casos de Humberto Álvarez Macháin y de Verdugo Urquidez, la Suprema Corte de Estados Unidos estableció una nueva doctrina, la cual concede al Poder Ejecutivo facultades políticas discrecionales para violar extraterritorialmente, y en agravio de nacionales extranjeros, la Declaración Universal de Derechos Humanos. Estas facultades políticas discrecionales no son ni siquiera limitadas por los tratados de extradición.

A Del Villar le preocupa que en México se tenga noticia de la Suprema Corte de Estados Unidos por medio de esta doctrina. La doctrina Bush-Renquist se inscribe en una tradición de arbitrariedad y parroquialismo que contrastan con otras bondades por las que se ha caracterizado la Suprema Corte de Estados Unidos, a saber, ser el puntal del constitucionalismo democrático y moderno, fundado en la protección y proyección de los derechos fundamentales del hombre.

Sin embargo, como toda institución humana, por valiosa y trascendente que sea, su historia es ambivalente. Presenta fases lúcidas, creativas e innovadoras para proyectar en la civilización los valores y la racionalidad subyacentes a su existencia de un orden estable y justo, así como también denota los defectos propios del ser humano: inestabilidad e injusticia. Del Villar nos señala ambos lados de la historia de la Suprema Corte de Justicia con el fin de que se pueda aquilatar correctamente el peso del órgano judicial.

Una importante conclusión del ensayo es que la doctrina Bush-Renquist no puede insertarse en la tradición jurisprudencial constitucionalista de Marbury y humanista de Brown (cuyas tradiciones revisa detalladamente en el artículo). La doctrina comienza el primero de estos precedentes, al sostener que el gobierno de Estados Unidos puede actuar fuera de su Constitución para violar discrecionalmente los derechos humanos de nacionales de estados extranjeros en el territorio bajo su soberanía, y que los tribunales



deben exceptuarse del control de la constitucionalidad de esos actos. Del Villar hace una exhaustiva revisión de los casos para demostrarnos cómo la Suprema Corte incurrió en una falla no sólo jurídica sino también moral, al permitir explícitamente que se efectuara una violación legal de los derechos humanos. Las opiniones de los juristas estadounidenses apoyan la tesis del autor, al tiempo que nos demuestran que el error en el que incurrió la Corte invita a otros estados a tratar de igual forma a Estados Unidos.

III. LA POLÍTICA INTERNA DE CANADÁ

La penúltima sección de este libro incluye dos trabajos de autores canadienses, el primero del profesor Alain Gagnon, de la Universidad de McGill, en Montreal, Canadá, y el segundo del profesor Keith Banting, de la Universidad de Queen's, también en Canadá. El profesor Gagnon analiza uno de los temas más candentes de la política interna de Canadá, a saber, la crisis constitucional. El objetivo del ensayo es describir los principales cambios constitucionales ocurridos entre 1960 y 1991 que han transformado la política canadiense, y cómo Quebec se inserta en este contexto. La crisis constitucional que vive Canadá, sobre todo a causa de la posición de Quebec, hace relevante la exposición de Gagnon, quien nos remite a los antecedentes y evolución de la crisis, la cual podría resultar

en la formación del estado de Quebec y en transformaciones radicales en el panorama político y económico de Norteamérica.

El autor concluye que, sea cual fuere el resultado de la presente crisis constitucional, indudablemente ésta no se podrá resolver si no se hace un reconocimiento explícito de la singular presencia y papel de Quebec dentro de la federación canadiense. El fracaso de Meech Lake señala la urgencia de crear organismos políticos sensibles a los objetivos tanto individuales como colectivos. Para que Canadá pueda sobrevivir como una sociedad plural, es imperativo que se abandone el enfoque reduccionista con respecto al federalismo y se adopte uno más generoso: el federalismo asimétrico. Pero la situación es tal que Canadá parece encontrarse en un callejón sin salida y, de hecho, existe un creciente deseo por parte del resto de Canadá de dejar ir a Quebec. Si se llega a dicha conclusión, entonces Quebec y el resto de Canadá deberán encontrar la manera de seguir con su asociación económica, como recomendó la comisión Bélanger-Campeau, y de fomentar la solidaridad económica.

Por su parte, el profesor Banting estudia en su trabajo una de las cuestiones que más ha preocupado a importantes sectores de la sociedad canadiense, en relación con las posibles repercusiones del Acuerdo de Libre Comercio (ALC) firmado entre su país y Estados Unidos, a saber, que el libre comercio traiga como consecuencia una armonización de la política social

canadiense con la de Estados Unidos, forzándola hacia los estándares más bajos de este último.

Banting nos expone que si bien no pueden darse respuestas definitivas a esta cuestión, debido al corto tiempo que ha estado en vigor el ALC, un estudio meticuloso y empírico de los diferentes programas sociales de los dos países en los últimos diez años demuestra claramente que en tres de los principales programas de seguridad social, como son el seguro social, el sistema de pensiones y la asistencia pública, no sólo no ha habido una tendencia a la armonización sino que las divergencias que siempre los han caracterizado se agudizaron, siendo la característica fundamental de divergencia el hecho de que los sistemas canadienses son más ampliamente redistributivos. También descubre que en el caso de dos programas, el del seguro de desempleo y el de los beneficios a los infantes, sí ha habido una tendencia a la convergencia, aunque ésta no necesariamente se relaciona con el libre comercio, pues en el caso del seguro del desempleo se debió a decisiones de política interna por parte de Estados Unidos, mientras que en el caso de los beneficios a los infantes puede explicarse por una convergencia ideológica que no sólo se dio en Estados Unidos y Canadá sino también en otros países de la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico).

Banting concluye su estudio afirmando que éste demuestra la inexistencia de una base sólida para sostener que la integración económica del tipo generado por un ALC traiga aparejada una tendencia a la convergencia en las políticas sociales, aunque reconoce que no se puede descartar que ésta ocurra en el largo plazo.

IV. LA POLÍTICA INTERNA DE ESTADOS UNIDOS

El último trabajo incluido en este libro es el del profesor George C. Edwards III, de la Universidad de Texas A&M, intitulado "Clinton y el Congreso: estudio preliminar". Edwards nos ofrece un análisis de los factores más relevantes que pueden ayudar a predecir las relaciones futuras entre el presidente electo Clinton y el nuevo Congreso de Estados Unidos. Una de las conclusiones del trabajo de Edwards es que el presidente Clinton no tendrá una tarea fácil, para trabajar con el Congreso, pese a que éste se encuentra en manos de su propio partido, en virtud de una serie de razones que expone con todo detalle.

Finalmente, en relación con el TLCAN, incluimos en forma de apéndice a este anuario el reporte de una mesa redonda intitulada "El área de libre comercio de América del Norte: proceso de negociación", que fue organizada por la doctora Soledad Loaeza, directora del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, el 27 de mayo de 1991, en la Sala Alfonso Reyes de esta institución. En la reunión participaron representantes de los medios empresarial, académico y del sector público, así como el embajador de Estados Unidos en México. Creemos que la publicación de estas discusiones contribuye a entender la manera en que se fue desarrollando el debate en México en torno a uno de los temas centrales del periodo 1988-1994. Esta mesa redonda puede ser leída también como una secuencia de la discusión que sobre el TLCAN fue organizada en 1990 en El Colegio de México, y que fue publicada en el *Anuario México-Estados Unidos* correspondiente a ese año.

CIUDADANOS IMAGINARIOS

Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República mexicana —tratado de moral pública—

Fernando Escalante Gonzalbo



El día en que hizo su espectacular ingreso a la Academia de Letrán, alguien le preguntó a Ignacio Ramírez qué era lo que más le gustaba de México: "Veracruz, dijo, porque por Veracruz se sale de él".¹

Es posible que estuviera haciendo una broma. Pero muchos otros de sus contemporáneos lo pensaron en serio. Escritores, políticos, militares, hombres casi todos de prestigio, y muchos de los más íntegros, de los más empeñosos de la pequeña élite del siglo pasado.

Poco después del triunfo de la Revolución de Ayutla, un acongojado Comonfort escribía: "No se necesita más que dirigir una ojeada sobre la actualidad para conocer que la República es un edificio de arena que por todas partes amenaza desmoronarse".² Según uno de sus colaboradores, Comonfort estaba entonces "altamente disgustado" y, en sus palabras, "al saltar las trancas [...] para meterse en una diligencia y marcharse fuera del país".³

¹ La anécdota la refiere Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1985, p. 86.

² Carta de Ignacio Comonfort a Manuel Doblado, 19 de noviembre de 1855, en *Los gobiernos de Álvarez y Comonfort según el archivo del general Doblado*, Genaro García, Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, México, Porrúa, 1974, p. 416.

³ Carta de Manuel Siliceo a Manuel Doblado, 24 de mayo de 1856, en *ibid.*, p. 488.

No era el único. Por ese mismo tiempo, después de entrevistarse con Comonfort, José López Uruga escribía:

desde luego conocí que ni había gobierno, ni Ministerio, ni plan político, ni esperanza alguna para este pobre país; después volví los ojos a los elementos de reacción y eran tan prostituidos, tan miserables y cobardes, que, lo confieso, me propuse salir del país y sacar a mi familia; no pensé ya sino en ella.⁴

Comonfort tomó el camino de Veracruz muy poco más tarde; y regresó, sin embargo, para ocuparse del Ministerio de Guerra durante la invasión francesa. Murió en un combate, cerca de Querétaro. López Uruga no llegó a salir; se pronunció contra el gobierno dos días después de escribir aquello.

Lo interesante no son los destinos individuales de ninguno de ellos, sino la insistente sensación de fracaso de todos. Su decepción, su pesimismo.

"Confieso ingenuamente que una profunda tristeza se ha apoderado de mi ánimo, al recordar la inutilidad de los esfuerzos que hice..."⁵ Es ahora José María Iglesias, cerca ya de su muerte y bien asentado el gobierno del general Díaz. Después de haber ocupado

⁴ Carta de López Uruga al coronel Montes Velázquez, 2 de diciembre de 1855, *ibid.*, p. 429.

⁵ José María Iglesias, *Autobiografía*, México, INEHRM, 1987, p. 77.



todos los cargos posibles, desde escribiente a diputado, ministro de casi todas las carteras y presidente de la Suprema Corte de Justicia. Vuelto, él también, del exilio para morir en México. "Separado por completo de la política, á la que he llegado á cobrar verdadero horror, [...] espero pasar con resignación, al lado de una esposa y de unos hijos tiernamente amados, los últimos días de mi vida."⁶

No es extraño que la familia parezca un refugio. Lo curioso es que la política produzca horror.

Pero así pasaba. Producía horror y desaliento. Como algunos personajes de Rabasa, muchos eran los que pensaban que este país no tenía remedio. Muchos se verían retratados en ese Pepe Rojo que confesaba: "Necesito emigrar a un país más civilizado, en donde la libertad haya sido mejor comprendida y practicada..."⁷ Y si anhelaban tomar el camino de Veracruz es porque de ahí se iba a los países "civilizados", la gran ilusión del XIX.

Casi todos, cuando les daba por recapitular su historia, o la historia del país, venían a dar en algo parecido:

Al ver —decía Alamán— esta completa extinción del espíritu público, que ha hecho desaparecer toda idea de carácter nacional: no hallando en Méjico mejicanos, y contemplando á una nación que ha llegado de la infancia á la decrepitud, sin haber disfrutado más que un vislumbre de la lozanía de la edad juvenil ni dado otras señales de vida que violentas convulsiones, parece que habría razón para reconocer con el gran Bolívar, que la independencia se ha comprado á costa

de todos los bienes que la América española disfrutaba...⁸

Un desencanto que tenía también, por supuesto, consecuencias políticas. El doctor Mora veía, en 1827, que el pesimismo y el temor lo minaban todo: "la confianza pública ha decaído demasiado, y está a punto de perderse".⁹ Los capitales huían, los prestamistas aprovechaban el descrédito del Estado, y eran pocos los que creían que tuviese sentido pagar impuestos, obedecer las leyes o incluso defender el territorio.

Dolorido, el general Tornel veía a México convertido en "el ludibrio y el escarnio del universo".¹⁰ Y muy poco después, el ex gobernador de Guanajuato Francisco Pacheco escribía: "Esto, amigo mío, se lo llevó el diablo; nuestro país es una torre de Babel, y latrocinio y maldad..."¹¹

Esa sensación, de que todo se lo había de llevar el diablo, la compartían liberales y conservadores, y lo mismo cuando llegaban triunfantes que cuando salían

⁸ Lucas Alamán, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente* [1852], México, FCE, 1985, vol. V, p. 904.

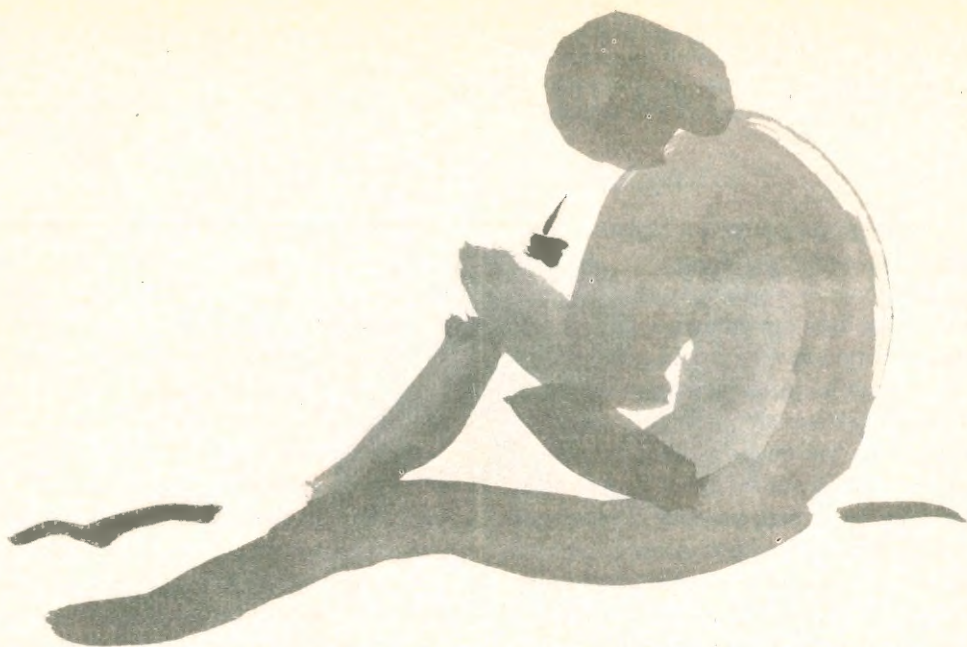
⁹ José María Luis Mora, *El Observador*, 6 de junio de 1827, en *Obra política*, Briseño, Solares y Suárez (comps.), México, Instituto Mora, 1988, *Obras Completas*, vol. I, p. 431.

¹⁰ José María Tornel, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana* [1852], México, INEHRM, 1987, p. 12.

¹¹ Carta de Francisco Pacheco al general Santiago Blanco, 26 de agosto de 1855, en *La Revolución de Ayutla según el archivo del general Doblado*, op. cit., p. 188.

⁶ *Ibid.*, p. 78.

⁷ Emilio Rabasa, *La gran ciencia*, México, Porrúa, 1985, p. 313.



en derrota. Ponciano Arriaga, en el Constituyente de 1856:

En cuanto a frialdad y desaliento, los siente en verdad al contemplar tantas ilusiones perdidas, tantas esperanzas desvanecidas [...] Y si se detiene a examinar la situación del país, siente que están enfermos su espíritu y su cuerpo, que decae su ánimo...¹²

Algunos había, afortunados, que podían usar del pesimismo, más o menos de buena fe, y culpar de todo o casi todo al enemigo del momento. Así Juan Álvarez, por ejemplo, durante la Revolución de Ayutla, veía cómo el país iba “desmoronándose como si fuese de arena, en las manos del funesto general Santa Anna, que lo entrega y lo vende al extranjero”.¹³ Del mismo modo, poco antes, la redacción monárquica de *El Tiempo* entendía que se iba “a la ruina, a la desmoralización, a la anarquía, a la disolución completa de la nación” por obra del orden republicano.¹⁴

Hay que tomar nota de ello. El pesimismo hacía muy fácil desacreditar a cualquier gobierno, y sumamente difícil defender a ninguno. Los vencedores llegaban

cada vez repitiendo que había pasado “una época fatal” donde se había establecido “el reinado del desorden y de la inmoralidad”¹⁵ y al poco tiempo, una acusación parecida les caía encima. Acaso con la misma justicia.

En todo se veía el fracaso, en todo había razones para el desconsuelo. Por eso eran los políticos, los letrados, tan adictos a la idea de regeneración nacional. Estaban todos convencidos de que había que hacer de nuevo el país, entero. Porque sin eso, sólo podría repetirse la historia sin fin de la caída.

Es ahora el dictamen acerca de la forma de gobierno que se preparó para llamar a Fernando Maximiliano al trono de México:

¿Volveremos a los desmanes de nuestros califas militares; a ser fríos espectadores en la desmembración del resto de nuestro territorio; a la administración de justicia puesta en venduta pública; a los crímenes de un ejército mandado por célebres facinerosos; a la proscripción de la Religión y del culto católico; a los perpetuos amagos de la propiedad; a las extorsiones escandalosas así de los ricos como de los miserables, para henchir diariamente las arcas del erario siempre exhaustas; al derroche del tesoro público para improvisar escandalosas fortunas; a la paralización del comercio y de todos los giros que son la vida de los pueblos; al abatimiento profundo de las artes y profesiones; al imperio del puñal de los asesinos que recorren con el triunfo de la impunidad las grandes y las pequeñas vías de comunicación; al detestable sistema

¹² Ponciano Arriaga, discurso, el 16 de octubre de 1856, en Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, INEHRM, 1987, p. 719.

¹³ Manifiesto de Juan Álvarez, 1854, en Anselmo de la Portilla, *Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna, 1853-1855* [1856], México, INEHRM, 1987, apéndice, p. XLIII.

¹⁴ *El Tiempo*, “Profesión de fe”, 12 de febrero de 1846, en Gastón García Cantú (comp.), *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental*, México, UNAM, 1986, vol. I, p. 240.

¹⁵ Benito Juárez, Exposición al Congreso de Oaxaca, 1849, en Juárez, *Exposiciones (Cómo se gobierna)*, edición de Ángel Pola, México, INEHRM, 1987, p. 219.

de la leva, que arranca del seno de las familias a los padres, y del trabajo a millares de robustos brazos; [...] en una palabra, al último extremo de la miseria y al insondable abismo de la inmoralidad y de la humillación?¹⁶

La retórica de la pregunta quería una negativa entusiasta. Pero se volvió a ello. A casi todo.

Sin duda había razones, y muchas, para el pesimismo. Lo que me intriga más, sin embargo, es que casi siempre repose sobre un juicio moral. La inmoralidad estaba, así lo vivían, en la raíz de los males del país. Manuel Siliceo hablaba de un "signo maldito" que "nos persigue y que nos hace víctimas del robo, del pillaje, de la prostitución y de la inmoralidad".¹⁷ Y Carlos María de Bustamante, pesaroso, escribía: "lo que más aflige es recordar que los enemigos mayores de esta nación han sido sus propios hijos, sus desmoralizados hijos".¹⁸

Con la misma tristeza, la misma vergüenza, José Fernando Ramírez en 1847: "Todo, todo lo hemos perdido menos el honor, porque éste hace muy largo tiempo que nos dejó".¹⁹

Algunos intentaron explicar la inmoralidad, darle causas materiales, contra las que algo se pudiera hacer. Y sobre todo se fijaron, los liberales en el peso de la herencia colonial, los conservadores en las consecuencias del espíritu moderno, y ambos en la educación. Pero detrás de su desencanto, de esa avergonzada conciencia de la inmoralidad, estaba siempre una fantasía: la del orden cívico tal como se imaginaba que sería en Europa o en los Estados Unidos.

Sobra decir que a duras penas podrían unos pocos conocer con alguna certeza lo que ocurría más allá del mar, o al norte de la frontera. Pero estaban, en cambio, los libros, los entusiasmados informes de los viajeros, las creaciones filosóficas y, sobre todo, la necesidad de que la "civilización" existiera en alguna parte.

El modelo cultural más persistente fue, sin duda, Francia: la Francia de la Ilustración y los Derechos del Hombre, la del refinamiento y la cortesía. No, por supuesto, la de la Revolución. Para los conservadores

de casi todo el siglo, la alternativa era España: una España imaginaria también, modelo de orden y estabilidad, de vida católica y tradicionalista. Para los liberales, los Estados Unidos: una extraña confusión de igualdad natural, de espontaneidad democrática y energía progresista.

Casi todos creyeron siempre de buena fe que ese imaginario orden era posible, que era un hecho en el mundo "civilizado". No sabían, o no querían saber de la violencia de la vida pública española, del autoritarismo francés o de la corrupción en los Estados Unidos. De ahí que el desencanto fuese tan dramático, y que el pragmatismo llevara siempre el estigma de ser una transacción con la barbarie.

Frente al modelo de la ciudadanía responsable, de los políticos ilustrados, de la ley justa y la democracia en marcha, este país resultaba decepcionante. Sobre cualquier asunto informaba una prensa venal y escandalosa o decidía un magistrado corrupto, se imponía la influencia de un político oportunista, el misterioso amparo de una logia o una camarilla, en el desesperante paisaje de un pueblo distante, incomprensible.

Lo que me he propuesto, en las páginas que siguen, es explorar las razones de ese desencanto. Reconstruir el mundo moral que vieron con la misma aprensión Mora y Alamán, Comonfort, Arriaga y Rabasa. Y explicar, en lo que pueda, por qué no podía coincidir con el modelo que imaginaron.

Me importa la moral, pues, en muy buena medida porque a ellos les importaba. Y porque creo que no estaban equivocados en eso.

Cualquiera que se enfrenta a la historia encuentra en ella una mezcla de idealismo y ambición, de entusiasmo y de violencia, de esperanza y mezquindad. El talante optimista de buena parte de la historiografía de nuestro siglo ha querido una historia hecha casi sólo de esperanza, de heroísmo y de progreso. En el siglo pasado ocurría lo contrario; cuesta trabajo, leyendo los textos de entonces, ver en la historia algo más que ambición, estupidez y crueldad.

Por mi parte sólo he procurado evitar, para ser justo, las abstracciones. Porque no creo que nada serio pueda predicarse de México o Los Mexicanos, ni que haya que contar como logros positivos algo tan inasible como el Progreso, la Libertad o la Soberanía. Y para empezar sólo digo, con Anselmo de la Portilla: "nosotros hemos citado la fecha de los documentos, y hemos reproducido sus mismas palabras: no tenemos la culpa de haber encontrado malas cosas que decir".²⁰

¹⁶ Dictamen acerca de la forma de gobierno, 8 de julio de 1863, en Ignacio Aguilar y Marocho, *La familia enferma*, México, Jus, 1969, p. 181.

¹⁷ Carta de Manuel Siliceo a Manuel Doblado, 17 de noviembre de 1855, en *Los gobiernos de Álvarez y Comonfort*, op. cit., p. 414.

¹⁸ Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México* [1848], México, INEHRM, 1987, t. II, p. 36.

¹⁹ José Fernando Ramírez, *México durante su guerra con los Estados Unidos*, Genaro García, Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, México, Porrúa, 1974, p. 539.

²⁰ Anselmo de la Portilla, op. cit., p. 14.

SOBREVIVIR EN MALINALCO. LA SALUD AL MARGEN DE LA MEDICINA

Carolina Martínez Salgado



1. ALGUNOS ANTECEDENTES

Durante la década de los setenta y aún en años más recientes, se elaboraron estudios desde la perspectiva sociodemográfica que hicieron evidente la distribución diferencial de los niveles de mortalidad según la ubicación de los grupos en la estructura social (Dierckxsens, 1978; Torrado, 1978; Bronfman y Tuirán, 1984; Behm, 1984, entre otros). Al incorporar elementos diferentes a los que solían ser considerados por las ciencias médicas y por la demografía formal, se abrieron nuevas perspectivas para el análisis de los problemas de salud y sus determinantes. Pero muchos de esos trabajos se circunscribieron a las dimensiones más abstractas de esta determinación social; a partir de planteamientos tan generales, las interpretaciones resultaban demasiado mecánicas (Kosik, 1974).

Desentrañar estas relaciones es complicado y plantea dificultades de no fácil solución. Las circunstancias que influyen en la configuración de los riesgos para la salud son de naturaleza muy diversa. Elementos económicos, geográficos, sociodemográficos, ecológicos, biológicos, psicosociales, componen los diversos escenarios en los que transcurre la vida humana y en los que se constituyen los riesgos para la salud, cuyos efectos tendrán también diferentes tiempos de latencia y variados desenlaces. Las asociaciones estadísticas que pueden establecerse entre niveles de daños a la salud e indicadores socioeconómicos o demográficos no son un reflejo de efectos directos, inmediatos, unilaterales ni uniformes.

Es mucho lo que falta por conocer sobre las mediaciones que se interponen, en cada situación concreta, entre planos tan extremos —los problemas de salud y sus determinantes macrosociales—, y sobre la diversidad de circunstancias que pesan en los distintos des-

enlaces observados, incluso para grupos humanos aparentemente homogéneos. Pero uno de los más sugerentes hallazgos de la discusión sociodemográfica en las últimas décadas fue el que apuntó hacia uno de estos planos mediadores: las unidades domésticas y sus características socioeconómicas, demográficas y culturales (Espinosa, 1982; García, Muñoz y Oliveira, 1982; Lerner, 1982a; Lomnitz y Pérez, 1982; Martínez, Rendón y Landazuri, 1982; Ortiz, 1982; Vera, 1982; Jelin, 1984; Jelin *et al.*, 1986; Lerner y Quesnel, 1986, así como la amplia compilación de Oliveira, Pepin-Lehalleur y Salles, 1989).

Estos antecedentes —la necesidad de estudiar la dimensión social de los problemas de salud, y el interés por incorporar elementos de análisis más finos para profundizar en la comprensión de algunas de las modalidades específicas por medio de las cuales esta dimensión opera—, constituyeron el punto de partida desde el cual se emprendió esta exploración.

De ahí, en primer lugar, el interés por encontrar las relaciones entre los daños a la salud y las condiciones económicas y sociodemográficas en las cuales se gestan en situaciones específicas, historicosociales y espacialmente acotadas. En segundo lugar, la introducción de la unidad doméstica como elemento de análisis, plano mediador entre tales condiciones y los riesgos para la salud que afectan a los sujetos en estudio. Y en tercero, el intento de superar algunas de las limitaciones identificadas por ciertas corrientes sociodemográficas en la utilización de la información de censos y encuestas (Oliveira y García, 1986), con la recuperación de algunas experiencias obtenidas en el campo de la investigación antropológica con el manejo de testimonios. No sorprenderán, pues, la combinación de instrumentos utilizados para recabar la información ni los diferentes tratamientos que se ensayaron con sus resultados.



2. PRIMERA ACOTACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD

Esta aproximación se inicia con el reconocimiento de los rasgos más sobresalientes del ámbito nacional en el que se ubica la población en estudio. Probablemente, el más llamativo de esos rasgos sea la enorme heterogeneidad de escenarios que configuran el panorama nacional.

Los indicadores socioeconómicos y demográficos muestran variaciones muy grandes (INEGI, 1984, 1980 y 1980a; Cordera y Tello, 1984; Coplamar, 1979 y 1982; INN, 1979, entre otros). Los riesgos para la salud, enraizados en tales diversidades, no se encuentran al margen de este heterogéneo mundo en el que transcurre la vida de la población mexicana. Los daños a la salud expresados por medio de las estadísticas de mortalidad muestran también índices muy diversos a lo largo y ancho del país (SSA, 1973; INEGI, 1984; Coplamar 1979, 1982 y 1983; Jiménez y Minujin, 1984; Rabell y Mier y Terán, 1986, entre otros); algo similar ocurre con las cifras de morbilidad y de riesgos de trabajo, aun si se trata de datos más difíciles de interpretar a causa de sus particulares coberturas.¹

¹ Las cifras derivadas de los registros continuos de morbilidad reflejan más la demanda de atención médica a las instituciones públicas que los niveles reales de morbilidad, y las de riesgos de trabajo se refieren en su mayor parte a los accidentes de trabajo de los asalariados urbanos (Córdova *et al.*, 1989).

Dentro de este marco que es el México actual, puede lograrse un primer y general ordenamiento de los elementos relacionados de forma más evidente con la conformación de los riesgos para la salud (entorno ambiental, ocupación, ingresos, acceso a bienes y servicios como alimentación, vivienda, escuela y atención médica) a partir de cuatro criterios básicos (Córdova *et al.*, 1989):

- a) La ubicación en determinada *región* del país.
- b) El *sector* de actividad económica del que se obtienen los medios para la subsistencia.
- c) La modalidad de *relación salarial* en la que se encuentra la población económicamente activa: asalariada, no asalariada o combinada.
- d) La *condición rural-urbana* del medio en que se vive.

Las características de la producción en cada sector y rama de actividad dentro de las diversas regiones del territorio nacional, influyen sobre los riesgos tanto por el tipo de procesos productivos que ahí se desarrollan, como por sus repercusiones en las condiciones ambientales, y por los niveles de empleo e ingreso que a cada una de estas actividades, en cada región, corresponden. Esta situación repercute, a su vez, en el acceso a los bienes y servicios que cada región ofrece, los cuales tienen una función importante para el cuidado de la salud.

La capacidad de la planta productiva nacional para absorber mano de obra en condiciones asalariadas depende, en gran medida, de las características de la estructura económica, que no es independiente del proceso de industrialización seguido por el país (Casar y Ros, 1983; Guillén, 1984, entre otros). El trabajo asalariado se relaciona con el acceso a bienes y servicios no sólo por la vía directa del ingreso, sino por la indirecta de las prestaciones que vienen aparejadas a la condición de asalariado.

La condición rural o urbana del lugar en el que los diversos grupos de población residen, por otra parte, afecta por medio de distintas vías —materiales y culturales— a la génesis, percepción y prácticas que se siguen ante los riesgos y daños a la salud.

En el plano más general, entonces, esta ubicación regional y rural o urbana, así como la inserción sectorial y la particular combinación de labores asalariadas o no asalariadas desempeñadas por aquellos que proveen los medios de sustento, introducen elementos de variación que tienen múltiples repercusiones sobre las condiciones y ambiente de trabajo de los económicamente activos, los ingresos que éstos perciben (de los cuales dependen también los económicamente inactivos), las condiciones de vida y las características del ambiente, que afectan al conjunto de los habitantes de cada región, la existencia de políticas estatales de

bienestar social y fomento a la producción, las formas de organización de la población, la percepción subjetiva del entorno, las prácticas cotidianas frente a las condiciones de existencia, los problemas de salud y las alternativas u opciones que se abren en cada uno de estos ámbitos para resolverlos (Przeworsky, 1982; Rodríguez, 1974, y Saint-Martin, s.f.).

Por medio de esos cuatro criterios básicos puede obtenerse, entonces, una primera especificación del contexto material, demográfico, ecológico, socioeconómico y cultural en el que se configuran los riesgos para la salud y se originan los daños para los distintos segmentos de la población.

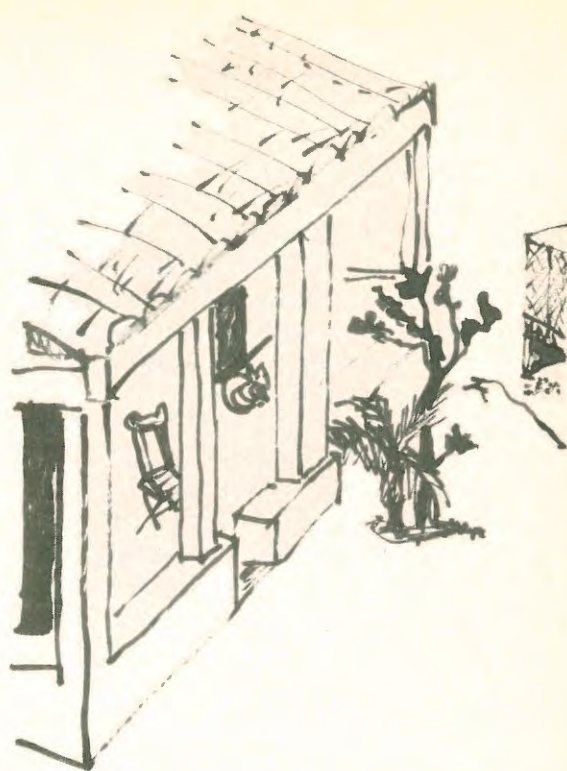
3. EN BUSCA DE ALGUNAS MEDIACIONES

La perspectiva de tipo macro, indispensable para comprender la red de relaciones más amplia en la que se encuentran los múltiples elementos que median entre las dimensiones económicas y sociales globales y los problemas de salud, requiere, sin embargo, de especificaciones cada vez más particulares. Porque las determinaciones nacional y regional se abren a nuevas indeterminaciones que se resolverán de acuerdo con circunstancias relacionadas con las condiciones locales y familiares. En los niveles más específicos persisten, desde luego, ciertas indeterminaciones que sólo terminarán de precisarse en cada caso singular.

La influencia de los elementos macro se modifica, pues, en otros planos: el de la colectividad local con sus instituciones y organizaciones, sus creencias y costumbres; el de la unidad doméstica, donde se obtienen recursos y se distribuyen tareas, núcleo de las redes de relaciones en las que sus integrantes se encuentran inmersos y espacio de las relaciones intergeneracionales (Oliveira *et al.*, 1989), y por último, las peculiaridades de cada individuo, sus características biopsíquicas y su historia personal, nunca independientes del ámbito familiar y cultural del que procede.

Dentro de la relativa homogeneidad que confiere una ubicación similar —sectorial-regional, rural-urbana y asalariada-no asalariada—, hay heterogeneidades internas que matizan la distribución de los riesgos y los daños a la salud.² Entre los diversos componentes que determinan tales heterogeneidades, ciertos elementos sociodemográficos ocupan un lugar preponderante. Algunos de ellos se refieren a características de los individuos, otros, a sus unidades domésticas y otros

² Una de las dificultades que este tipo de conocimiento implica, es precisamente, la necesidad de desentrañar la relación entre los elementos involucrados en la configuración de los riesgos para la salud con sus dinámicas, tiempos y ritmos propios.



más, a las localidades en las que habitan. La comprensión del papel que juegan en la conformación de los riesgos para la salud y su desenlace como daños efectivamente ocurridos, fue uno de los intereses fundamentales que guiaron esta indagación.

El concepto de riesgo supone que en algunos de los sujetos expuestos a ciertas condiciones ocurrirá el desenlace esperado, y en otros, no. Y, aunque la aleatoriedad de los desenlaces individuales pone un límite a la pretensión de llevar hasta ese punto la determinación, sí puede lograrse ubicar el riesgo dentro de sus circunstancias concretas de validez.

Los desenlaces individuales —preocupación cuyo sentido fundamental se encuentra dentro de la perspectiva clínica, que es la que se ocupa precisamente de explicar la aparición y evolución de la enfermedad en la particularidad, a veces impredecible, del caso individual— han de entenderse como una de las muchas posibles expresiones de esas determinaciones más generales cuya especificación en los niveles particulares se intenta dilucidar.

Ahora bien, las condiciones en que viven los integrantes de cada grupo poblacional, así como las características que los distinguen entre sí, los tipos de padecimientos que presentan y los procesos de los que estos últimos resultan, todo ello requiere ser interpretado dentro de una estructura que les dé un significado. Tanto los desenlaces individuales como la representación colectiva de su probabilidad de ocurrencia contenida en la noción epidemiológica de

riesgo, encuentran ese significado dentro del contexto cultural, local y familiar, en el que ocurren.

4. UN ESCENARIO EXTREMO

Del amplio mosaico que integra el contexto nacional, se seleccionó uno de los escenarios más insalubres, ubicado en el extremo de máxima amenaza para la salud: una región rural habitada por población que se dedica preponderantemente a la pequeña agricultura de granos básicos, parte de los cuales destina al autoabastecimiento.

Este caso resultó especialmente propicio para analizar la eficacia de ciertos recursos y alternativas generados en las unidades domésticas —no todas ellas campesinas, aunque la mayor parte se hallaban vinculadas a las labores agrícolas— para atenuar los efectos nocivos de sus condiciones y proteger, así, la salud de sus integrantes.

Se eligieron dos localidades de ubicación similar dentro de este contexto rural y predominantemente agrícola de la región central del país, el sur del Estado de México. Pero, como habrá oportunidad de mostrar, dentro de su relativa homogeneidad, cada una de ellas exhibía ciertas peculiaridades que introdujeron variaciones en la conformación de los riesgos, en los márgenes para enfrentarlos y en la frecuencia con la que se producía el desenlace en la forma de diversas patologías, diferencias que resultaron de fundamental importancia para las *comparaciones* que se pretendía establecer.

El estudio requirió el apoyo de diversas disciplinas: la demografía, la epidemiología, la economía, la sociología y la antropología. Elementos de todas ellas se entremezclan a lo largo de la exposición, aunque la lógica que la organiza podría calificarse de epidemiológica, en la medida en que los diversos componentes son interpretados en función de su significado como riesgos para la salud.

Por medio de las relaciones encontradas entre los niveles, tipo y distribución de las modalidades de morbilidad que afectaban a los grupos estudiados, y determinados componentes del conjunto de elementos socioeconómicos y demográficos locales, familiares e individuales analizados, se identificó a aquellos que podían desempeñar algún papel como factores de riesgo para la salud. Para ello resultó de gran ayuda el *ejercicio de cuantificación* (un análisis logístico)³ del peso de algunos de los componentes del conjunto,

³ Los detalles del procedimiento seguido pueden encontrarse en Martínez S., 1990.



para cuya interpretación fue fundamental el acercamiento a su dimensión cualitativa.

En la problemática analizada se entretajan elementos macro y microsociales, de lo cotidiano y de los procesos de larga duración, de las estructuras sociales y de los planos individuales, de las dimensiones materiales y de las simbólicas (Bourdieu *et al.*, 1975; Giddens, 1981; Oliveira y Salles, 1986), que involucran procesos con diferentes dinámicas y temporalidades: la situación presente no es independiente del contexto más general en el que transcurre su historia, y el significado de este contexto no se ha descifrado en su totalidad. Aún más, manejamos cuestiones ubicadas en ese singular terreno constituido por la forma particular e inédita de síntesis natural-social que actualiza lo humano (Córdova *et al.*, 1986).

En un intento por recuperar algunos elementos de tan complejas dimensiones, la consulta de información secundaria y la elaboración y aplicación de una encuesta fueron complementados con un instrumento menos utilizado en la investigación sociodemográfica que, sin embargo, ha empezado a revalorarse en años recientes: las entrevistas en profundidad (Geertz, 1973; Balán *et al.*, 1974; Jelin *et al.*, 1986; Poirier *et al.*, 1983; Oliveira y García, 1986; Lerner y Quesnel, 1986).⁴ Estas últimas aportaron los elementos necesari-

⁴ La encuesta se aplicó a dos muestras independientes elegi-



rios para aproximarse a las redes culturales que son el marco de interpretación de los resultados de la encuesta,⁵ y proporcionan también información básica para el diseño de la encuesta misma, al permitir su adecuación al ámbito cultural de referencia de los sujetos a entrevistar. En este estudio, la estrategia de análisis seguida con los datos recogidos por medio de cada instrumento fue distinta, pero en todos los casos el propósito fue lograr una aproximación a la situación en la que transcurría la vida de los sujetos en estudio en busca de los elementos que, dentro de ese entramado, se relacionaran más consistentemente con la presen-

das para cada uno de los poblados, con el objeto de considerar a la localidad como uno de los niveles de análisis. Se recogió información tanto sobre las unidades domésticas como sobre sus integrantes. El diseño del muestreo y la estrategia metodológica, incluso la modalidad de estudio en profundidad que se desarrolló, pueden revisarse en Martínez S., 1990.

⁵ Una de las funciones que Balán y Jelin atribuyen a las historias de vida —una de las modalidades de los estudios en profundidad— es la de "... adoptar una postura crítica frente al dato 'objetivado' del análisis cuantitativo... introducir una crítica a la misma medición de ese dato, que generalmente tiene márgenes de error mucho más amplios de lo que suponen las técnicas cuantitativas utilizadas para su análisis, revelando los 'hechos' omitidos o malversados por las técnicas usuales de censos y cuestionarios..." (Balán y Jelin, 1979).

cia de daños a la salud, para derivar de ello algunas hipótesis interpretativas.

Hay que advertir, sin embargo, sobre dos limitaciones inherentes a nuestro diseño. La primera, se trata de un corte en el tiempo, esto es, un vistazo a las circunstancias que prevalecían en el momento del levantamiento de la información. Lo que pudo observarse no fue sino un punto en medio de una historia, en el cual aparecían entremezcladas etapas particulares de procesos con muy variables dinanismos. Y la segunda, los elementos analizados se refieren fundamentalmente a características económicas y sociodemográficas; el estudio en profundidad permitió captar algunos de los aspectos culturales más evidentes, pero hay que reconocer que buena parte de los elementos psicosociales —tanto de los individuos como de las unidades domésticas e incluso de las localidades— escaparon a las posibilidades de esta aproximación.

Nuestro escenario consta, pues, de los siguientes planos. En el fondo, las localidades como contexto material y cultural en que ocurren los fenómenos analizados, expresión particular de un todo más amplio regional y, en último término, nacional; dicho contexto es el marco o entramado al cual se remite la interpretación de las manifestaciones —riesgos y daños a la salud— encontradas. En un plano intermedio, las unidades domésticas ubicadas en cada localidad, con características socioeconómicas y demográficas que las distinguen y matizan la distribución de las manifestaciones que se analizan. Y en el plano más inmediato, los individuos integrantes de cada tipo de unidad y habitantes de una u otra localidad, con sus particularidades biopsíquicas y sociales. Las enfermedades (su presencia, frecuencia y tipo), eventos que se manifiestan en los organismos individuales, tienen una probabilidad de ocurrencia que suponemos se encuentra enmarcada por la combinación de situaciones que prevalece en cada uno de los tres planos relatados.

El siguiente capítulo introduce algunas reflexiones en torno a la aproximación a la problemática de salud que aquí se propone. El tercero ofrece una somera caracterización del contexto sectorial-regional al que pertenece la zona en estudio. En el cuarto se presenta a las dos localidades, sus habitantes y sus grupos domésticos. El capítulo quinto se ocupa de las enfermedades, su frecuencia y distribución entre las localidades, las unidades domésticas y habitantes, y plantea algunas hipótesis sobre las relaciones entre el marco de condiciones económicas y sociodemográficas ("factores de riesgo") y la presencia de enfermedades ("variable respuesta"). El sexto y último capítulo cierra con una síntesis de los hallazgos obtenidos y los caminos aún por recorrer a partir del punto en el que esta búsqueda nos deja.

PUEBLOS Y CACIQUES YUCATECOS, 1550-1580

Sergio Quezada



Este libro intenta explicar los efectos que la presencia española tuvo sobre las instituciones mayas yucatecas entre 1550 y 1580, aproximadamente. El área estudiada se circunscribe a la parte noroccidental de la península de Yucatán, territorio sobre el cual los españoles ejercieron un control incuestionable durante el periodo colonial. El estudio se sustenta en el examen de las fuentes que dan cuenta de la historia de la organización política yucateca desde el siglo X de nuestra era hasta principios de la octava década del siglo XVI. Sin embargo, en esta obra se enfatiza el análisis de la organización política y territorial maya durante la invasión y de los cambios que sufrió desde la visita de don Tomás López Medel en 1552 hasta la de don Diego García de Palacio en 1583. Estas tres décadas fueron cruciales en la historia política indígena, pues en ellas se sentaron las bases para construir el sistema colonial en Yucatán.

Las fuentes documentales que respaldan este libro no son novedosas. Virtualmente son las mismas que emplearon Ralph L. Roys, Robert S. Chamberlain y France V. Scholes, entre otros, en las obras que escribieron hace varias décadas sobre los mayas yucatecos. Sin embargo, los trabajos historiográficos sobre Mesoamérica y los Andes, publicados en años recientes, aportaron valiosas e interesantes ideas que permitieron analizar las fuentes documentales desde un ángulo diferente y ofrecer una interpretación original de la historia política maya del siglo de la invasión y de las tres primeras décadas de la presencia española en Yucatán.

En este libro ofrezco un nuevo modelo de organización político-territorial prehispánico sustancialmente distinto al formulado por Ralph L. Roys en 1943. En esta nueva propuesta, el *batab* aparece como el actor o protagonista principal. Establecer de manera precisa

cuál fue la posición que ocupó y las funciones que desempeñó en el *batabil*, en el *cuchcabal* y en el *tzucub*, las tres instituciones mayas más importantes en el tiempo de la invasión española, marcan el punto de partida de la obra. Desde un principio mi preocupación fue, hasta donde las fuentes lo permitieron, definir estas instituciones, pues los contextos en los que los mayistas han empleado dichos términos generaron confusión respecto a su naturaleza.

El *batabil*, el *cuchcabal* y el *tzucub* fueron instituciones íntimamente vinculadas entre sí, pero su naturaleza fue distinta. La primera tuvo un carácter político y administrativo, ya que las funciones políticas, rituales y ceremoniales del *batab* lo convirtieron en la figura que unía y vinculaba a la población sujeta en torno a él, lo que hizo del *batabil* un todo orgánico y cohesionado. Las lealtades primordiales, los lazos de parentesco y las tradiciones históricas desempeñaron un papel primordial en este proceso. Cuando se produjo la invasión, el *batabil* era la institución más generalizada en el ámbito maya yucateco.

El *cuchcabal* fue una institución de naturaleza política y territorial, y era la más importante a la llegada de los españoles a Yucatán. El *halach uinic* era el que la gobernaba y el *batabil* estaba subordinado a éste. Desde luego, el *batab* dependía directamente de ese funcionario, y esta posición intermedia era privilegiada, ya que era el puente de unión entre la población sujeta y el poder central. El *tzucub* era la otra entidad. Su carácter era parentil, pues agrupaba al *batab* y al *halach uinic*, integrantes de un mismo linaje. La pertenencia de estos personajes a dicha institución era la que les permitía monopolizar el poder y les garantizaba controlar el acceso a él.

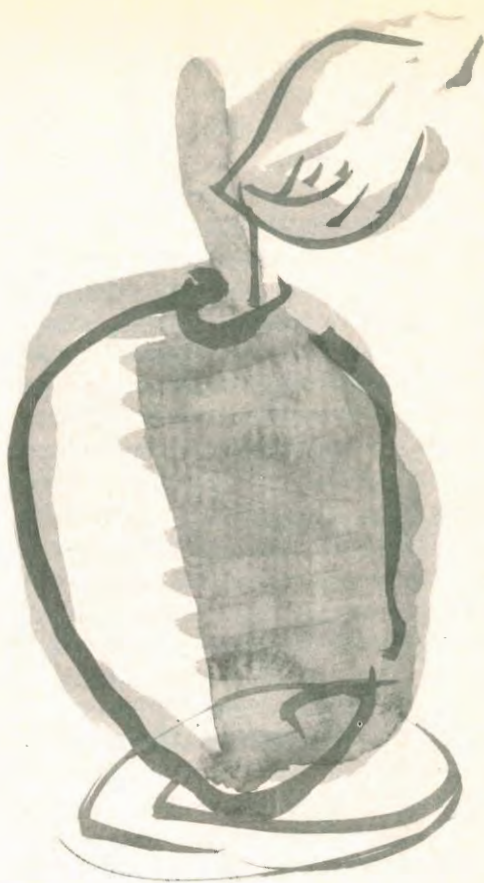
Este libro ofrece un análisis de la vida colonial del *batab* y de su *batabil* en el contexto político y territorial del *cuchcabal*. Los españoles los denominaron

caciques y pueblo, respectivamente. Los vínculos directos del cacique con la población le permitieron convertirse en el eslabón que unió a la sociedad indígena con la española. Surgió como la figura sobre la cual se fue construyendo el sistema colonial. Los encomenderos se sustentaron en él para que su sistema de encomienda funcionara y lo convirtieron en una pieza suelta, pues antepusieron sus intereses particulares a los vínculos políticos que tenía con el *halach uinic*.

Contrariamente a los intereses de los encomenderos, las autoridades gubernamentales y los franciscanos consideraron a los caciques como partes importantes que pasaron a formar un todo cuando la política española comenzó a centralizar los variados aspectos de la vida política indígena a través de la creación de los nuevos centros políticos (cabeceras jurisdiccionales) y religiosos (cabeceras de doctrina). El programa de reducciones fue parte esencial de este proceso centralizador, ya que desempeñó un papel importante en la reestructuración espacial del *batabil*, ya que el lugar en donde residía el cacique fue el privilegiado para reunir a su población sujeta. Asimismo, el programa de congregaciones fue el vehículo para reordenar el espacio yucateco, pues a través de él los españoles fueron privilegiando un conjunto de pueblos como centros de influencia política y económica. Los resultados centralizadores y reordenadores del espacio sobre la organización política y territorial del *cuchcabal* y del *batabil* se analizan ampliamente en este libro.

El *batabil*, por su parte, fue la base que dio sustento a la formación de los pueblos. En este trabajo se muestra de qué forma la política española se orientó hacia su centralización política a través de la creación de los cuerpos de república. Este proceso fue conflictivo y el cacique aparece nuevamente como la figura clave, pues las autoridades gubernamentales, en reconocimiento a su autoridad y prestigio, y apelando al principio jerárquico maya, lo designaron como gobernador de su pueblo. Esta dualidad funcional, como la aparición de otros oficios de república, produjo consecuencias innegables en la vida política de los pueblos. Qué tan hondo caló el cabildo en la sociedad indígena y qué tanto se generalizó entre 1550 y 1580 son interrogantes que se responden en esta investigación.

La obra concluye con el análisis del cacique sobreviviente a la invasión española y a los primeros años coloniales. Durante las tres primeras décadas de dominación española su vida fue verdaderamente trágica, pues las funciones que desempeñaba y que le permitían integrar y cohesionar a los pueblos en torno suyo le fueron paulatinamente cercenadas, y el *tzucub* fue



desplazado como la institución que le permitía el acceso al poder. A principios de la octava década del siglo de la invasión española, los caciques de antiguo linaje, es decir, los que representaban lo mejor de las tradiciones indígenas, se encontraban en plena crisis, y sus pueblos, como derivaciones prehispánicas de los *batabiloob*, entraban de lleno al mundo colonial.

A continuación reproducimos un extracto del segundo capítulo del libro.

II. LA FORMACIÓN DE LOS PRIMITIVOS PUEBLOS COLONIALES

Cuando los españoles invadieron definitivamente Yucatán encontraron en el *cuchcabal* una institución cuyos mecanismos de sujeción eran relativamente débiles. Sólo había transcurrido un siglo desde la destrucción de Mayapán y la incertidumbre consecuente influyó de tal manera que los reacomodos naturales y la recomposición de las fuerzas políticas distaban de estar consolidados en la primera mitad del siglo XVI. Los constantes enfrentamientos bélicos durante la centuria previa a la llegada de los españoles son una muestra

de que nadie había logrado sentar su poder sobre bases firmes.¹ Además, un conjunto de desastres naturales conspiraron para que esos procesos políticos no se hubiesen podido definir.² De todos modos cuando los invasores llegaron, el *cuchcabal* era la entidad político-territorial que de alguna manera cohesionaba a la gran mayoría de las decenas de *bataboob* que gobernaban en las tierras bajas del norte de la península.

Concluida la invasión, a fines de la primera mitad del siglo XVI, el proceso conquistador comenzó a actuar sobre la organización política del *cuchcabal* a través de un conjunto de fuerzas de carácter político, económico y religioso. Algunas, desde un principio, lo hicieron decididamente en el sentido disruptor, en tanto que otras, aunque en un primer momento se sobrepusieron a esta institución prehispánica y por un tiempo respetaron su integridad, finalmente terminaron sumándose a las anteriores presiones e hicieron que esta entidad desapareciera del panorama político indígena.

Desde la invasión ya podían reconocerse los diversos grupos que ejercieron estas presiones disruptoras. En un principio no tuvieron la misma importancia, pero los acontecimientos se sucedieron de manera tan vertiginosa que a la vuelta de unos cuantos años su proceso de conformación ya había concluido, y aparecían como grupos estables y fortalecidos para la defensa de sus propios intereses. Es importante que los ubiquemos, pues a través de su actuación se tratará de precisar cuáles fueron los efectos que causaron en la organización política indígena.

El primer grupo estuvo integrado en sus inicios por siete franciscanos. Era el más débil, pero al mismo tiempo el más estable por su espíritu corporativo.³ El otro estaba compuesto por los invasores y su líder. Era

¹ En las *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, I y II, aparecen abundantes referencias de las causas de los conflictos bélicos en los cuales estaban involucrados los mayas a la llegada de los invasores españoles. También véase Landa, *Relación de las cosas*, cap. IX.

² Dos décadas después de la caída de Mayapán severas precipitaciones pluviales destruyeron las cosechas. Posteriormente, entre 1480 y 1500, una epidemia cuya sintomatología era "unas calenturas pestilenciales que duraban 24 horas, y después de cesadas se hinchaban [los enfermos] y reventaban llenos de gusanos", diezmó a la población. Finalmente, alrededor de la segunda década del siglo XVI la gran epidemia de viruela que arrasó a los indígenas del centro de México se extendió por las tierras bajas de Yucatán. Según la tradición indígena en "El 2 Ahau (1500-1520): hubo epidemia de viruela grande". Landa, *Relación de las cosas*, cap. X; *El libro de los libros*, p. 41; Gerhard, *The Southeast Frontier*, p. 25.

³ Para una relación del arribo de los grupos religiosos a Yucatán y el proceso de organización de la provincia franciscana, véase González Cicero, *Perspectiva religiosa*, pp. 77-108, y nota 52, *infra*.



el más importante por su número y por el poder de las armas. Además, se convertirían en encomenderos y, sería el primer grupo en consolidarse, y el que los comandaba regiría como la máxima autoridad de Yucatán.⁴ En realidad, todos estos grupos marcharon prácticamente de la mano desde 1540 hasta 1548, cuando la corona eliminó a los militares del poder, por decirlo en términos modernos, e instauró el gobierno de los civiles. Así, la autoridad real se hizo presente en la región como la tercera fuerza política en juego, con lo cual a través de las audiencias comenzó a nombrar a las autoridades gubernamentales.⁵

Pero estos personajes, que encarnaron a las fuerzas destructoras del *cuchcabal*, tuvieron su límite en el

⁴ De acuerdo con las Capitulaciones de Granada, una vez pacificada la tierra, don Francisco de Montejo se convertiría en capitán general y gobernador vitalicio de Yucatán. Es bastante sabido que él no pudo dirigir a las huestes en la etapa final de la invasión y que nombró a su hijo como teniente de capitán general. Una vez fundada Mérida, éste, en representación de su padre, asumió el gobierno como teniente de gobernador. Chamberlain, *The Conquest*, pp. 20-23, 204.

⁵ Los interesados en una discusión pormenorizada de las causas generales y particulares que motivaron a la corona a remover al adelantado de la gubernatura de Yucatán, y en una descripción detallada de las pugnas entre éste y la audiencia de Guatemala que dieron como resultado su total eliminación del poder, pueden consultar a Chamberlain, *The Conquest*, pp. 275-306.



batab. A los ojos de los españoles este funcionario era la figura visible y conspicua de la organización política indígena en tanto era la pieza clave que articulaba la vida política, administrativa y judicial de las familias que integraban los cientos de *cuchteelooob* que a mediados del siglo XVI existían en las tierras bajas del norte de Yucatán.⁶

Durante los primeros años coloniales la virtual conservación del *batab* era básica. De sus vínculos políticos y económicos y de la autoridad que ejercía sobre su población dependieron los invasores para que el sistema de encomiendas funcionase. Cuando los franciscanos iniciaron el programa de reducciones el *cuchteel* en donde residía este personaje fue escogido para juntar a su población sujeta. Además, cuando las autoridades reales comenzaron a organizar los flamantes cuerpos de república resultó agraciado al ser designado como gobernador de su pueblo.⁷ En fin, el *batab* era la pieza clave del sistema político indígena,

⁶ Las estimaciones de la población indígena sobre el periodo previo a la invasión española son verdaderamente contrastantes. Helmut Wagner estima que existían entre 8 y 10 millones de habitantes, Jakeman 1 375 000, Frederick W. Lange 2 285 000, Morley 1 600 000, Sanders de 535 000 a 592 000, Solano y Pérez Lila 700 000, y Cook y Borah 800 000. Cf. García Bernal, *Población y encomienda*, pp. 28-29.

⁷ Para una discusión a este respecto, véase el apartado 3 del capítulo III, *infra*.

y por lo tanto los españoles dependieron de él no sólo en muchos aspectos de su vida sino que incluso fue la base sobre la que se construyó el sistema colonial.

1. LA VISIÓN ESPAÑOLA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA

Durante el primer intento por invadir a los mayas (1527-1529), fue realmente difícil que los españoles adquirieran un conocimiento preciso de la existencia de los *cuchcabaloob*, pues su recorrido se circunscribió a la costa oriental de la península.⁸ Los escritos que narran las peripecias españolas de esta aventura reflejan más bien la preocupación por describir los lugares visitados durante la expedición. Para los españoles, Belma, Conil, Cachi, Sinsimato, Chauac-há, Dzonotaké y Chetumal representaron prósperas y ricas poblaciones susceptibles de ser explotadas. No se percataron de que pertenecían a *cuchcabaloob* diferentes.

Las condiciones para que la adscripción político-territorial de esas poblaciones pasara inadvertida fueron la homogeneidad étnica y un enorme espacio sin accidentes notables en su topografía que hiciera perceptibles, cuando menos, la existencia de fronteras naturales entre diversos grupos. El idioma y las costumbres debieron parecer exóticos a los conquistadores, pero no eran indicios ni siquiera para que el soldado observador más perspicaz determinara que la expedición había cruzado varias fronteras. La unidad cultural de los mayas que habitaban la península no tenía nada que ver con sus contrastes políticos.

A diferencia del primer intento de invasión, durante el segundo (1529-1535) los europeos recorrieron y conocieron prácticamente toda la península, y la idea que se formaron sobre la organización política indígena fue más completa. Quizá la experiencia española más importante fue entender que los yucatecos, a pesar de su homogeneidad étnica y cultural, estaban divididos, o sea que no tenían un poder político central que unificara todo el territorio que ocupaban.

Una vez concluida la fase militar de la invasión, el conocimiento de los españoles se fue precisando aún

⁸ *The Conquest* de Chamberlain, es el libro más importante que se ha escrito sobre el tema. Aparte de la erudición de la obra, el mérito del autor es haber logrado establecer con precisión que los españoles, antes de someter totalmente a los mayas, habían efectuado dos intentos, uno entre 1527 y 1529 y el otro de 1529 a 1535. Además, su gran aportación reside en el análisis tanto de las causas de estos fracasos como de las circunstancias que hicieron posible que entre 1541 y 1547 se derrotara a los yucatecos. La parte de mi trabajo donde discuto cómo los españoles comenzaron a percibir a la sociedad maya está basada en esta obra.



más, y comenzaron a utilizar un conjunto de categorías propias de su cultura para caracterizar la organización política y territorial indígena. Por lo general, el uso de esos conceptos no fue del todo adecuado, pero pudieron percibir de alguna manera los ordenamientos de la organización indígena. Desde un principio emplearon el término "provincia" al menos en dos contextos.⁹ Uno era para referirse a un territorio llamado Yucatán, y el otro era para indicar las subdivisiones o divisiones internas.¹⁰

Los conquistadores también aplicaron el término provincia a estas subdivisiones en tres contextos diferentes. Uno era para referirse a un área con una característica natural determinada en donde se encontraban asentados grupos de *bataboob*. Era el caso de la provincia de Chakán (la provincia de la sabana) o de la provincia de Chikinchel (la provincia del monte oriental). Asimismo utilizaron este término en cone-

xión con el patronímico de un *halach uinic* (la provincia de Cochuah) o bien para designar un conjunto de *bataboob* (la provincia de los Cupul, la provincia de los Canul). Y finalmente, usaron este término asociándolo con el topónimo del lugar en donde residía el *halach uinic*.¹¹

Resulta evidente y no requiere mayor discusión señalar que la percepción española respecto a los grupos de *bataboob* ubicados en un área con una característica natural era que no constituían territorios políticos, ya que carecían de una organización política que los centralizara, y tampoco tenían un aparato administrativo unificado ni estaban subordinados a ninguna *capital*. En este orden de ideas, la provincia de Chakán y la de Chikinchel fueron, por decirlo de algún modo, si no invenciones sí convencionalismos que los españoles emplearon para agrupar territorialmente a los *bataboob* independientes que encontraron en estas regiones cuando invadieron Yucatán.

De particular interés resulta la relación que los españoles establecieron entre provincia y el patronímico de los linajes gobernantes. Esta asociación de alguna manera, reflejó la idea de *tzucub* pues hacía evidente el hecho de que estos linajes desempeñaban un papel decisivo en la organización política, y que con ellos se podían establecer alianzas para la conquista. Pero como se ha señalado, los linajes como instituciones parentales no eran territorios políticos ni entidades administrativas.

La conexión que los españoles establecieron entre provincia y el topónimo del lugar de residencia del *halach uinic* se ha definido como *cuchcabal*. En realidad, esta relación fue la más adecuada ya que a través de ella percibieron la existencia de los territorios políticos indígenas más importantes con una estructura burocrática y administrativa compleja. A partir de ahora se utilizará el vocablo *provincia* como sinónimo de *cuchcabal*.

Los españoles emplearon el término *pueblo* para referirse al *batabil* o señorío. El uso de esta palabra no fue del todo afortunado, pues se utilizaba para referirse tanto a un conglomerado social como al territorio en donde éste habitaba, y de alguna manera reflejó la

⁹ Los contextos en los cuales los españoles usaron la palabra provincia en la organización político-territorial colonial están ampliamente discutidos en Altamira y Crevea, *Diccionario Castellano*, pp. 256-259.

¹⁰ Alonso Rosado decía que en la época de la invasión habían hallado "esta provincia [de Yucatán] dividida en muchas provincias". Relación de Dzan (1581), en *RHGY*, I, p. 253. "Que esta tierra está partida en provincias", apuntaba Landa, *Relación de las cosas*, cap. V.

¹¹ En las *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, I y II, aparecen innumerables referencias de cómo los españoles emplearon el término provincia en las asociaciones descritas. Véase también Landa, *Relación de las cosas*, cap. V. Roys, *The Indian Background*, p. 11, distinguió los anteriores usos dados a la palabra provincia, pero influido por las fuentes españolas tempranas optó por utilizarla en tales contextos para proponer su tipología sobre la organización política y como criterios para agrupar a sus "provincias prehispánicas". Para una discusión a este respecto véase el apartado 6 del capítulo I, notas 99, 100, 101 y 117, *supra*.

gama de relaciones de dependencia que los *cuchteel* mantenían con su *batab*. Además, el empleo del vocablo "pueblo" que los conquistadores usaron para denominar a los *altepeme* novohispanos, en Yucatán fue reservado exclusivamente para designar a los conglomerados indígenas y no para caracterizar a los espacios en donde residían los españoles.¹² A partir de ahora utilizaremos el término *pueblo* para referirnos al *batabil* o señorío.

Los españoles aplicaron el término *cabecera* para designar los puntos en donde residían el *halach uinic* y el *batab*, es decir, para identificar el lugar en donde radicaba una autoridad política. En este libro se continuará utilizando la palabra "capital" para designar el lugar en donde residía el poder central de *cuchcabal* o provincia, y se reservará la de *cabecera* para designar la residencia del *batab*.

Los españoles utilizaron la palabra *sujeto* para referirse a dos tipos distintos de relación de subordinación jerárquica. Uno era para denominar al *pueblo* dependiente de una capital, uso que no se mantendrá en este trabajo. El otro era para nombrar al *cuchteel* como sujeto al *batab*, el cual se conservará a lo largo de este libro. El *cuchteel*, como unidad básica, fue llamado *parcialidad*, *barrio*, *estancia*, *colación*, *anexo* y *milpería*.¹³

A raíz de la política de reducciones, los términos *estancia*, *anexo* y *milpería*, como referidos a sujetos ubicados a cierta distancia de su cabecera, cayeron en desuso, pues al ser virtualmente congregadas todas las subdivisiones de los pueblos en el lugar de residencia del *batab*, comenzaron a ser designadas como *parcialidades* y *barrios*.¹⁴ En este libro se utilizará el término



parcialidad para referirse al *cuchteel*, en tanto que el de *barrio* se reservará para las nuevas subdivisiones de los pueblos que surgieron durante la segunda mitad del siglo XVI.

En el anterior contexto se comprende que durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI el término *sujeto* aplicado al *cuchteel* también cayera en desuso, y sólo se le empleara de manera genérica para establecer la relación de subordinación que, a raíz de la reordenación política y religiosa del territorio, todos los pueblos comenzaron a tener con la ciudad de Mérida, con las villas de Campeche, Valladolid, Bacalar, y con las cabeceras de doctrina.

En lo que respecta al *halach uinic* y al *batab*, los españoles los calificaron como *señores* sin establecer de manera consistente las distinciones jerárquicas que existían entre estos funcionarios.¹⁵ Como es sabido, la corona, en sus afanes centralistas, ya había prohibido

¹² Durante la dominación española en Yucatán los asentamientos españoles fueron cuatro. Mérida, la capital, sede de los poderes políticos y eclesiásticos, tuvo el rango de ciudad, mientras que San Francisco de Campeche, Valladolid y Bacalar tuvieron la condición de villas. Para un análisis del uso del término *pueblo* en el centro de México, véase García Martínez, *Los pueblos de la Sierra*, p. 78 y nota 23.

¹³ Ayuda de costa a Juan May, cacique de Yaxkukul (7 de septiembre de 1563), en AGI, Justicia, leg. 253, f. 1 029; Cédula de encomienda a Jorge Hernández (1543), en AGNM, Civil, vol. 648, exp. 1, ff. 73v-74; Relación de Sinanché (1581), en RHGY, I, p. 123.

¹⁴ En las fuentes españolas los términos *parcialidad* y *barrio* aparecen utilizados indistintamente, al menos, en dos contextos. Uno era para referirse a las divisiones prehispánicas de los señoríos, o sea, para designar a los *cuchteel*. El otro era para aludir a las subdivisiones coloniales de los pueblos. Durante el periodo colonial la palabra *parcialidad* también fue empleada para denominar a los pueblos congregados en un mismo asiento. Ayuda de costa a Juan May... (7 de septiembre de 1563), en AGI, Justicia, leg. 253, f. 1 029; Cédula... a Jorge Hernández (1543), en AGNM, Civil, vol. 648, exp. 1, ff. 73v-74; Yucatán.- Papeles relativos a la visita del oidor Dr. Diego García de Palacio (1583), en AGNM, 390, 398, 408, 414. Para una discusión sobre los usos

de dichos términos, véase Farriss, *Maya Society*, pp. 163-164. Es importante tener presente lo señalado en las notas 83 y 102, *infra*.

¹⁵ Respecto al uso dado al término *cacique* para referirse al *halach uinic*, véase Relación de Hocabá (1581), en RHGY, I, p. 133, y Relación de Sotuta (1581), en RHGY, I, p. 146. En lo que se refiere al *batab* como señor, véase Relación de Citilcum (1581), en RHGY, I, p. 182, y Relación de Dzan (1581), en RHGY, I, p. 252.

por 1538 el uso de la palabra señor para referirse a los gobernantes indígenas,¹⁶ y aunque en Yucatán, como en el centro de México, tanto indígenas como españoles continuaron utilizando este término hasta el siglo XVIII, su empleo era para referirse más al rango social de estos personajes que para designar su antiguo rol político.¹⁷ El término *cacique*, usado por los españoles para referirse tanto al *halach uinic* como al *batab*, gozó sin duda de gran popularidad, pues pronto se difundió entre los mismos indios,¹⁸ aparte de que su empleo era políticamente menos comprometedor que el de *señor* y no conllevaba la necesidad de establecer la existencia de jerarquías, ya que por su mismo carácter genérico podía aplicarse indistintamente a estos personajes.¹⁹

2. LA ENCOMIENDA Y LOS ENCOMENDEROS

Cuando los mayas fueron conquistados, la encomienda ya tenía una larga tradición en el mundo americano. Primero en las Antillas y después en el centro de México, dicha institución, al sustentarse en los ordenamientos políticos y económicos preexistentes en provecho de los conquistadores, se constituyó en el punto de arranque del proceso colonizador.²⁰ Su nacimiento en Yucatán no parece alejarse en lo sustancial de este modelo, pues si en algo se distinguieron los

¹⁶ Solórzano y Pereira, *Política indiana*, libro II, cap. XXVII, núm. 4.

¹⁷ Con la política imperial de ir limitando sus poderes económicos y políticos, el empleo del término señor para estas fechas carecía del contenido político que tanto le preocupaba a la corona durante el siglo XVI. Constancia de Bernabé de Mézquita, defensor de los indios, sobre que don Antonio y don Diego Xiu son hidalgos (1717), en *MS. Crónica Xiu*; López Sarrelangue, *La nobleza*, p. 86.

¹⁸ Durante su visita a la provincia, don Tomás López Medel empezó a utilizar la palabra cacique para denominar tanto al *halach uinic* como al *batab*. Ordenanzas de Tomás López (1552), en López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, libro V, caps. XVI-XIX.

¹⁹ Por ejemplo, en 1562 los indígenas se referían a don Lorenzo Cocom como "señor y *halach uinic* que es en nuestra lengua gran señor" o "cacique-gobernador de este pueblo de Sotuta" o simplemente "cacique de este pueblo". También para dichos años los indios calificaban a don Juan IX, *batab* de Tibolón y dependiente de don Lorenzo, como cacique-gobernador. Proceso contra los indios idólatras de Sotuta, Kanchunup, Mopilá, Sahcabá, Yaxcabá, Usil y Tibolón (agosto de 1561), en *DDQAMY*, I, pp. 75, 107, 120, 123. En este volumen existen innumerables referencias de esta sinonimización.

²⁰ Zavala, *La encomienda*, pp. 40-73. En estas páginas dedicadas a la evolución de la institución en el continente se observa cómo la encomienda otorgaba un cacique a un conquistador. Véase también Zavala, "Primeros títulos"; García Martínez, *Los pueblos de la Sierra*, p. 79.



españoles fue en respetar, al menos, parte del ordenamiento político indígena al encomendar a los caciques con sus respectivos pueblos a los conquistadores.²¹ Más aún cuando un cacique era encomendado a dos o más españoles, éstos respetaban los vínculos de sujeción que aquél tenía sobre sus parcialidades, pues el tributo era el que se repartía fuera del ámbito indígena.²²

En otros términos, la institución se adaptó de tal forma que si bien tendía a desarticular las relaciones de dependencia entre el poder central y sus caciques, podía funcionar sobre la base de la autoridad que estos últimos tenían sobre su población sujeta para hacer que el tributo y los servicios personales fluyeran sin contratiempos hacia los encomenderos. Como una simple aproximación, hacia 1565 existían en Yucatán 180 pueblos cuyos tributos eran usufructuados por 125 españoles poco más o menos.²³ El apéndice 1

²¹ Un título de encomienda expedido por Montejó el mozo refleja dicha característica. "Por la presente se depositan en vos Jorge Hernández... los señores y naturales de Taculuté, Nunkiní, Cicilché y Temuco... con todos sus barrios y estancias y milpas a los dichos pueblos anexos y pertenecientes." Cédula... a Jorge Hernández (1543), en AGNM, Civil, vol. 648, exp. 1, ff. 73-74.

²² Por ejemplo, hacia 1549 Chalanité, Sotuta, Tekom, entre otros, eran pueblos compartidos por dos encomenderos, Tasaciones de los pueblos de la provincia de Yucatán hechas por la Audiencia de Santiago de Guatemala (febrero de 1549), en ENE, V, pp. 132, 142, 170, 173.

²³ Residencia de Diego de Quijada (1565), en AGI, Justicia, leg. 245, ff. 1 001-1 526. Aparte de las Tasaciones de 1549, que es la

muestra esta gama de relaciones que surgieron entre los españoles y los pueblos en encomienda.

Una excepción notable, pero que duró poco tiempo, fue la gran encomienda de don Francisco de Montejo. Desde el inicio de la tercera y definitiva conquista de Yucatán, le ordenó a su hijo que le encomendara la provincia de Maní con todos sus pueblos dependientes.²⁴ Con estas indicaciones, poco tiempo después de la fundación de Mérida (1542), Montejo el mozo encomendó a su padre esa provincia. Sin embargo, el adelantado sólo pudo usufructuarla hasta 1548, año en que se le aplicó el capítulo de las Leyes Nuevas relativo a que ningún gobernador podía poseer encomiendas.²⁵ Un año después Maní —la capital— y uno de sus pueblos dependientes estaban en la corona, y los 14 caciques restantes estaban encomendados a igual número de españoles.²⁶

En un primer momento, al menos hasta 1549, los encomenderos fueron virtualmente los amos de los pueblos y en ellos residían prácticamente.²⁷ No fue sino a raíz de la rebelión de 1546 cuando aprendieron que tenían que estar concentrados en sus villas y ciudades.²⁸ Pero a pesar de esta amarga experiencia, durante los primeros años coloniales las relaciones con los indígenas estuvieron regidas por su ambición. Los encomenderos determinaban la cantidad y el tiempo de la entrega del tributo, así como la utilización de la energía humana indígena. Sus excesos están bien documentados y son bastante conocidos no sólo en el caso de Yucatán sino incluso de toda la América colonial.²⁹

nómina más antigua de los encomenderos y de los pueblos que usufructuaban, en este legajo se encuentra una lista más completa, en donde se observa que por lo general siempre existió la ecuación de un encomendero y un cacique dado en encomienda. Los magníficos apéndices confeccionados por García Bernal ilustran cómo desde mediados del siglo xvi hasta la primera mitad del siglo xviii esta relación fue la dominante. García Bernal, *La sociedad*, apéndice I, pp. 137-167; García Bernal, *Población y encomienda*, apéndice I, pp. 479-533.

²⁴ Chamberlain, *The Conquest*, p. 199; Carta de fray Lorenzo de Bienvenida a S. A. (10 de febrero de 1548), en *Cartas de Indias*, I, p. 74.

²⁵ Chamberlain, *The Conquest*, p. 303.

²⁶ Tasaciones de los pueblos... (febrero de 1549), en *ENE*, V, pp. 103-181.

²⁷ Chamberlain, *The Conquest*, p. 238, señala que en Yucatán durante los primeros años coloniales los españoles consideraban sus encomiendas como donaciones semif feudales que podían ser gobernadas como si fueran sus posesiones, aparte de que muchos de ellos vivían en sus pueblos.

²⁸ Para una narración detallada de los estragos causados por los indios durante la rebelión, véase Chamberlain, *The Conquest*, pp. 241-252.

²⁹ Carta de fray Luis de Villalpando, fray Diego de Béjar y fray Miguel de Vera a Su Magestad, dando relación de cosas tocantes al bien de los naturales y españoles de la provincia de Yucatán



Pero la situación no podía continuar así, pues la corona desde 1532 había prácticamente acabado con los afanes señoriales de los conquistadores al establecer que la encomienda no significaba ningún tipo de jurisdicción sobre los indios, sino que sólo era una cesión de una parte del tributo real en recompensa por sus servicios.³⁰ Una vez definida jurídicamente la situación de los encomenderos, durante la segunda audiencia se generalizaron las tasaciones tributarias por todo el territorio novohispano con el fin de limitar los excesos y acabar con el poder de los encomenderos. Asimismo, en 1549 se suprimió el servicio personal como parte del tributo, lo que, al decir de Miranda, fue una decisión "capital en la historia de la tributación".³¹

Si estos elementos que definían la encomienda y el papel que debían desempeñar los encomenderos se

(29 de julio de 1550), en *DHY*, I, pp. 1-4; Carta de fray Lorenzo... (10 de febrero de 1548), en *Cartas de Indias*, I, pp. 70-82.

³⁰ En 1532 se declaró que los encomenderos no tenían ningún dominio directo sobre sus indios encomendados puesto que éste pertenecía al rey. Para una discusión de la evolución de esta polémica suscitada en torno a si los encomenderos debían tener jurisdicción sobre los indígenas, véase Zavala, *La encomienda*, pp. 41-63.

³¹ La evolución jurídica y económica de las tasaciones y de otro conjunto de disposiciones reales en torno al tributo indígena están ampliamente descritas y discutidas en los trabajos ya clásicos de Zavala, *La encomienda*, y de Miranda, *El tributo*.



impusieron en Yucatán en un periodo relativamente corto esto se debió, por un lado, a la conquista tardía de los mayas yucatecos (1541-1547) y, por el otro, a que las quejas de los franciscanos sobre los excesos de los españoles coincidieron con las tendencias centralizadoras de la corona.³² De una u otra manera, y después de grandes pugnas entre el adelantado, los encomenderos, los religiosos y las autoridades reales que llegaron a Yucatán con el fin de incorporar a la península de una manera firme al proceso colonizador, don Francisco de Montejo fue removido como gobernador y en 1549 la audiencia de Guatemala aprobó las primeras tasaciones para los pueblos de indios.³³

Sin embargo, para fines de la primera mitad del siglo XVI la presencia real en Yucatán era endeble, por lo que la corona aún no había podido controlar los intereses particulares de los encomenderos, quienes continuaban gobernando la vida económica y política de la región a través de sus cabildos.³⁴ En este contexto se ubica la visita que en 1552 realizó don Tomás López Medel, oidor de la Audiencia de Guatemala. Su presencia fue el suceso que marcó el fin de estos primeros

³² A principios de 1547 fray Juan de la Puerta, comisario de la orden franciscana, solicitaba al rey se tasasen los tributos para que los indígenas supiesen lo que debían de dar. Carta de fray Juan de la Puerta al Consejo de Indias (Mérida, 10. de febrero de 1547), en *Cartas de Indias*, I, p. 68. Las protestas de los frailes menores continuaron, y un año después fray Lorenzo de Bienvenida efectuaba una evaluación de los múltiples agravios que los españoles hacían a la población indígena. Así, señalaba que las causas de la rebelión de 1546-1547 habían sido los excesos de los encomenderos sobre la población indígena y los cuantiosos tributos y servicios personales extraídos a los pueblos. Carta de fray Lorenzo... (10 de febrero de 1548), en *Cartas de Indias*, I, pp. 70-82.

³³ Para una discusión amplia sobre las pugnas que se suscitaron entre los grupos de españoles y la decisión de la corona de remover al adelantado de la gubernatura de Yucatán e imponer su autoridad, véase Chamberlain, *The Conquest*, pp. 292-310.

³⁴ Chamberlain, *The Conquest*, pp. 272-310, ofrece una discusión amplia de la problemática política de Yucatán y de los esfuerzos de la corona para someter los intereses de los encomenderos.

años turbulentos. Para los encomenderos significó el fin de sus privilegios y atropellos, y los que adoptaron actitudes coactivas respecto a la sociedad indígena sufrieron la suspensión del usufructo de sus tributos. El caso de Jorge Hernández fue uno de éstos. Sus exigencias tributarias fueron famosas en Yucatán. Como todo un señor, se apersonaba en sus pueblos a ordenar y a determinar las dimensiones de las mantas de algodón que las indias debían tejer. Cualquier inconformidad por parte de los caciques era acallada por la vía de la represión.³⁵ Don Tomás, enterado de sus extorsiones, lo suspendió en la posesión de sus encomiendas. La convicción política con que actuó este oidor le valió que los caciques lo recordaran como el personaje que había prohibido que los perros los mordieran.³⁶

Asimismo, don Tomás suprimió el servicio personal y dispuso el alquiler de los indígenas como mecanismo por medio del cual los españoles, fuesen o no encomenderos, podían proveerse de mano de obra.³⁷ Esta decisión era, económica y políticamente hablando, un golpe al poder de los encomenderos. También disminuyó los tributos pero, en contraposición, incorporó a la carga tributaria nuevos productos.³⁸ Probablemente con esta medida intentaba contrarrestar el descontento. De todos modos, la institución de la encomienda, a partir de su visita, comenzó a proveer exclusivamente productos y las tasas entraron en un periodo de consolidación como un elemento básico que normaba las relaciones tributarias.

³⁵ María de Solórzano contra Francisco Quiroz sobre las encomiendas de ciertos pueblos de la provincia de Yucatán, en AGNM, Civil, vol. 648, exp. 2, f. 155v.

³⁶ "Crónica de Chac-Xulub-Chen", p. 194.

³⁷ Nombramiento e instrucciones al licenciado Tomás López oidor de la Audiencia de Guatemala, para la visita de las provincias de Yucatán, Cozumel y Tabasco (9 de enero de 1552), en DHY, I, p. 17; Tasaciones del pueblo de Motul (1549-1560), en DDQAMY, II, pp. 111-113.

³⁸ Tasaciones... de Motul (1549-1560), en DDQAMY, II, pp. 111-112; Quezada, "Los sistemas de trabajo", p. 64.

BREVE HISTORIA DE EUROPA CENTRAL (1938-1993)

Jan Bazant



Describamos en pocas palabras la geografía de esas cinco naciones. Empecemos por Polonia. En gran parte, Polonia es una llanura excepto por los Montes Cárpatos en el sur, que forman su colindancia con Eslovaquia. Polonia colinda al norte con el Mar Báltico, al oeste con Alemania, al este con la ex Unión Soviética, al sur con Checoslovaquia, es decir con Bohemia, Moravia y Eslovaquia. Checoslovaquia se puede dividir en dos partes. La occidental —Bohemia y Moravia— es una llanura rodeada de montañas que colindan al poniente con Alemania, al sur con Austria y al norte con Polonia. Eslovaquia es una región montañosa; colinda al norte con Polonia, al este con la ex URSS y al sur con Hungría. Las dos partes de Checoslovaquia se separaron el primero de enero de 1993. Hungría es una planicie atravesada por el Danubio cuya parte oriental es árida. Hacia el sur, Hungría colinda con Yugoslavia, al este con Rumania, al norte con Eslovaquia y al poniente con Austria.

La ex Yugoslavia colinda al poniente con el mar Adriático e Italia, y tiene de ese lado un clima mediterráneo. Hacia el sur, la ex Yugoslavia colinda con Albania y Grecia, al oriente con Bulgaria y Rumania, y al norte con Hungría y Austria. El centro del país se caracteriza por sus escarpadas montañas con un clima rudo. El oriente también es montañoso. El norte de la ex Yugoslavia es una fértil planicie.

Rumania es un país en gran parte montañoso. El sur y el oriente forman una extensa planicie. Rumania colinda al norte y noreste con la ex URSS, al oriente con el Mar Negro, al sur con Bulgaria y Yugoslavia y al poniente con Hungría.

Los polacos son eslavos occidentales (a diferencia de los rusos) y son sólidamente católicos. También los checos y los eslovacos son eslavos occidentales. Los

checos son en parte católicos moderados y en parte liberales. En Eslovaquia predominan los católicos pero hay una minoría protestante (luterana). La lengua húngara pertenece al grupo de las lenguas ugrofinas, de origen asiático. La mayoría de los húngaros son católicos pero hay una considerable minoría calvinista, sobre todo en el este del país.

En la ex Yugoslavia la población es eslava del sur y habla la lengua servocroata (exceptuando a los eslovenos, cerca de la frontera de Austria, cuya lengua se considera diferente), pero se divide por su religión. Los serbios son cristianos ortodoxos griegos o rusos y los croatas son católicos. Además, hay una minoría musulmana de lengua servocroata. La ex Yugoslavia es, pues, un país complicado y conflictivo. Entre las tres religiones hay un odio ancestral. Durante muchos años después de la segunda guerra mundial, Yugoslavia tuvo un gobierno comunista independiente de Rusia, dirigido por el mariscal Tito. Muerto él en 1980, Yugoslavia comenzó a debilitarse y en 1989 pareció que se acercaba a su desintegración, la que en efecto llegó poco después, junto con una cruenta guerra civil que aún continúa en 1993.

En Rumania, la nación predominante es la rumana cuya lengua es romance. También el temperamento rumano se parece al de las naciones latinas. Después de la segunda guerra mundial Rumania tuvo un régimen comunista. Este último se derrumbó a fines de 1989. Pero aún es discutible que en 1993 haya en Rumania verdadera libertad y democracia.

Entre el temperamento de las cinco naciones de que tratará este pequeño libro hay una gran diferencia: los checos son más bien pacíficos y demócratas. Esto se debe a que fueron privados de su nobleza y vivieron sometidos durante siglos al imperio alemán. Desde el año de 1848, cuando se sublevaron por corto tiempo

en Praga contra el imperio austriaco de los Habsburgo, no han tenido revoluciones violentas. Aun el golpe de estado comunista de febrero de 1948, no fue sangriento. Este golpe transformó la democracia "burguesa" en "popular" pero los comunistas supieron darle una forma parlamentaria (por supuesto, una vez en el poder, los comunistas siguieron las órdenes de Moscú y en parte por ello mandaron ejecutar a muchas personas). Luego, durante la "primavera de Praga" desde enero hasta agosto de 1968, el país vivió un breve periodo de libertad bajo la dirección del eslovaco Dubcek. La "primavera de Praga" terminó con la invasión soviética de agosto de 1968. Sin embargo, el pueblo checo siguió aspirando y luchado a su modo por la libertad. Los parientes más cercanos de los checos, los eslovacos, son diferentes: en 1944 se sublevaron en forma organizada contra el dominio alemán. La sublevación que no recibió apoyo del exterior, fue sofocada por el ejército alemán.

Los vecinos inmediatos de los eslovacos y por muchos siglos sus amos, los húngaros, se distinguen por ser apasionados de las revoluciones violentas. Esto se debe a que fueron dominados durante un milenio por una gran nobleza que imprimió a su pueblo un carácter orgulloso y altivo. En el año de 1848 fueron los primeros centroeuropeos que se levantaron contra la autocracia, y en 1919, Hungría fue la única nación centroeuropea que estableció, aunque por muy poco tiempo, un régimen revolucionario comunista. También en 1956 fueron los únicos satélites rusos que se lanzaron a una violentísima insurrección anticomunista.

Los polacos, por su temperamento, se parecen más bien a los húngaros que a sus hermanos o primos hermanos, los checos. Como Hungría, Polonia había sido un país poderoso dominado por la nobleza. En el año de 1794 los polacos tomaron las armas en defensa de su independencia, en lo que fue la primera revolución centroeuropea. Durante el siglo XIX se enfrentaron tres veces—en 1830, 1848 y 1863—a sus opresores rusos. Y en el siglo XX se sublevaron en 1944 contra el dominio alemán. Después, en 1956, hubo allí un movimiento de oposición, que casi llegó a convertirse en una revolución. Polonia se salvó de ella debido al encumbramiento de Gomulka, un comunista moderado. Por último, el movimiento sindical independiente y anticomunista, "Solidaridad", se impuso mediante huelgas al gobierno comunista; fue suprimida por el gobierno en 1982 pero resurgió en 1989.

En los tres países mencionados prevalecieron al fin la libertad y la democracia en 1989.

En el año de 1943, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia estaban ocupadas por el ejército alemán; Hungría y Rumania eran aliadas de Alemania en su guerra contra Rusia. Pero para entonces el ejército alemán ya



estaba retrocediendo bajo el empuje ruso, y estaba claro que Rusia ganaría la guerra; esto significaba que antes de llegar a Alemania, Rusia ocuparía Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Rumania. Para entonces, poca duda cabe de que Stalin proyectaba "bolchevizar" a estos cuatro países; en otras palabras, aquéllos quedarían después de la guerra bajo la ocupación soviético-comunista. Esto lo prueba el reconocimiento que hiciera en julio de 1944 del comité establecido en Lublin (una ciudad en Polonia oriental) como gobierno de Polonia. Este comité estaba integrado únicamente por comunistas. Sin embargo, la fuerza y el progreso de la invasión aliada (principalmente norteamericana) obligó a Stalin a contemporizar con occidente. Esto se pudo ver en la reunión celebrada entre Churchill y Stalin en octubre de 1944, cuando Stalin aceptó una cierta influencia occidental en la composición del futuro gobierno húngaro.

Stalin tenía que proceder con mucha cautela, en primer lugar, porque los partidos comunistas de Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Rumania formaban una pequeña minoría; por lo tanto, el ejército ruso tendría que permanecer en estos países después de la guerra y ejercer una presión sobre la población. En segundo lugar, los aliados occidentales de Rusia seguramente se opondrían al dominio comunista-ruso en los cuatro países. Por esta razón, los comunistas se disfrazaron de partidos "democráticos", "socialistas", "obreristas" o "populares". Solamente en Checoslovaquia y en Yugoslavia el partido siguió llamándose comunista. En lugar de una democracia "burguesa" había que establecer una democracia "popular". Las potencias occidentales estaban dispuestas a aceptar el dominio ruso en los países más alejados del occidente; pero en los países centroeuropeos aceptaban solamente una cierta influencia rusa. Esto se puso de



manifiesto posteriormente durante la Conferencia de Yalta de febrero de 1945 en la que Stalin aceptó una participación de los partidos demócratas en el gobierno comunista polaco de Lublin.

Después del fin de la guerra se generó un cierto equilibrio entre Rusia y occidente: Rusia permitió la participación democrática minoritaria en Polonia y mayoritaria en Checoslovaquia y Hungría. Por otro lado, hubo participación comunista minoritaria en los gobiernos de Francia e Italia. Este equilibrio se rompió en mayo de 1947 con la exclusión de los partidos comunistas francés e italiano de los gobiernos de esos dos países. Poco después, en junio de 1947, el gobierno norteamericano anunció el Plan Marshall. Stalin respondió fundando en septiembre la Cominform, una organización europea comunista, y estableciendo gobiernos 100% comunistas en Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Rumania.

¿Cómo conquistaron los partidos comunistas el poder en esos cuatro países?

Hungría y Checoslovaquia tuvieron elecciones libres en 1945 y 1946, en las cuales los partidos comunistas obtuvieron una minoría de votos. En Polonia no hubo elecciones libres después de la guerra; los comunistas estaban en la posición de control desde el principio. En Hungría los comunistas lograron obtener el control completo gradualmente mediante lo que llegaron a llamar la "táctica de salami", consistente en cortar poco a poco las alas a los partidos opositores. En Checoslovaquia, el partido comunista decía estar seguro de ganar la mayoría en las siguientes elecciones libres. Pero al ver que esto era poco probable, dio un golpe de estado a fines de febrero de 1948, siempre bajo la apariencia de observar las reglas del juego parlamentario.

De nada sirvió a los checos su tradición democráti-

ca y su fe en que Stalin toleraría su régimen democrático-parlamentario. De nada valió a Polonia ni a Rumania su odio contra Rusia. De nada sirvió a Hungría su mentalidad anticomunista que había conservado desde la derrota de la comuna húngara en 1919-1920. De un modo u otro, al final de cuentas estas cuatro naciones no comunistas sucumbieron a la mano dura de sus partidos comunistas apoyados, desde luego, por Rusia y su poderoso ejército y por su igualmente poderosa policía secreta. ¿Cómo sucedió esto en detalle?, se referirá en los capítulos separados para cada país.

HUNGRÍA

La democracia popular es la dictadura del proletariado aunque no en la forma soviética

Jozsef Revai, ideólogo comunista húngaro, 1949

Derrotada en la primera guerra mundial, Hungría (entonces parte de Austria-Hungría) perdió entre 1918 y 1920, 68% de su territorio en beneficio sobre todo de Yugoslavia, Rumania y Checoslovaquia. Llevada por su resentimiento y odio contra sus vecinos, Hungría buscó una alianza con la Italia fascista de Mussolini —que se sentía defraudada por los tratados de paz—, y luego con la Alemania nacionalsocialista de Hitler.

El jefe del Estado húngaro entre las dos guerras era Miklos Horthy, hijo de una familia de grandes terratenientes calvinistas. Como jefe del ejército húngaro, derrotó en 1919 a la revolución comunista húngara dirigida por Bela Kun, y el 1 de marzo de 1920 fue elegido regente del país, no presidente, porque en Hungría existía un régimen monárquico.¹ Este hombre dirigió los destinos de su país casi durante un cuarto de siglo.

En septiembre de 1938, Hitler ofreció a Hungría toda Eslovaquia, siempre y cuando atacara a Checoslovaquia, abriendo así la puerta a la intervención militar alemana. Hungría, prudentemente rechazó esta sugerencia y sólo demandó la parte sur de Eslovaquia, habitada por húngaros étnicos. El 29 de septiembre tuvo lugar la conferencia de Munich, en la que Checoslovaquia cedió a Alemania las regiones en las que

¹ Además, Horthy había sido el último almirante o comandante de la flota austrohúngara durante la primera guerra mundial. Por supuesto, después de su derrota, Hungría no tenía acceso al mar y por lo tanto, tampoco tenía flota.

vivían los alemanes étnicos. Entonces surgió la oportunidad para que Hungría obtuviera una parte de Eslovaquia. Así, en noviembre del mismo año, Alemania e Italia obligaron a la debilitada Checoslovaquia a ceder a Hungría la parte de Eslovaquia habitada por húngaros, en lo que llegó a llamarse el Primer Arbitraje de Viena.

Este éxito aumentó el apetito de Hungría. Al oriente del país se hallaba Rumania, mucho más grande que aquélla. Pero en junio de 1940 Rumania tuvo que entregar a la Unión Soviética la parte septentrional de su territorio, que la URSS reclamaba, con base en el acuerdo entre Molotov y Ribbentrop, del 23 de agosto de 1939. Entonces Hungría le pidió a la debilitada Rumania las regiones habitadas por húngaros. Esta petición condujo al llamado Segundo Arbitraje de Viena, de agosto de 1940, con el que Alemania e Italia obligaron a Rumania a ceder partes de su territorio a Hungría. Rumania estaba gobernada en ese tiempo por un dictador derechista, quien le pidió a Alemania que le enviara tropas para entrenar a su ejército. El gobierno húngaro aceptó que estas tropas usaran los ferrocarriles húngaros.

Hungría tuvo que pagar un precio elevado por ambas adiciones territoriales. La influencia alemana se hacía sentir cada vez más. Alemania, hasta entonces, tenía confianza en el régimen reaccionario húngaro pero lo obligó a hacer concesiones al Partido Nacional Socialista Húngaro, que usaba flechas cruzadas como su emblema, y que se hallaba en oposición al gobierno de su país. Con el apoyo alemán, el partido de las flechas cruzadas surgió como el más fuerte partido de la oposición.

Hungría no estaba completamente satisfecha con las adiciones territoriales que había obtenido con la ayuda de Alemania, cuyo régimen protegía, hasta cierto punto, a Eslovaquia y a Rumania que tenían gobiernos de tendencia fascista. Así, sucedió que los tres países aliados de Alemania: Hungría, Rumania y Eslovaquia, se unieron en noviembre de 1940 al Pacto Tripartito que había sido firmado en septiembre por Alemania, Italia y Japón.

El gobierno húngaro se aprovechó de la invasión a Yugoslavia por Alemania en abril de 1941 para ocupar una parte de Yugoslavia, que le pertenecía antes de la primera guerra mundial. Así se despertó la ambición para Hungría de recuperar todo su territorio anterior. Pero así como Alemania protegía a Eslovaquia y a Rumania, así también protegía a sus satélites en el sur —Croacia y Serbia— que bloqueaban la reconquista húngara. Era natural que Alemania usara estas tensiones entre sus aliados para aumentar su influencia.

En junio de 1941, Alemania invadió a la Unión Soviética, violando así el pacto de no agresión entre

ambas potencias firmado en agosto de 1939. Pronto, los gobiernos húngaro, eslovaco y rumano declararon la guerra a la URSS y enviaron sus tropas al frente.

En 1943 ya era obvio que Rusia ganaría la guerra contra Alemania. Ante el avance del ejército soviético, Alemania decidió ocupar Hungría. En marzo de 1944, Hitler llamó a Horthy a Alemania y le informó que tal ocupación era inevitable. En el caso de que Horthy se opusiera, Hitler lo amenazaría con el uso de las tropas de los países rivales de Hungría. Así, Hitler logró que Horthy aceptara la ocupación de su país, la que se llevó a cabo el 19 de marzo, y este último continuó como regente de Hungría.

Entre tanto proseguía el avance del ejército soviético que había ingresado al territorio de Rumania, y se acercaba a la frontera húngara. El gobierno rumano negoció con éxito un armisticio con la Unión Soviética a fines de agosto de 1944. Horthy se convenció de que tendría que tratar con la potencia oriental, pues sus contactos con las occidentales no habían dado frutos. Entonces envió en septiembre una delegación secreta a Moscú con el fin de conseguir un armisticio.

La misión húngara propuso cesar las hostilidades, y la ocupación de su país por las tropas británicas, norteamericanas y soviéticas. Pero las condiciones soviéticas eran más duras: Hungría debía evacuar, en un plazo de 10 días, todos los territorios ganados a partir de 1938 y debía declarar inmediatamente la guerra a Alemania. La delegación húngara se sometió a las condiciones soviéticas y firmó el armisticio el 11 de octubre de 1944. Cuatro días después, Horthy proclamó el armisticio por radio. Hasta entonces Alemania había confiado en él, pero ahora Alemania veía a Horthy como un traidor por abandonar su alianza. Lo arrestó varias horas después —no olvidemos que el país estaba ocupado por las autoridades alemanas— y se lo llevó a Alemania.² Horthy tuvo que renunciar y nombrar a Szalasi, jefe del partido de las flechas cruzadas, caudillo de Hungría. Szalasi sería al mismo tiempo primer ministro y caudillo. Pero ya era demasiado tarde para que los nacionalsocialistas húngaros combatieran contra el ejército rojo. En la navidad de 1944, Budapest, la capital del país, estaba totalmente rodeada por las unidades soviéticas. Szalasi intentó organizar un ejército en el occidente, pero el ejército rojo finalmente liberó a Hungría a principios de abril de 1945.

Mientras la delegación húngara se hallaba en Moscú, tratando de concertar un armisticio, la segunda ronda de negociaciones secretas sobre el futuro de

² Después de la guerra, Horthy fue encarcelado y más tarde liberado por las autoridades norteamericanas de ocupación. Murió en 1957 en Portugal.



Hungría, en particular sobre la orientación exterior del país después de la guerra, se inició el 9 de octubre, también en Moscú, con una reunión entre el primer ministro británico Churchill y el jefe soviético Stalin. El tema de las conversaciones era el siguiente: ¿serán las potencias occidentales o la Unión Soviética, las que dominarán en los países de Europa central y oriental? Churchill propuso que en Rumania, la Unión Soviética podía tener 90% de influencia y occidente sólo 10%; en Yugoslavia, la influencia occidental sería igual a la soviética; también en Hungría, occidente tendría 50% de influencia, lo mismo que la URSS.³

Durante los dos días siguientes le tocó al ministro británico de relaciones exteriores, Eden, discutir con el ministro soviético Molotov. Este último logró corregir los porcentajes relativos a Hungría, al parecer aprobados por Stalin. La corrección fue muy favorable a Rusia, pues Eden aceptó que la Unión Soviética tuviera 80% y occidente únicamente 20% de influencia sobre el régimen político húngaro después de la guerra. Nunca se discutió el significado real de tales porcentajes. Pero se puede suponer que tanto Eden como Molotov sabían que ese 80% de influencia soviética en Hungría significaba el control soviético completo de la policía, del ejército y de la política exterior. El 20% concedido a occidente se podía referir tal vez a la implantación de un sistema parlamentario.

En el otoño de 1944 se reunió también en Moscú el grupo de exiliados comunistas húngaros. Su dirigente era Matyas Rakosi, quien encabezaba dos docenas de

comunistas llamados después "moscovitas". Su programa para Hungría en la posguerra no estaba claro pues ellos aparentemente no conocían aún los planes precisos de Stalin para su país. No era imposible que la Unión Soviética conservara a Horthy como regente. Fue hasta después del encarcelamiento de este personaje en Alemania y de la instalación de un gobierno netamente nazifascista del partido de flechas cruzadas, cuando la situación se aclaró y se abrió el camino para la posible formación de un gobierno republicano húngaro, en el que los comunistas tendrían una participación.

Tal gobierno fue establecido el 21 de diciembre de 1944 en Hungría oriental, bajo la protección del ejército soviético. Curiosamente, este gobierno provisional fue presidido por un importante general del ejército reaccionario de Horthy. Formaron parte de él representantes del Partido de Pequeños Propietarios, del Partido Social Demócrata, del Partido Nacional Campesino y del Partido Comunista que se acababa de formar.⁴

El organizador del nuevo Partido Comunista Húngaro fue Matyas Rakosi, de origen judío, quien había sido en 1919, un joven comisario del régimen comunista de Bela Kun. Después pasó 16 años en las cárceles húngaras. En 1940, cuando Hungría mantenía relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, Rakosi fue cambiado por unas banderas húngaras tomadas por el ejército zarista ruso en 1849, cuando Rusia derrotó a la revolución húngara. Vivió en Moscú de 1940 a 1944, regresó a Hungría a fines de 1944 para

³ Curiosamente, no se habló ni de Polonia ni de Checoslovaquia. Tal vez Churchill aceptaba tácitamente la incorporación de estos dos países a la esfera de influencia soviética.

⁴ En Hungría quedaban pocos comunistas después de una sistemática persecución que duró 25 años.



organizar al Partido Comunista, del que se convirtió en secretario general. En febrero de 1945, el nuevo partido ya contaba con 30 000 miembros y tres meses después con 150 000. Este crecimiento vertiginoso se explica por el hecho de que el Partido Comunista, aun cuando era minoritario en el gobierno provisional, tenía en sus manos la cartera más importante, el Ministerio del Interior que le daba poder absoluto sobre la policía.

Por supuesto el Partido Comunista Húngaro gozó del apoyo del ejército soviético que ocupaba el país; de hecho, fueron las autoridades soviéticas quienes ordenaron que el Ministerio del Interior se le otorgara al Partido Comunista.

Sin embargo, Stalin decidió mantener en Hungría 20% de influencia, concedido por Molotov a occidente. En consecuencia, se permitió en Hungría el establecimiento de una democracia parlamentaria, aun cuando el Partido Comunista hubiera podido apoderarse completamente del gobierno con la ayuda del ejército soviético considerando también que las potencias occidentales y sus ejércitos estaban lejos. De este modo, el procedimiento soviético para el caso de Hungría (y también para el de Checoslovaquia) fue diferente al de Polonia, en donde se implantó la sovietización inmediata, antes del fin de la guerra. Pero no hay que comparar al sistema parlamentario establecido en Hungría después de la guerra, con el sistema parlamentario de Europa occidental. No hay que olvidar que el Partido Comunista controlaba a la policía política y ésta cometió muchas atrocidades.

A pesar del terror que sembraba la policía política, fue una sorpresa de que en las elecciones casi completamente libres de noviembre de 1945, el Partido Comunista obtuviera solamente 17% del voto total de la nación, lo cual debe haber causado una desilusión al ideólogo comunista Revai, quien había dicho que su

partido recibiría 70% de los votos. Este resultado mostraba que la población húngara era profundamente antisoviética, y escéptica en cuanto a los propósitos finales del Partido Comunista.⁵ El partido que ganó en las elecciones de 1945, fue el de los pequeños propietarios, un partido de centro, que recibió el increíble 57% del voto total; los socialdemócratas, de izquierda demócrata obtuvieron 17%, y el Partido Nacional Campesino recibió 7 por ciento.

A la Unión Soviética no le gustó el resultado de las elecciones y su representante insistió en que se le concediera el Ministerio del Interior de nuevo al Partido Comunista. El Partido de Pequeños Propietarios se sometió a lo inevitable y aceptó formar un gobierno de coalición, en el cual tendría la mitad de las carteras. También el primer ministro sería del mismo partido. Pero el Ministerio del Interior lo obtuvo un comunista, Imre Nagy, quien fue remplazado poco después por Laszlo Rajk, probablemente por haber sido demasiado débil. En cambio, Rajk era el hombre idóneo para dirigir un aparato policiaco comunista. De ambos se hablará más adelante.

De acuerdo con el resultado de las elecciones, el dirigente del Partido de Pequeños Propietarios, Zoltan Tildy, fue nombrado primer presidente de la República de Hungría, puesto meramente nominal.

Entre tanto se estaba llevando a cabo la reforma agraria decretada en marzo de 1945. De la superficie total del país —93 000 km²—, 78% era tierra agrícola. Antes de la reforma agraria, 3 870 propiedades cubrían 32.2% de la tierra agrícola, mientras 1 382 800 campesinos poseían solamente 24.6% de la tierra agrícola. Estas cifras muestran claramente una gran desigualdad social. Con la reforma, 30% de la superficie total del país cambió de dueños. Como resultado de la reforma agraria, 1 790 824 pequeños campesinos con fincas de hasta 11.5 ha cada uno, obtuvieron 49% de la tierra agrícola; 242 580 campesinos medianos con fincas de hasta 28.75 ha cada uno, cubría 39.5% de tierra agrícola, y 15 198 propietarios con fincas de hasta 115 ha cada uno, cubría 11.5% de tierra agrícola. La reforma agraria liquidó obviamente, la gran propiedad pero prevaleció la desigualdad en el campo.

Los campesinos salieron beneficiados, pero esto no los volvió partidarios del régimen, como lo mostraron las elecciones generales del 31 de agosto de 1947. A pesar de que se ejerció presión sobre los votantes, el Partido Comunista obtuvo únicamente 21.6% del voto total; los socialdemócratas recibieron 15%, un poco

⁵ Este resultado explica hasta cierto punto los acontecimientos de 1956.

menos que dos años antes y los comunistas un poco más; parece que algunos socialdemócratas se pasaron a las filas comunistas. El Partido de Pequeños Propietarios obtuvo tan sólo 14.6%, muy por debajo de los 57% que había obtenido en 1945.

La situación cambió en septiembre de 1947, es decir, poco después de las últimas elecciones húngaras, con la fundación de la Oficina de Información Comunista (Cominform). La guerra fría entre occidente y oriente comenzó. El Partido Comunista Húngaro fue informado que debería acabar ya con la comedia parlamentaria. La presión contra los demás partidos aumentó, dando fin a la poca libertad que había. El nuevo gabinete fue de nuevo una coalición de los llamados progresistas. La cartera del interior la tenía de nuevo Laszlo Rajk, quien empezó a perseguir a los dirigentes de los demás partidos. Los socialdemócratas fueron obligados a fusionarse con el Partido Comunista en junio de 1948. El presidente de la república húngara, Zoltan Tildy, fue obligado a renunciar el 30 de julio de 1948. Para entonces, muchos opositores al régimen se hallaban en la cárcel o en el extranjero como exiliados.

En el campo, el secretario general del Partido Comunista, Rakosi, ordenó en 1948 una "lucha de clases" en el campo de los campesinos pobres contra los pudientes, propietarios de 15 o más hectáreas y también contra los medianos campesinos, propietarios de seis a 15 ha. Según el modelo soviético, esta lucha debía conducir a la colectivización de la agricultura, pero debido a la resistencia del campesinado, la colectivización procedía despacio.

En otras esferas de la economía, las fábricas que empleaban a diez o más trabajadores, fueron nacionalizadas en 1949. Durante el año siguiente, todas las pequeñas empresas privadas desaparecieron. De este modo, hasta los peluqueros y los plomeros eran empleados del Estado o de las cooperativas controladas por éste (lo mismo sucedió en Checoslovaquia). El plan del Partido Comunista incluía la conversión de Hungría en un "país de hierro y acero". En 1949, el partido y el Estado ordenaron un aumento de 200% en la producción de la industria pesada para los siguientes cinco años, porcentaje que fue después aumentado a 380%. Huelga decir que Hungría no tiene materias primas para desarrollar una industria pesada. Como resultado de las enormes inversiones, de gastos militares exorbitantes y de la ineficiencia de la administración, Hungría se hallaba entre 1952 y 1953 al borde de la quiebra.

Es obvio que la mala situación económica necesitaba chivos expiatorios. Uno de ellos fue el cardenal Mindszenty, arrestado a fines de 1948 y juzgado en febrero de 1949. Drogado por la policía secreta, el



cardenal confesó una conspiración contra el Estado y fue condenado a prisión perpetua.⁶

Más graves fueron las purgas dentro del Partido Comunista Húngaro ocasionadas por la cacería de los partidarios ocultos del jefe yugoslavo Tito, declarado, en junio de 1948, traidor al movimiento comunista por la Cominform, dirigida desde Moscú. La víctima más importante de esta cacería de brujas fue el ministro del Interior Laszlo Rajk, quien había estado activo durante los años 30 en el clandestino Partido Comunista Húngaro; después combatió en la guerra civil española dentro de las brigadas internacionales.⁷ De 1941 a 1945, Rajk estuvo preso en Hungría y después en Alemania. En los años 1946 a 1948 ocupó el puesto clave, el Ministerio de Interior que controlaba todo el aparato policiaco. Pero en agosto de 1948, cuando empezó en Hungría la campaña contra los titoístas, Rajk fue destituido como ministro del Interior y se le dio la cartera, no muy importante, de Relaciones Exteriores. Éste fue el primer indicio de su futura caída. En las elecciones que siguieron después, los candidatos del gobierno obtuvieron 95% de los votos. Se formó un nuevo gabinete, del que Rajk no formaba parte, ni como ministro de Relaciones Exteriores. En junio del año siguiente se anunció que Rajk había sido expulsado del Politburó y del Partido Comunista por "nacionalista" y "titoísta".

En el verano de 1949 fueron preparadas las acusaciones contra Rajk. Sería acusado de colaborar como espía del imperialismo occidental, desde el principio de su carrera en el Partido Comunista pero sobre todo

⁶ En 1956 fue liberado durante la revolución húngara.

⁷ Curiosamente, muchos ex combatientes de las brigadas internacionales fueron sospechosos para Moscú, de ser agentes imperialistas.

durante la guerra civil española. Además, fue acusado de haber sido un espía alemán durante la segunda guerra mundial. Un episodio curioso y siniestro tuvo lugar en la preparación de las acusaciones contra Rajk. Un norteamericano, Noel Field, antiguo funcionario del Departamento de Estado y miembro de la CIA durante la guerra, fue secuestrado en Checoslovaquia en 1949 y llevado a Hungría. Hasta después se reveló que los comunistas necesitaban a Field para incriminar a Rajk y probar que este último había colaborado como agente de Hitler. Field admitió y confesó que Estados Unidos de América había reclutado a Rajk para la CIA durante la guerra.⁸ En el proceso que siguió a estos preliminares, Rajk se declaró culpable de todos los cargos mencionados y pidió para sí la pena de muerte. Su petición fue aceptada y Rajk fue ahorcado el 15 de octubre de 1949.

El proceso fue utilizado por la Unión Soviética como pretexto para derogar el tratado de amistad y ayuda mutua con Yugoslavia. Según se expresó el dictador yugoslavo Tito, a propósito del proceso, el pueblo húngaro "está profundamente descontento con la Unión Soviética por varias razones, y fue necesario, de algún modo, desviar este descontento contra Yugoslavia y presentar a este país como una gran amenaza para la independencia de Hungría". Pero, ¿por qué fue escogido Rajk? Tito respondía que no estaba seguro, pero que había oído decir que durante la lucha dentro de la Cominform, entre Yugoslavia, por un lado, y la Unión Soviética y sus satélites, por el otro, Rajk "al principio titubeó [...] porque no le gustaron los métodos empleados contra Yugoslavia". A causa de este titubeo Rajk había sido llevado a Moscú para su "reacondicionamiento".

El proceso contra Rajk fue preparado en Moscú. Rajk fue después arrestado y llevado de nuevo a Moscú para su "reacondicionamiento", y allí, según un método que tienen, fue preparado para el proceso. Ustedes saben que durante el proceso todo iba a la perfección. Ignoro cómo se puede lograr que la gente se eche encima tantos crímenes, pero es seguro que existe algún método monstruoso.⁹

Hasta aquí el comentario de Tito.

En los años de 1950 y 1951 continuaron en Hungría las purgas de los partidarios de Tito, reales o ficticios. Entre los comunistas encarcelados en 1951 se encontraba János Kadar, quien sería el dirigente máximo de

Hungría a partir de noviembre de 1956. Kadar nació en 1912; su apellido original fue Csermak (de origen eslovaco), que él mismo cambió en 1949. Antes de la guerra, Kadar estuvo activo en el clandestino Partido Comunista Húngaro y durante la guerra dirigió con Rajk a la resistencia comunista. Fue ministro del Interior de 1948 a 1950; en 1949 fue expulsado del Politburó, y en 1951 encarcelado por "titoísta" y "nacionalista", pero sobrevivió a la cárcel y recobró su libertad en 1954.

Se calcula que en los años 1949-1952 el total de presos políticos, comunistas y no comunistas, llegó en Hungría a 200 000. Y el número de ejecuciones a 2 mil. Como se sabe, las purgas terminaron, tanto en la Unión Soviética como en sus países satélites, después de la muerte del jefe soviético Stalin.

Rajk fue rehabilitado póstumamente, en 1956, por Rakosi, cuyo gobierno lo había ejecutado.

A la muerte de Stalin, que acaeció el 5 de marzo de 1953, sobrevino "el deshielo". Con su temperamento fogoso, los húngaros aceptaron rápidamente la desestalinización, a diferencia de los checos, que tienen un carácter más lento. En Hungría, miles de prisioneros políticos fueron liberados, y centenares de granjas colectivas disueltas. También en la economía, empezó a darse preferencia a la producción de alimentos y artículos de consumo. Por lo menos algunos poderes de la temible policía secreta fueron recortados. Estos cambios fueron encabezados por el Partido Comunista dirigido por Matyas Rakosi, conocido como el "mejor discípulo húngaro de Stalin".



⁸ Field fue liberado de la prisión en 1954 y vivió en Budapest hasta su muerte en 1970.

⁹ Citado en Hamilton Fish Armstrong, *Tito and Goliath*, pp. 253-254.

El mismo Rakosi tuvo que suavizar su política. En junio de 1953, él, con varios de sus colaboradores fueron llamados a Moscú. El Politburó soviético les indicó con mucha claridad que tenían que cambiar de línea política o serían sustituidos por otras personas. Rakosi podía quedarse como secretario general del partido, ahora con el título de primer secretario, en lugar del título anterior que olía demasiado a la época del terror. Sin embargo, Rakosi tuvo que renunciar como primer ministro. Lo sustituyó Imre Nagy, quien no era precisamente un partidario de Rakosi.

Nagy había vivido en Hungría de 1921 a 1930 como comunista; entre 1930 y 1944, en la Unión Soviética como agrónomo. En 1945, como ministro de agricultura en el gobierno húngaro, realizó la ya mencionada reforma agraria. Al año siguiente obtuvo el Ministerio del Interior pero poco tiempo después se lo tuvo que ceder a otra persona más capaz para dirigir a la policía secreta.

En julio de 1953, Nagy, como nuevo primer ministro, prometía a los húngaros abolir los campos de concentración, permitir ciertas libertades y mejorar el nivel de vida del pueblo. En el curso de un año, unas 500 granjas colectivas fueron disueltas, disminuyó la inversión en la industria pesada y en efecto, subió el nivel de vida. También fueron liberadas muchas víctimas de las purgas de Rakosi, y el ex jefe de la policía secreta fue condenado a la prisión perpetua.

Entre los años de 1953 y 1955, se desarrolló una curiosa relación entre Rakosi y Nagy, por un lado, y los dirigentes soviéticos Malenkov y Kruschef, por el

otro. Malenkov, ex secretario de Stalin, favorecía la expansión de la industria ligera y por esto, apoyaba al primer ministro húngaro. Por otro lado, Kruschef estaba a favor de la industria pesada y por esto apoyó a Rakosi. Pero en 1955, Malenkov perdió poder. De esto se aprovechó Rakosi: acusó a Nagy de "desviaciones derechistas y nacionalistas" y así logró que fuera llamado (en el mismo año) a Moscú. Allí fue declarado incapaz de ejercer funciones públicas, a causa de una enfermedad cardíaca y dos meses después se anunció su renuncia a la jefatura del gobierno.

La situación cambió con el discurso de Kruschef en febrero de 1956 durante el Vigésimo Congreso del Partido Comunista Soviético, en el cual Kruschef condenó los crímenes de la época de Stalin. Hungría y la igualmente sangüinea Polonia se lanzaron por el camino de la libertad. Rakosi, hombre de Stalin y culpable de muchos crímenes políticos, ya no podía ser apoyado por Kruschef. Rakosi tenía que irse. Moscú envió el 18 de julio de 1956 a Mikoyan, colaborador cercano de Kruschef, a Budapest. Mikoyan le dijo a Rakosi que ya no sería primer secretario del Partido Comunista. Incrédulo, Rakosi habló por teléfono a Kruschef, quién le confirmó su destitución. Pretendiendo estar enfermo, Rakosi viajó inmediatamente a la Unión Soviética. Otra persona fue nombrada en su lugar, un tal Gero, hombre de Rakosi.

Pero el péndulo se estaba volteando hacia Nagy, quien, habiendo sido expulsado del partido el año anterior, se hallaba fuera de la política. Los reformistas dentro del Partido Comunista Húngaro, cada vez más fuertes, solicitaron el 23 de septiembre de 1956 por primera vez que Nagy fuera readmitido en el partido. Esta corriente, apoyada a su vez por la creciente presión popular, logró que Nagy fuera "rehabilitado" y admitido en el partido. En esto le ayudó el dictador yugoslavo Tito, respetado en 1956, tanto por el gobierno soviético como por los comunistas húngaros. Los tiempos de la Cominform, en los que Tito era considerado como un hereje y un agente del imperialismo occidental, ya habían pasado a la historia. Ahora su voz era escuchada y sus condiciones aceptadas. En el curso del mismo mes de octubre, Nagy fue restituido como profesor de economía agrícola en la universidad y como miembro de la academia de ciencias.

Fuera del Partido Comunista se formó otro grupo de oposición abierta, el círculo Petofi, nombrado así por el gran poeta húngaro y héroe de la revolución de 1848-1849. El círculo estaba formado por estudiantes universitarios, quienes se atrevieron a pedir que la enseñanza de la lengua rusa no fuera obligatoria —petición inspirada obviamente en el nacionalismo húngaro y en un sentimiento antisoviético. Luego, a principios de octubre, bajo una considerable presión





popular, el gobierno aceptó que Rajk, ahorcado por titoísta en 1949, fuera enterrado de nuevo. El entierro se convirtió en una gran manifestación política. ¿Quién pensaría que este político comunista, culpable de muchos crímenes como jefe supremo de la policía política, se convertiría ahora en un símbolo de la oposición libertaria?

Éstos y otros eventos exaltaron al ya irritado pueblo húngaro. La revolución contra el régimen impuesto por la Unión Soviética estaba cerca.

El principio de cada revolución se puede trazar desde un incidente de violencia física, que tiene un sentido simbólico como punto de no retorno en la solución de las diferencias entre dos partidos en pugna. El incidente puede asumir diversas modalidades: los primeros tabiques que, lanzados de la calle, rompen las ventanas, las bombas de gas lacrimógeno lanzadas contra el pueblo, los primeros disparos, las primeras víctimas de los dos lados. Así comenzó también la revolución húngara, el 23 de octubre de 1956.

Ese día los estudiantes universitarios de Budapest convocaron a una manifestación pacífica en la plaza donde se encuentra la venerada estatua de Petofi. Decenas de miles de jóvenes empezaban a marchar hacia la plaza, cuando el Ministerio del Interior prohibió la manifestación. Pero como nadie tomó en cuenta la prohibición, ésta fue rápidamente cancelada. Los estudiantes recitaron el verso del poeta, "nunca más seremos esclavos", y pronunciaron discursos en los que pedían la restitución de Nagy en su puesto de

primer ministro. Después marcharon hacia Radio Budapest, pero cuando se enteraron de que Gero, el primer secretario del Partido Comunista, había pronunciado un duro discurso contra los manifestantes, se oyeron los primeros disparos. Por la noche fue derribada la estatua de Stalin. El ejército fue llamado para proteger los edificios y atacar a los manifestantes. Desobedeciendo órdenes, los soldados entregaron a los manifestantes sus propias armas.

En la misma noche, el Comité Central del Partido Comunista Húngaro solicitó ayuda militar soviética, contando con la cercanía de sus unidades, a Budapest. Al mismo tiempo, como una concesión a las demandas populares, el comité recomendó el nombramiento de Nagy como primer ministro, lo que se hizo efectivo de inmediato. Pero Gero continuaría como primer secretario del partido.

Al día siguiente, 10 000 soldados soviéticos entraron a Budapest y entablaron batallas callejeras con los insurgentes. Nagy pidió orden y paz pero nadie pareció escucharle. La anarquía se posesionó de Budapest. La revolución, calificada como una contrarrevolución por el Partido Comunista, se extendió por todo el país. El Comité Central, en otra concesión a las demandas populares, destituyó a Gero como primer secretario del Partido Comunista y nombró a Kadar en su lugar.¹⁰ Esta concesión fue ordenada por Mikoyan, representante del Kremlin, que acababa de llegar a Budapest con el fin de restablecer el control soviético. Al mismo tiempo Nagy anunció que, tan pronto se restableciera el orden, pediría a la Unión Soviética que retirara al ejército a sus bases.

Pero la situación se tornó más violenta cuando oficiales de la policía secreta mataron a más de 100 manifestantes inermes, frente al edificio del Parlamento. La insurrección se generalizó. Su lema ya no era la instalación de un gobierno comunista moderado sino de otro no comunista, y la retirada del ejército soviético del suelo húngaro. La destitución de Gero llegó demasiado tarde. Se necesitaban medidas más radicales para restablecer la paz y el orden.

Entre tanto, el 26 de octubre, los trabajadores de las fábricas situadas en la isla de Csepel, al sur de Budapest, formaron los primeros consejos obreros que tomaron el lugar de los sindicatos, considerados como un instrumento de la dictadura. El Comité Central del Partido tuvo que aprobarlos.

Cediendo a la presión popular, Nagy nombró el 27 de octubre un nuevo gabinete con mayoría comunista integrado por elementos ajenos a los regímenes de Rakosi o Gero, e incluía también a dos líderes del

¹⁰ Gero sería victimado después por los revolucionarios.



antiguo Partido de Pequeños Propietarios, Zoltan Tildy y Bela Kovacs, quienes habían estado presos desde 1947. El filósofo Lukacs, comunista independiente, fue nombrado ministro de Cultura. Al día siguiente, Nagy anunció el programa del nuevo gabinete: en primer lugar, condenó la acusación de que el movimiento actual fuera contrarrevolucionario; se aprobaron los consejos obreros, y se abolió la odiada policía secreta. El gobierno anunció que había llegado a un acuerdo con la Unión Soviética de que retirarían inmediatamente sus tropas de Budapest y que después se negociaría su retirada total de Hungría, con lo que el país se volvería completamente independiente.

Para entonces, las prensas soviética, polaca y checoslovaca estaban ya criticando al movimiento húngaro como una contrarrevolución instigada por los imperialistas americanos y británicos. La prensa húngara negó la acusación y afirmó que todos los ciudadanos estaban buscando sólo la libertad y la independencia y querían tener relaciones pacíficas y amistosas con la Unión Soviética.

El 30 de octubre, un grupo de insurgentes ocupó, después de una lucha de varias horas, el cuartel general del Partido Comunista; otro grupo liberó al cardenal Mindszenty de la prisión. El mismo día el primer ministro Nagy comunicó que se acababa de abolir el sistema de un solo partido, y que el gobierno sería multipartidista como en 1945, cuando había cuatro partidos; el Socialdemócrata, el de Pequeños Propietarios, el de los Campesinos Nacionales y por supues-

to, el Comunista. Nagy prometió elecciones libres y pidió que el ejército soviético se retirara inmediatamente de Budapest.

Los revolucionarios húngaros probablemente esperaban que Europa occidental les ayudara, muchos húngaros exiliados en Austria desde los años de 1947 y 1948, cruzaron la frontera húngara para incorporarse a las filas de los sublevados. Pero la revolución anticomunista húngara tuvo muy mala suerte, pues precisamente el día 30 de octubre los ejércitos británico, francés e israelí iniciaron sus operaciones bélicas contra Egipto. Con esta guerra en oriente, el interés de Europa occidental por la revolución (o si se quiere contrarrevolución) húngara pasó a segundo plano.

El 1 de noviembre, Nagy, primer ministro húngaro, recibió al embajador soviético; le pidió que iniciara inmediatamente las negociaciones sobre la retirada del ejército soviético del suelo húngaro. Sin embargo, el mismo día más tropas soviéticas empezaron a entrar a Hungría, en contra de lo acordado. Era obvio que la Unión Soviética quería reconquistar Hungría. Como respuesta, Nagy anunció que Hungría se retiraba del Pacto de Varsovia (alianza entre los países comunistas aprobada en 1955) y se declaraba neutral. Al mismo tiempo se anunció la formación de un nuevo Partido Comunista, el Partido Obrero Socialista Húngaro con János Kadar como su primer secretario. Kadar ofreció pelear con un rifle contra los rusos en las calles; también declaró que el nuevo partido apoyaba plenamente "la demanda del gobierno para la retirada completa de las fuerzas soviéticas". Sin embargo, poco tiempo después, Kadar y otros seis dirigentes comunistas desaparecieron de Budapest. El público ignoraba que habían abandonado la capital con la ayuda soviética. Sin duda, el gobierno soviético preparaba algo, sobre todo si se considera que las tropas soviéticas seguían entrando al país en cantidad cada vez mayor.

Entre tanto, Nagy reorganizó un pequeño gabinete; con solamente once ministros; tres pertenecían al Partido de Pequeños Propietarios, tres eran socialdemócratas, dos del Partido Nacional Campesino y dos comunistas. Curiosamente, Kadar figuraba en el gabinete como uno de los dos comunistas; obviamente Nagy ignoraba que Kadar había abandonado la capital y que lo iba a traicionar. Como ministro de la Defensa, Nagy designó a Pal Maleter, un oficial de carrera que había peleado contra Rusia en 1941. Hecho prisionero, Maleter se volvió simpatizante del comunismo; así, combatió al final de la guerra como paracaidista contra Alemania. En 1949 había ingresado al Partido Comunista Húngaro. Ahora se unía a las fuerzas revolucionarias; generalmente se le ha considerado como el héroe de esta revolución (o contrarrevolución). Al fin, el

pueblo húngaro estaba satisfecho con el nuevo gobierno. El orden y la paz se restablecieron en Budapest. Los representantes de los obreros acordaron regresar a las fábricas el lunes 5 de noviembre; igualmente se decidió que las escuelas abrieran el mismo día.

Nadie sabía que el 2 de noviembre Kruschef haría un viaje secreto a Yugoslavia con el fin de explicar a Tito que la Unión Soviética había decidido aplastar la revolución húngara y buscar su apoyo. Parece que Tito aprobó, aunque de mal grado, la decisión soviética.

Nagy no sospechaba que los soviéticos ya tenían un plan astuto para aplastar su régimen. A pesar del hecho de que las fuerzas soviéticas estuvieran ingresando al país y ocupando todos los lugares estratégicos —de hecho, solamente Budapest estaba libre de la ocupación soviética— Nagy esperaba negociar con los soviéticos la retirada completa de su ejército de Hungría. El 3 de noviembre, una comisión militar húngaro-soviética se reunió en el edificio del Parlamento para discutir los detalles de la retirada soviética del país. Sin llegar a un acuerdo, la comisión aplazó su trabajo hasta la tarde. Sin embargo, la comisión ya no se reuniría en el Parlamento que estaba, naturalmente, bajo el control del gobierno de Nagy, sino en una base soviética situada en los alrededores de Budapest. Confiado, Nagy envió a esta reunión a varios negociadores encabezados por el ministro de la Defensa, Pal Maleter. Habiendo llegado a la base soviética, Maleter y sus compañeros fueron arrestados por los oficiales del servicio secreto soviético, dirigidos personalmente por el jefe de la KGB, Iván Serov. Esa misma noche comenzó la invasión de Budapest por el ejército soviético.

Al día siguiente, los tanques soviéticos penetraron hasta las inmediaciones del Parlamento y lo rodearon en el momento en que estaba sesionando el gobierno de Nagy. El primer ministro y sus seguidores huyeron y encontraron asilo en la embajada de Yugoslavia.¹¹

Al mismo tiempo, János Kadar, quien se hallaba en el campo soviético, formaba el “gobierno revolucionario húngaro de obreros y campesinos” y solicitaba la ayuda del ejército soviético contra el “reaccionario” Nagy. Naturalmente, el nuevo gobierno fue planeado por los soviéticos. Una vez ocupada la ciudad de Budapest por las superiores fuerzas soviéticas, la policía secreta soviética empezó a arrestar a los políticos y a los militantes partidarios de Nagy.

¿Por que traicionó Kadar a Nagy? Kadar era un hombre sencillo, un obrero, pero obviamente se había percatado de la fuerza muy superior del ejército soviético.

¹¹ Por supuesto, Nagy ignoraba que Tito había ya aprobado el aplastamiento del movimiento húngaro por la Unión Soviética.



El 11 de noviembre, el dictador yugoslavo Tito pronunció un discurso en el que expresaba su apoyo a Kadar y a su nuevo gobierno, lo que ponía en posición incómoda a Nagy, como asilado en la embajada yugoslava. Nagy negoció con el gobierno de Kadar un salvoconducto y salió de la embajada el 22 de noviembre. Sin embargo, fue secuestrado y llevado fuera del país. En junio de 1958 se anunció que Nagy, Maleter y otras dos personas habían sido fusiladas en Budapest después de un juicio secreto. Parece que Kruschef no tenía intención de liquidarlos, pero cedió a la presión de los dirigentes comunistas de países satélites de la Unión Soviética y también de los de China, quienes querían sentar un precedente pues no se sentían tan fuertes como el mismo Kruschef.

La ocupación de Budapest por el ejército soviético y la instalación del “gobierno revolucionario obrero y campesino” de János Kadar no significó que la paz retornara y que el pueblo se sometiera inmediatamente. En primer lugar, el nuevo gobierno derogó los decretos de Nagy, sobre todo el retiro de Hungría del Pacto de Varsovia; Hungría seguiría formando parte del pacto militar de los países comunistas dirigidos por la Unión Soviética. El 11 de noviembre, el gobierno comenzó a reorganizar sus propias fuerzas armadas, así como la policía, e implantó el toque de queda. Sin embargo, continuaron las manifestaciones antigubernistas como, por ejemplo, la marcha de las mujeres en Budapest a principios de diciembre. En varias de estas manifestaciones hubo muertos y heridos.

El consejo obrero de Budapest se consideró prácticamente como un contragobierno y llamó a una huelga general contra el gobierno de Kadar. La unión de escritores húngaros hizo otro tanto. El consejo obrero fue declarado ilegal el 9 de diciembre. La actitud rebelde del pueblo obligó al gobierno a tomar medidas

draconianas; así el 11 de diciembre, decretó que la posesión de armas se castigaría con la pena de muerte. De este modo fue desarmado el pueblo hasta entonces bastante bien armado.

Según una información, a partir del 4 de noviembre de 1956, en Hungría fueron ejecutadas 280 personas y arrestadas unas 40 000.

El Partido Comunista —oficialmente Partido Obrero Socialista Húngaro— empezó a reorganizarse. El millón de miembros con que contara antes de la revolución, hacia fines de 1956 se había reducido a 100 000. En la primavera del año siguiente, el partido reorganizado ya contaba con 400 000 miembros. Fue entonces cuando se sintió suficientemente fuerte como para organizar un grupo paramilitar propio, la Guardia Obrera.

Pero lo característico del nuevo gobierno y su partido era que no había entre sus dirigentes ningún hombre del grupo de Rakosi. Al contrario, los nuevos líderes del gobierno y del partido eran hombres que habían pasado años en la cárcel como víctimas de la dictadura de Rakosi. A mediados de 1957 el gobierno se sintió suficientemente fuerte para que Kadar hablara de “aquellos días oscuros en que hubo la impresión de que todo el mundo quería destruir al Partido”. Kadar diría después, en 1961, que “quienes destruyeron la estatua de Stalin no lo hicieron porque Stalin hubiera cometido errores sino porque no les gustaba el comunismo”. Poco antes de la ejecución de Nagy, Kruschef declaró en abril de 1958, que le había dolido tener que disparar sobre los obreros, quienes habían sido inducidos a cometer errores. Como ya sabemos, los trabajadores industriales fueron el apoyo principal de Nagy.

En los peores años de la persecución de Rakosi, antes de la muerte de Stalin, los antiguos hacendados, industriales y otras personas de la clase antiguamente dominante, fueron deportados de Budapest con sus familias y sus hijos, quienes, como enemigos de clase, no podían entrar a las universidades. En 1962 el gobierno terminó con la clasificación de los estudiantes de acuerdo con su origen social y todos los jóvenes podían entrar a las escuelas de educación superior, suponiendo, por supuesto, que estaban calificados para ello. En fin, ya no había peligro de que las clases antiguamente dominantes regresaran al poder. Esto lo muestran las cifras siguientes: antes de la guerra mundial, bajo el régimen aristócrata del regente Horthy, entre los estudiantes de tiempo completo en institutos de educación superior, predominaban los hijos de los profesionistas, empleados y artesanos (la clase media urbana) y los hijos de los hacendados y de los aristócratas, que eran, por supuesto, poco numerosos en el país. En 1962-1963, predominaban nuevamente los



hijos de profesionistas, empleados y artesanos, aunque el porcentaje de los hijos de los trabajadores había subido de 2.7 a 32.2% y el de los hijos de aristócratas y hacendados había bajado de 39.2% a un insignificante 0.5%. También el porcentaje de los hijos de los campesinos subió en ese lapso de 0.8 a 15%, de manera que los hijos de los trabajadores y de los campesinos, juntos, igualaron casi a los hijos de la clase media urbana. Estas cifras muestran elocuentemente la transformación social realizada por el Partido Comunista después de la guerra. La clase antiguamente dominante, la de los aristócratas y grandes terratenientes, fue totalmente destruida; las clases antiguamente oprimidas, los obreros asalariados y los campesinos, lograron tener una cuota en las universidades de casi la mitad de los estudiantes mientras la clase media urbana conservó en las universidades poco más de la mitad y fracción.

En 1961, János Kadar planteó una reconciliación nacional; acuñó la frase siguiente: “Todos aquellos que no están contra nosotros están con nosotros”. Ciertamente, el Partido Comunista continuó en el poder pero se acabaron los actos arbitrarios de las autoridades. Se acabó también la intervención de los órganos gubernamentales, sobre todo la policía, en la vida privada de los individuos. Y la concesión más grande del gobierno —que seguía siendo comunista— al anhelo individual de la libertad fue el hecho de que después de 1961 cada ciudadano podía obtener un pasaporte para viajar al extranjero. Todos estos cambios se reflejaron favorablemente en la actitud popular, al principio negativa. Parecía que Kadar, en efecto, lograría su propósito y que las heridas de 1956 estaban cicatrizando.

La reconciliación nacional fue posible gracias a una nueva política económica, opuesta a la que había



guiado al dictador Rakosi hasta 1956. A fines de ese año, el nuevo gobierno estableció los principios de su futura política económica. Kadar rechazó la política que sacrificaba a los húngaros vivos, existentes, en interés de un futuro imaginario. El nivel de vida se convirtió en el factor determinante de la política económica. De este modo, a fines del mismo año de 1956 aumentaron en 20% los salarios, mientras se mantenían los mismos precios. El gobierno procuraba sostener el mercado bien abastecido. Esto no fue tan fácil al principio, a causa de la destrucción producida por la guerra civil y las huelgas que tuvieron lugar durante el otoño y el invierno del mismo año. Hubo de pasar un decenio para que desaparecieran la escasez y las largas filas delante de las tiendas y para que se asegurara el abasto suficiente de alimentos.

En las manufacturas continuó prevaleciendo una política de industrialización, pero en nivel de acumulación de 35% del producto nacional bruto, que se había sostenido en la época de Rakosi, y que había conducido a la disminución del nivel de vida, hubo de reducirse aproximadamente hasta un rango de entre 20 y 25% del producto nacional bruto. En ese nivel se mantuvo durante los años siguientes. Así sucedió que la industrialización fue acompañada por un mejoramiento creciente del nivel de vida, que, durante la dictadura de Rakosi, había permanecido igual que antes de la guerra. Sin embargo, gracias a la nueva política económica, durante el decenio 1957-1967, el salario real y el consumo crecieron en 50% aproximadamente.

El gobierno de Kadar propició que el interés personal jugara un papel en la economía. Los trabajadores en las fábricas comenzaron a laborar horas extra por un salario considerablemente más elevado, aumentando la producción en una medida importante. Aun cuando la semana legal de trabajo había sido reducida

a 40 horas, las horas reales de trabajo aumentaron gracias al trabajo voluntario. Algo semejante ocurrió en la agricultura. En primer lugar, Kadar abandonó la política de guerra de clases en el campo y permitió a los campesinos prósperos ingresar a las cooperativas. Se permitió que los campesinos trabajaran horas extra en sus parcelas personales. Como resultado, un tercio de la producción agrícola del país llegó a provenir de las parcelas individuales. Se calcula que entre 40 y 50% del ingreso popular fue obtenido por estas actividades suplementarias.

Pero no todos los obreros y campesinos eran capaces o estaban dispuestos a realizar los trabajos suplementarios. Como resultado, casi dos tercios de la población húngara pudo aumentar su ingreso con el trabajo voluntario y elevar así su nivel de vida, mientras que el del tercio restante se deterioró considerablemente.

En realidad, la desigualdad social estaba creciendo. En los años ochenta una de cada tres familias tenía automóvil y las tres cuartas partes del total de hogares contaban con lavadora y refrigerador eléctricos. Existía un sector próspero entre la población.

Pero la economía mostraba señales de debilidad. Como consecuencia, en el Congreso del Partido Comunista de 1985 fue nombrado un nuevo primer ministro, Karoly Grosz, partidario de las reformas económicas. Kadar permanecía como primer secretario del partido aunque no por mucho tiempo. Como resultado del congreso de 1985, el nuevo primer ministro introdujo una combinación entre la economía planeada y la del mercado, en lugar de una economía totalmente planeada. Sin embargo, las reformas llegaron demasiado tarde o no fueron suficientemente radicales. La situación económica empeoró en lugar de mejorar. La inflación, en 1987, llegó a la cifra de 35% mientras los salarios y sobre todo las pensiones,

no aumentaron en la misma proporción. Como resultado, alrededor de 2 millones de personas, es decir, la quinta parte de la población del país, vivían en el límite de la pobreza y la miseria. Las inevitables presiones sociales obligaron a Kadar a renunciar en 1988 a su puesto de primer secretario del Partido Comunista. En su lugar fue elegido Karoly Grosz, hasta entonces primer ministro.¹²

Para 1987 el gobierno anunció medidas de austeridad. Esto condujo a la huelga de los mineros del carbón y las de otros gremios. De repente aparecieron sindicatos independientes y se organizaron grupos de oposición política.

No hay que olvidar que todos estos cambios fueron estimulados por las noticias provenientes de la Unión Soviética. Allí, el primer secretario del Partido Comunista Soviético, Gorbachov, estaba introduciendo las reformas inspiradas en sus dos lemas, *glaznost* y *perestroika*.

El pueblo húngaro demandaba ahora las reformas fundamentales, elecciones libres y libertad para organizar otros partidos políticos.

El líder del Partido Comunista, Karoly Grosz, intentó detener el movimiento reformista cuando declaraba, a fines de 1988, que había peligro de una contrarrevolución y la amenaza del "terror blanco". Pero la reacción pública a esta advertencia fue tan hostil que Grosz tuvo que retractarse varios días después. Hacia el mes de diciembre de 1988 ya se podían percibir las primeras señales de un sistema multipartidista. Y el 11 de enero de 1989 el Parlamento aprobó el derecho de formar partidos de oposición.

El 28 de enero de 1989, el líder del ala reformista del partido en el poder, Imre Pozsgay, quien también era miembro del Politburó del partido, hizo un anuncio sensacional: que la revolución de 1956 no había sido una contrarrevolución instigada por el occidente imperialista sino una auténtico movimiento popular. Otra declaración significativa fue hecha por el primer ministro Nemeth, quien admitió que entre los años de 1945 y 1962 "más de un millón de campesinos habían sido juzgados, encarcelados o castigados en alguna forma". A fines de abril, los primeros tanques soviéticos abandonaron Hungría. La declaración de Pozsgay abrió el camino a la rehabilitación y entierro, con gran ceremonia, de Imre Nagy, el dirigente de la revolución húngara de 1956; unas 300 000 personas asistieron a este entierro que se convirtió en una impresionante manifestación contra el partido en el poder. La dirección del Partido Comunista fue reorganizada el 24 de junio, cuando se estableció una presidencia colectiva de cuatro hombres: el primer ministro Nemeth, Grosz,



Imre Pozsgay, el "comunista reformista" más popular, y Rezso Nyers. Pero ese cambio no impresionó a la opinión pública que lo consideró como meramente cosmético. El partido en el poder continuó debilitándose. Al fin llegó lo inevitable: el 7 de octubre de 1989, el partido proclamó su propia disolución; se reconstituyó con un nombre diferente: en lugar de Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores, adoptó el nombre de Partido Socialista Húngaro. Las consecuencias serían profundas y dramáticas: el parlamento disolvió la Milicia Obrera que era la organización paramilitar del partido. También el parlamento ordenó que el partido declarara públicamente todos sus bienes.

En otro cambio significativo, el país cambió de nombre: en lugar de llamarse República Popular de Hungría, se llamaría, a partir del 18 de octubre, República de Hungría. Y el 19 de octubre el Parlamento legalizó casi por unanimidad (323 en pro, contra cuatro votos) a los partidos de oposición.

En la esfera internacional fue dismantelada la "cortina de hierro" en la frontera austro-húngara, gracias a lo cual muchos alemanes del este, quienes se hallaban en Hungría, pudieron buscar asilo en Alemania occidental. En enero de 1990, el primer ministro Nemeth anunció que la Unión Soviética había acordado retirar sus tropas de Hungría.

En las elecciones generales del 8 de abril de 1990 triunfó el Foro Democrático Húngaro, un partido conservador, dirigido por el historiador Jozsef Antall, que obtuvo con sus dos aliados, 229 escaños del total de 386. El Partido Socialista Húngaro (ex comunista) obtuvo sólo 33 escaños. La democracia burguesa parlamentaria quedó establecida en Hungría.

Como resultado de las elecciones de abril de 1990, fue elegido como presidente de Hungría, el 3 de agosto de 1990, Árpád Göncz, presidente de la Unión de Escritores, quien había estado encarcelado durante el gobierno de János Kadar.

De todos los países ex comunistas, Hungría parece ser el más próspero en 1993.

¹² Kadar murió en el año siguiente, en 1989.

DESCENTRALIZACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO

Ismael Aguilar Barajas



Esta investigación examina la eficacia del programa mexicano de parques y ciudades industriales puesto en marcha en 1970 para inducir la descentralización industrial de las tres mayores zonas metropolitanas y el desarrollo económico regional. Se basa en la disertación doctoral que el autor presentó en 1989 en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de la Universidad de Londres, y que se apoyó en información empírica recopilada en México durante los meses de enero a octubre de 1986.

Si bien, por el tiempo transcurrido la información pudiera parecer obsoleta, los resultados presentados mantienen su actualidad en vista de que el gobierno entrante en diciembre de 1988 eliminó el programa. Quizás ello, paradójicamente, le dé mayor relevancia a los presentes hallazgos, así como a los derivados de otros trabajos sobre el tema. El resto de la información utilizada se apegó a la investigación original, a efectos de mantener la coherencia con los objetivos fundamentales de la misma, enmarcados en el periodo 1970-1986. Por esta razón no se utiliza aquí información económica y demográfica publicada posteriormente.

La preocupación mexicana sobre la concentración industrial (como respuesta a la creciente concentración metropolitana) se analiza en el capítulo 1. Se subraya la falta de claridad conceptual en este campo y se resalta la importancia del trabajo empírico. También se sustenta el porqué de la evaluación del programa de parques y ciudades industriales. Una vez especificado el problema y el contexto, el trabajo se estructura en cuatro partes.

La primera constituye el cuerpo teórico principal. En el capítulo 2 se analiza la teoría y la práctica de los parques industriales, destacándose la relación entre la provisión de infraestructura y el desarrollo económico

regional. En el 3 se enmarca a los parques industriales dentro de las metodologías de evaluación. También se discute por qué se consideró indispensable realizar el trabajo de campo, así como la lógica de los estudios extensivos e intensivos efectuados. La segunda parte analiza el desarrollo de los parques industriales en el contexto de las principales iniciativas de descentralización industrial que se han llevado a cabo (capítulo 4), así como del patrón de inversión pública federal (capítulo 5).

Con estos antecedentes, la parte III, formada por cuatro capítulos, analiza, con base en información primaria, la eficacia del programa de parques. La primera mitad del capítulo 6 proporciona breves perfiles de los parques industriales. La segunda examina la contribución del programa a la descentralización industrial. Los capítulos 4, 5 y 6 se refieren al efecto económico regional de los parques. El capítulo 7 se centra en los factores prevalecientes en los dos casos de estudio, si es que existen, que son significativos para explicar el diferente desarrollo de los dos parques industriales. El capítulo 8 aborda los aspectos de localización de las empresas en los dos casos en estudio. Se investiga por qué las empresas se descentralizan, cuál es el nivel espacial de su búsqueda y por qué se localizan en determinado lugar. Se resalta la influencia de la política regional en general, y la de los parques industriales en particular, para inducir la descentralización de las inversiones. El análisis de esta influencia es crucial para estimar el impacto de los parques industriales —principalmente por medio del empleo— en la economía regional (capítulo 9).

Finalmente, la última parte del estudio (capítulo 10) recurre al enfoque de “evaluación de procesos” para analizar los resultados del programa. El capítulo tam-



bién incluye las conclusiones y recomendaciones de política que, dados los propósitos del trabajo, se refieren a la descentralización industrial, al desarrollo regional y a los parques industriales.

En seguida reproducimos un extracto del capítulo 4.

4. DESCENTRALIZACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO REGIONAL: LA CONFLICTIVA RESPUESTA DE POLÍTICA

Este capítulo se centra en la respuesta oficial al problema regional en México, y subraya el conflicto entre esta respuesta y las políticas macroeconómicas que de hecho se han puesto en práctica. En primer lugar, se describen las principales iniciativas de descentralización industrial realizadas antes de 1970. Se sostiene que en general la planeación en México estuvo más preocupada por los agregados de la economía nacional que por el desarrollo regional. En este marco se discuten las principales iniciativas instrumentadas después de 1970 para inducir la descentralización industrial y el desarrollo regional. Se mostrará que las intenciones explícitas de política no son consistentes con las políticas que se pusieron en práctica. Esencialmente, la planeación del desarrollo regional (el programa de parques industriales es un buen ejemplo), estuvo siempre subordinada a la planeación macroeconómica.

POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL ANTERIORES A 1970

El periodo 1940-1970 se caracterizó por altas tasas de crecimiento económico, pero también por la generación y/o acentuación de efectos sociales adversos, ampliamente ignorados (Cordera y Tello, 1986). La industrialización se concibió como un medio para modernizar el país, mejorar las condiciones de vida de las masas y formar y fortalecer la independencia económica de la nación.

Se suponía, implícita y explícitamente, que era prerequisite acumular primero la riqueza para redistribuirla después: habría tiempo más tarde para que este excedente social fuera compartido por la mayoría de la población.

Hasta 1970 tal estrategia había tenido un gran éxito, al menos en términos macroeconómicos. El PIB se incrementó a una tasa promedio de 6.2% en términos reales en el periodo 1940-1970 (Guillén, 1984). En particular, durante los sesenta el PIB creció a una tasa de 7.1%, mientras que la población lo hizo a una de 3.4% (Martínez del Campo, 1985). La participación de la industria aumentó de 24% en 1935 a 34% en 1970, mientras que la de la agricultura disminuyó 10 puntos durante el mismo periodo (Tello, 1982). Éstas son el tipo de estadísticas a las que se refirieron con admiración los observadores internacionales. Es "el milagro mexicano" alcanzado durante el periodo del "desarrollo estabilizador", como se le conocería posteriormente (Carmona *et al.*, 1983).

Sin embargo, en 1970 resultaba obvio que la industrialización no respondería a las expectativas puestas sobre ella, principalmente en relación con el aumento del bienestar de la mayoría de los mexicanos. Los in-

crementos en el salario real se mantuvieron muy por debajo de los aumentos de la productividad. La caída del ingreso real condujo a una marcada concentración del ingreso y a un mayor deterioro en las condiciones de vida de la mayoría de la población, precisamente en el periodo de más rápido crecimiento económico (Bargasman, 1980; Coplamar, 1982). Por otra parte, al final de los sesenta el desarrollo estabilizador había contribuido a la creación de una base industrial ineficiente. En palabras de Tello (1982, 28), "... era costosa, desintegrada, incapaz de proporcionar suficientes empleos, empleadora de tecnología de segunda mano o, simplemente, sin ninguna relación con la dotación de recursos naturales del país". Así, México era al final de la década de los sesenta muy diferente del país imaginado por los círculos de poder nacionales e internacionales. Éste es el contexto en que operaron las políticas de desarrollo regional del periodo.

Como se mencionó, la preocupación del gobierno era maximizar, vía industrialización, el crecimiento económico agregado. El aparato de planeación regional recién formado debería entonces ser también consistente con estas necesidades. El papel de la política regional se limitó a los programas de colonización o a la explotación de recursos naturales, necesaria para el crecimiento económico nacional (enfoque de cuencas hidrológicas). La planeación urbana, por otra parte, se confinó a los trabajos de urbanización en varias ciudades de la frontera con Estados Unidos (Programa Nacional Fronterizo). Casi toda la planeación anterior a 1970 se orientó a industrias específicas y se centró en el nivel nacional (Unikel, 1982). En consecuencia, los instrumentos proteccionistas de política económica utilizados durante el periodo no intentaban alterar los patrones de distribución espacial; sin embargo, en muchos casos tuvieron significativas consecuencias implícitas de corte territorial que es importante analizar, específicamente su impacto en la distribución espacial de la industria en el territorio nacional. En conjunto, estos instrumentos favorecieron una mayor concentración urbano-industrial. Por último, el final de los setenta atestiguó la más alta voluntad política para lograr la descentralización industrial. Esto último, aun cuando no se ha documentado mucho, proporciona un fino entendimiento de la evolución de la política regional que se llevó a cabo después. Todos estos aspectos se abordan a continuación.

Exención de impuestos para industrias nuevas y necesarias

Después de 1940 hubo una intensa actividad nacional para promover la industrialización por medio, princi-



palmente, de los incentivos fiscales. No sorprende que el grueso de las exenciones de impuestos se orientara a las ciudades más grandes, al no contar el esquema con criterios de discriminación regional. Su influencia para atraer industrias a localidades específicas fue insignificante, el estudio de Romero Kolbeck y Urquidí (1952) para el Distrito Federal así lo demostró. Indudablemente, estos resultados fueron considerados cuando en 1954 se decidió abolir estos subsidios en el Distrito Federal. Sin embargo, el vecino Estado de México continuó ofreciéndolos hasta mediados de los sesenta. Por tanto varias empresas se ubicaron en los municipios contiguos de esta entidad, lo cual les permitió no perder las ventajas de proximidad a lo que entonces era la ciudad de México. En efecto, esta expansión industrial hacia el Estado de México, donde las empresas podían obtener lotes más grandes y más baratos —con frecuencia especulando con la tierra—, comenzó a tener lugar aun antes de los cincuenta como resultado de las crecientes dificultades de las empresas para establecerse y/o expandirse (Ortiz Mena *et al.*, 1953). Parece que el esquema ayudó a acelerar la formación de la ZMCM.

Ésta también fue la experiencia con la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, emitida en 1941 como un importante instrumento de la estrategia de sustitución de importaciones, la que, al igual que el esquema anterior, no incluyó ninguna consideración sobre el sitio en que deberían localizarse las plantas con el fin de recibir las exenciones de impuestos. Así, la proporción más grande de empresas que disfrutaron de estos incentivos se encontraba en el Distrito Federal o en el Estado de México.¹ A pesar de la fuerte oposición, el

¹ De las 752 empresas que gozaron de exenciones durante 1941-1962, 64% se localizaba en el Distrito Federal y en el Estado de México, y sólo 16% en Nuevo León. Véase Brennan (1983, 25) y King (1970, 103-104). Por otra parte, 19 y 11 (de 33) entidades no habían recibido una sola exención para 1960 y 1964, respectivamente. Véase Lavell (1972, 349).

esquema fue abolido en 1975, una medida tomada tardíamente.

Comisiones de cuencas hidrológicas

Estrictamente hablando, las comisiones de cuencas hidrológicas, basadas en el bien conocido modelo del Tennessee Valley Authority (TVA), constituyen el principal antecedente de la política regional en México (Brennan, 1983). Establecidas en 1943 por el presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) para inducir la "marcha al mar", estos esquemas fueron los primeros intentos explícitos para estimular el desarrollo descentralizado fuera de la meseta central. El programa, que se materializó hasta la siguiente administración (1946-1952), no pretendía, sin embargo, atacar directamente la concentración de la industria y de la población, sino establecer una nueva frontera agrícola a fin de relocalizar la industria y la fuerza laboral del México central ya sobresaturado (Friedmann *et al.*, 1981; Unikel, 1982).

Es justo decir que estos proyectos estimularon la agricultura y fortalecieron el crecimiento económico nacional (Barkin y King, 1970). Pero su aporte a la descentralización económica, al desarrollo económico regional, y a revertir los flujos migratorios estuvo muy por debajo de lo esperado (Barkin, 1980). Cada comisión trabajó por separado y todas mantuvieron un marcado desdén por el desarrollo urbano e industrial. Por ello algunos críticos describieron el programa como uno de "planeación regional desarticulada" (Hardoy y Satterthwaite, 1981, 131).

La Comisión Hidrológica del Valle de México merece un poco más de atención porque su desarrollo histórico ilustra muy bien la conflictiva respuesta de política hacia la descentralización y el desarrollo regional que caracteriza a la política regional en México. Esta comisión, establecida en 1951 en la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) fue la única con la responsabilidad explícita de formular un plan para disminuir el crecimiento del área metropolitana de la ciudad de México. Era también la única dependencia gubernamental que contaba con la representación de las entidades federales que conforman el Valle de México.

Es claro para todos aquellos familiarizados con la política mexicana que la coordinación de tal número de dependencias resultaba una tarea casi imposible.² El plan de la comisión ni siquiera fue aceptado oficialmente por la misma SRH (Unikel, 1982, 268). Los

² De la extensa literatura sobre el tema véase Grindle (1980), Cockcroft (1983) y Ward (1986).



resultados estuvieron muy lejos de las expectativas. En 1972 cambió el papel de la comisión. De ahí en adelante se encargaría de abastecer de agua al área metropolitana de la ciudad de México, independientemente de la lejanía de las fuentes de abastecimiento. Una función un tanto diferente de la original.

Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Pequeña y Mediana (Fogain)

El Fogain fue establecido en 1953 en Nafin, el banco de desarrollo del país, especialmente para promover la industria pequeña y mediana mediante crédito subsidiado. Poco después se introdujo el doble propósito de la descentralización industrial y el desarrollo regional. La mayoría de sus recursos se concentraron en pocos estados y de manera preponderante en la ciudad de México (Aguilar, 1984). Las implicaciones de este patrón son claramente definidas. Por una parte, esta situación representó ventajas adicionales para la capital y otras cuantas ciudades; por otra, los recursos sobrantes se distribuyeron en pequeñísimas proporciones en el resto del país, con efectos muy leves en las economías periféricas.

Parques y ciudades industriales

Con la construcción de Ciudad Sahagún en 1952, siguiendo el modelo de las nuevas ciudades británicas, el gobierno trató por primera vez de manera explícita el asunto de la descentralización (más que la promoción) industrial. Ciudad Sahagún, localizada a 104 km de lo que era entonces la ciudad de México, se construyó en una zona árida sin recursos naturales y muy

poca infraestructura, el núcleo se formó con tres grandes plantas paraestatales de las industrias siderúrgica y automotriz. La ciudad prosperó en los sesenta y setenta gracias al arribo de otras plantas de propiedad estatal. Aun cuando se diseñó para una población estimada de 60 000 habitantes, 38 años después de su función todavía no se ha desarrollado por completo. El establecimiento de empresas públicas no fue seguido por la inversión privada. Y no sólo eso; varias empresas (por razones dictadas por la reestructuración nacional e internacional de capital, aunada a dificultades laborales muy específicas) han originado la cancelación o reducción de sus operaciones, haciendo que la ciudad parezca un "pueblo fantasma" (*La Jornada*, 11 de julio, 1986, p. 9).

Durante el periodo 1953-1970 se establecieron 22 parques o ciudades industriales. De ellos, 14 fueron inversiones privadas, cuatro eran iniciativas del gobierno federal, y cuatro más desarrollos estatales. Sin embargo, consideraciones de mercado —más que de descentralización— fueron la fuerza motriz detrás de su localización. No es sorprendente, entonces, que la mayoría de los parques se construyeran en, o en los alrededores de la ZMCM, estimulando aún más su crecimiento. De hecho, tres parques (situados en la misma ciudad de México) representaron 95% de la superficie total de los 14 desarrollos establecidos durante 1960-1969 (Garza y Schteingart, 1978).

El intento radical de finales de los sesenta

La ausencia de controles para la localización de la industria en la ciudad de México se ha mencionado muchas veces por varios críticos. Sin embargo, al final de los sesenta se inició el que probablemente sea el intento con mayor voluntad política para alcanzar la descentralización industrial. Sin embargo, esta situación ha sido, con muy pocas excepciones (Green, 1979), escasamente tocada por los estudiosos del desarrollo urbano-regional en México. Se considera que las lecciones de este intento son de gran relevancia para el análisis de la política de descentralización industrial en México.

Al final de los sesenta el creciente tamaño —y los problemas— de la ciudad de México, así como las críticas condiciones de los habitantes de las áreas marginadas, llamaron la atención del gobierno federal. La concentración industrial era motivo de particular inquietud. En casi todas las reuniones y sesiones de trabajo de los principales funcionarios se señaló la urgencia de que el gobierno atendiera estos asuntos. Hubo, no obstante, puntos de vista diferentes —los cuales, persistirían—, fundamentalmente por las dis-

crepancias del sector privado: "la localización de empresas privadas es siempre la óptima porque los lugares seleccionados son aquellos donde se obtienen los más altos beneficios para los accionistas, con el menor riesgo posible al capital" (Martínez del Campo, 1985, 89).

A pesar de esta posición empresarial, el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) decidió atacar el problema directamente, en un movimiento sorpresivo para un gobierno con tan poco interés en la planeación económica. El 20 de febrero de 1970 se anunció que "... de ahora en adelante el Gobierno no permitirá la localización de ninguna nueva empresa en el Distrito Federal, ni en los estados de Hidalgo, México y Morelos" (*Excelsior*, 21 de febrero, 1970, p. 1).

La reacción contra este pronunciamiento fue inmediata (*Excelsior*, 5 de marzo, 1970, p. 1). La Asociación de Industriales del Estado de México argumentó que sus programas de expansión se encontraban ya muy avanzados y por ende era muy difícil detenerlos. Además, y para sorpresa del gobierno federal tan acostumbrado a ser obedecido, los gobernadores de los estados de Hidalgo y Morelos expresaron abiertamente su desacuerdo con las medidas del gobierno federal; la descentralización industrial de ninguna manera resolvería los problemas de desempleo. La presión sobre la nueva legislación fue tan intensa que el gobierno federal pronto tuvo que modificar sus objetivos originales hasta el sentido de que "...sólo las industrias contaminantes no obtendrán permiso para establecerse en el Distrito Federal" (*Excelsior*, 13 de mayo, 1970, p. 1).

Este cambio de política sin duda alguna llevaría un contexto diferente. Se trataba ya de una política distinta, con una nueva orientación. Por otra parte, se eliminó el control localizacional y con ello el propósito de la nueva iniciativa se perdió. Las empresas ya encontrarían la manera de ser o convertirse en "no contaminantes". Y si se vieran impedidos para hacerlo la legislación era ineficientemente aplicada; nadie la tomaba con seriedad. No había motivo para preocuparse. Más aún, las industrias localizadas en los alrededores del Distrito Federal no se verían afectadas. Finalmente, la descentralización "...solamente incluiría la creación de polos de desarrollo, sin que ello implique el cambio de industrias establecidas en los polos ya desarrollados, cuyo crecimiento no debe ser detenido" (Green, 1979, 91).

Ése fue el marco para el esfuerzo con la más alta voluntad política por la descentralización industrial realizado a la fecha. Los intereses involucrados fueron demasiado poderosos, ignorándose además el contexto en el que operaría la política. Al final, la medida no alcanzó nada de lo que originalmente se intentó.



Resumen

Parecería, de la anterior revisión, que pocas políticas explícitas de descentralización se llevaron a cabo durante el periodo y que en su mayoría fueron demasiado débiles, descoordinadas y directa e indirectamente contrarrestadas por las políticas sectoriales nacionales. Además, las complejas interrelaciones involucradas en el proceso del desarrollo regional no fueron bien entendidas; faltaba un sistema integrado de planeación y se contaba con poca experiencia en la disciplina de planeación misma. Sin embargo, para algunos (Unikel, 1981) los argumentos anteriores tienden a explicar la situación tan sólo en términos de las dificultades técnicas, lo que definitivamente no muestra la película completa. También, se argumenta que no había intenciones reales de emprender la descentralización industrial ni de disminuir las desigualdades regionales. La política regional gubernamental, al estar subordinada a una estrategia nacional de crecimiento económico agregado, de la que es, asimismo, la expresión territorial, tenía el propósito real de fortalecer (no de disminuir) la concentración urbano-industrial. Para ello, el Estado utilizó un instrumento mucho más poderoso, la distribución de la inversión pública, de una manera profundamente contradictoria de los llamados "esquemas descentralizadores", como se discute posteriormente.

En este punto resulta importante clarificar el contenido del desarrollo descentralizador de la época. Se trataba de una descentralización para el crecimiento, ampliamente congruente con las políticas económicas nacionales existentes. En este contexto, dejando de lado las excepciones, los esquemas de desarrollo regional no estaban pensados para inducir una descentralización propia en ninguna escala, al menos no en la manera en que serían utilizados después de 1970

(descentralización para el desarrollo regional). Los resultados, ya referidos, son pues, perfectamente entendibles.

Las cuencas hidrológicas —no obstante ser el único enfoque importante y sistemático para "desarrollar" regiones fuera de la ciudad de México— no pretendían modificar de manera significativa ningún patrón de desarrollo regional sino hacerlo más funcional con la acumulación de capital a nivel nacional, favoreciendo claramente a los principales centros del país. Por otra parte, los esquemas fiscales y crediticios, así como el incipiente programa de parques industriales, hicieron muy poco para descentralizar; antes bien estimularon todavía más la concentración. En el mejor de los casos, representaron algún tipo de subsidio para algunas industrias pequeñas y medianas, sin capacidad para afectar las decisiones localizacionales de las grandes empresas (algunas de las cuales de cualquier modo disfrutaron de la mayor parte de los apoyos en cuestión). Parece justo decir que el "problema regional" como tal no existió durante el periodo considerado.

POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL, 1970-1976

El presidente Luis Echeverría (1970-1976) inició en diciembre de 1970 una nueva estrategia que cuestionaba el supuesto conflicto entre crecimiento económico y redistribución del ingreso. Para él, con las anteriores estrategias se había tenido gran éxito para crear riqueza para unos cuantos, pero habían sido perjudiciales para la mayoría de los mexicanos (Navarrete, 1971). En la nueva estrategia de desarrollo económico se consideró a las desigualdades no solamente como injustas, sino también como una seria limitación para alcanzar un mayor crecimiento económico. El

“problema regional” fue reconocido explícitamente y por primera vez se le incorporó en la agenda como un elemento básico que debía considerarse al formular las políticas nacionales de desarrollo económico. Consecuentemente, se introdujeron una gran variedad de medidas urbano-regionales junto al marcado interés del Estado por establecer las bases institucionales del desarrollo regional.

Sin embargo, el anunciado programa de “desarrollo compartido” se enfrentó a serias dificultades para materializarse. En primer lugar, durante los años iniciales del gobierno de Echeverría, el sector privado mostró una actitud especulativa hacia la inversión. El lenguaje nacionalista y reformista del gobierno constituyó una gran preocupación. La incertidumbre de la iniciativa privada se cristalizó en una masiva fuga de capitales y en consumo de bienes suntuarios. En segundo lugar, dada la tasa de crecimiento de la población, resultaba esencial mantener incrementos en el crecimiento económico y en el empleo a un nivel mínimo de 3.5% (Tello, 1982). Esta tasa, se tiene que señalar, no era suficiente para atacar las desigualdades heredadas por el régimen, ni para satisfacer las crecientes demandas de bienestar social.

En este contexto, la necesidad social de una mayor tasa de crecimiento económico chocó directamente con la política financiera gubernamental, ya que además de la decreciente inversión privada, se dio una fuerte resistencia de los grupos empresariales a las reformas fiscales más progresistas. Los conflictos entre los sectores público y privado, con todos los intereses involucrados, originaron medidas fluctuantes de paro y arranque que debilitaron severamente la política económica del gobierno. Dicho de otra manera, la que se aplicó durante 1970-1976 fue el resultado de todos estos factores contradictorios e inconsistentes. El único elemento constante fue la presencia de una estrategia contraccionista —excepto por las políticas

expansionistas de 1972-1973— que alcanzó un estado de emergencia con la devaluación de 1976. Finalmente, tal enfoque restrictivo de corte monetarista no era consistente con el llamado a una más justa redistribución del ingreso, como lo expresara al principio el nuevo gobierno.

Prácticamente ningún instrumento de política económica se usó contra los intereses fundamentales del sector privado. Con ello, el programa económico que se instrumentó durante el periodo no fue muy diferente del ejecutado en las tres décadas anteriores. De hecho, como se ha argumentado, si la intención era alejarse del “desarrollo estabilizador”, tendría que haberse introducido una reorientación radical, y de mucho mayor alcance, en las finanzas gubernamentales. Y es precisamente porque estos cambios no ocurrieron que la crisis de 1976 (al menos parcialmente) se originó (Tello, 1982). La política regional en general y los intentos de descentralización industrial, en particular, tendrían varias limitantes desde el comienzo.

Muy al principio del nuevo régimen, por si acaso el gobierno lo había olvidado, los sentimientos del sector privado eran muy claros: “...es imposible descentralizar industrias; sería más sencillo y deseable descentralizar la administración pública en su lugar” (*Excelsior*, 14 de agosto, 1971, p. 1). Una descentralización industrial efectiva tendría que esperar y mientras tanto se tomó a los polos de desarrollo —con los parques industriales como el principal instrumento— como la salida fácil (Aguilar, 1984). Este hecho es importante a efecto de entender el contexto en que operaron los diferentes instrumentos de desarrollo regional en el periodo. La mayoría de ellos se incluyen en el cuadro 4.1. Éste se explica por sí mismo y permite entender las principales características de la política regional que se intentó implantar. Dada su relevancia para este trabajo, dos de estos instrumentos reciben atención adicional.

LA NO VIOLENCIA COMO ÚNICA MANERA VIABLE PARA LA LUCHA

Coretta Scott Vda. de King

A instancias del Centro de Estudios Internacionales la señora Coretta Scott viuda de King visitó las instalaciones de El Colegio de México y dictó una conferencia acerca de los Derechos Humanos el día 10 de septiembre. La no violencia como única manera viable para la lucha es el tema central de su plática. Una no violencia que ahora se enseña en programas universitarios, una acción contra la apatía y la pasividad que ya ha sido aplicada exitosamente por esos mismos universitarios; la señora Scott, finalmente, lanza, con su plática, un reto a las juventudes. El mismo reto que lanzara Martin Luther King, Jr., durante toda su vida. A continuación, transcribimos las palabras de Coretta Scott viuda de King.

Gracias por su introducción, tan generosa. Es un gran placer y un honor estar aquí y compartir mis pensamientos con ustedes en esta ocasión.

Mi esposo, Martin Luther King, Jr., es recordado, sobre todo, como el líder del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos de América. Pero él también estuvo profundamente interesado en crear una vida mejor para la gente de todas las razas y naciones. Él vislumbró un mundo en el que todas las personas pudieran compartir la riqueza de la tierra. Las disputas internacionales se resolverían a través de negociaciones pacíficas en lugar de acudir al poder militar. Él soñó y abogó por un mundo donde el hambre y el desamparo no fueran tolerados.

En su visión, el conflicto violento sería remplazado por un nuevo espíritu de hermandad internacional de hombres y mujeres. El amor y la confianza triunfarían sobre el miedo y el odio, y una comunidad amante de la paz con justicia reinaría plenamente. Pensaba que la acción no violenta organizada era el único camino para hacer posible ese mundo comunitario en el amor.

“En un mundo que enfrenta la revuelta de las masas hambrientas y andrajosas de los hijos de Dios” —decía—, “en un mundo desgarrado por las tensiones entre el Este y el Oeste, entre blancos y negros, individualistas y colectivistas; en un mundo cuyo poder espiritual y cultural yace tan rezagado, lejos de las capacidades tecnológicas, en el que vivimos cotidianamente al borde de la mutua aniquilación; en este mundo, la no violencia no es ya una opción para el análisis intelectual; es un imperativo para la acción”.

Hoy, en todo el mundo encontramos ejemplos del poder revolucionario de la no violencia, por la que él abogaba, como una fuerza para el cambio. Los movimientos libertarios basados en la no violencia, han empleado las enseñanzas del Dr. King para traer más democracia a la Europa oriental, Filipinas e incluso a la antes Unión Soviética.

La democracia ha empezado también a florecer, como nunca antes, en África y Latinoamérica. Las luchas por libertad y justicia en América Latina han producido grandes líderes de la no violencia, incluyendo al de México, Alfonso García Robles, quien compartiera el Premio Nobel de la Paz en 1982. México ha proporcionado también refugio a la actual premio Nobel, Rigoberta Menchú. Muchos otros líderes latinoamericanos como Óscar Arias Sánchez en Costa Rica, don Helder Cámara en Brasil, Adolfo Pérez Esquivel en Argentina y el gran Óscar Romero en El Salva-



Ilán Bizberg, José Luis Reyna, Coretta Scott Vda. de King, Alejandra Moreno Toscano y Alberto Palma

dor, han prestado un valiente liderazgo dentro del espíritu de no violencia de Martin Luther King, Jr.

Durante el movimiento por los derechos civiles, fueron los jóvenes, incluyendo estudiantes universitarios como ustedes, quienes proporcionaron un liderazgo decisivo para el cambio social. Los jóvenes siempre son la vanguardia de cualquier movimiento social, aportando un tono energético de valentía y compromiso para el cambio social.

Pero la valentía y el compromiso son tan importantes como insuficientes; la acción no violenta, para resultar exitosa, requiere de entrenamiento, y es por ello que Martin Luther King, Jr. mantuvo programas de entrenamiento para la no violencia impartidos a sus seguidores.

El Centro King en Atlanta, al que sirvo como presidenta, continúa proporcionando este entrenamiento, a través de una serie de talleres y programas educativos. Contamos con un Programa de Intercambio Escolar totalmente acreditado, que ya ha proporcionado entrenamiento en las enseñanzas del Dr. King, a cientos de estudiantes universitarios de Estados Unidos y de otras naciones.

Seis estudiantes universitarios entrenados por el Centro King recientemente completaron su curso en Sudáfrica, donde ayudaron a los sudafricanos, entrenados en los métodos de educación a los votantes y en la solución no violenta de conflictos, en su preparación para las primeras elecciones libres programadas para el año que viene. El Centro King ha ayudado

también a establecer el Centro para la Transformación King-Luthuli, que está entrenando a los jóvenes sudafricanos en la filosofía de la no violencia y en los métodos de Martin Luther King, Jr. y del jefe Albert Luthuli.

También hemos suministrado orientación sobre la no violencia a líderes en Haití. En Estados Unidos hemos entrenado a más de seis mil adolescentes en Detroit. Miembros de pandillas de Los Ángeles, Atlanta y otras ciudades han participado en talleres de entrenamiento para la no violencia ofrecidos por el Centro, lo mismo que oficiales de la policía y otros elementos de seguridad pública de San Luis, Miami, Nueva York, Filadelfia y Atlanta. Hemos entrenado a los jóvenes y al personal de seguridad pública juntos, y por separado, para establecer nuevos puentes de entendimiento y cooperación, con el fin de ayudar a prevenir un tipo de conflictos violentos que se han presentado en muchas ciudades de Estados Unidos.

Los jóvenes que han terminado estos entrenamientos nos han dicho que ha sido para ellos una experiencia que les ha cambiado la vida. Muchos han renunciado a la violencia y abrazado la no violencia, no sólo como un método para el cambio social, sino también como un modo de vida. Han empezado a aplicar los métodos del Dr. King, de solución no violenta de los conflictos y cambio social en sus hogares, escuelas y comunidades.

Estos jóvenes han aprendido que la no violencia es una fuerza revolucionaria para la transformación mo-

ral. Han aprendido cómo superar el amargo ciclo de la venganza, la revancha y el castigo, que envenena las relaciones humanas y a crear, en cambio, un espíritu de cooperación que puede confrontar y rectificar la injusticia. Han aprendido cómo tocar las fibras del poder del amor incondicional para promover el amparo, la justicia y la reconciliación.

Como gente joven, ustedes también pueden tener el poder de proporcionar liderazgo para el cambio social no violento. Los estudiantes entrenados en la no violencia han estado involucrados en todas las campañas del movimiento por los derechos civiles. Utilizando la no violencia, los estudiantes universitarios encabezaron la terminación de la guerra de Vietnam y la destrucción del Muro de Berlín. Y ahora los necesitamos a ustedes para que nos conduzcan una vez más hacia un destino más noble y más alto.

Por eso, hoy apelo a ustedes, y los llamo a que se levanten y encabezen una nueva revolución para el cambio social. Apelo a ustedes para que rechacen el camino fácil de la apatía y la indiferencia. Rechacen el materialismo y el abuso de las drogas, así como cualquier otro interés egoísta. Necesitamos que iluminen el camino hacia un mundo mejor, donde cada persona pueda vivir una vida decente en paz y armonía, y con justicia para todos. Voy a terminar mi discurso incitando a todos ustedes a que colaboren al lanzamiento de esta revolución no violenta para un mundo de más amor, compasión y paz.

Los incito a que anuncien el fin de la era de la apatía y la indiferencia, y celebren el principio de una nueva era de resarcimiento, esperanza y progreso.

Los incito a que hablen por los que son privados de sus derechos civiles y los desheredados; las víctimas del racismo, del sexismo y de todas las formas de discriminación.

Los incito a que hablen por los niños de las villas miseria y los barrios bajos, que languidecen en la pobreza y la desesperanza.



José Luis Reyna, Coretta Scott Vda. de King y Alejandra Moreno Toscano

Los incito a que presten su voz a los millones de desempleados olvidados, a los carentes de techo y a los hambrientos.

Y, finalmente, los incito a conducir a los jóvenes de México y de nuestro mundo hacia un nuevo destino, un futuro vibrante donde la gente de todas las razas, religiones y naciones se sentará y compartirá el pan, en la mesa de la hermandad femenina y masculina.

Gracias y que Dios los bendiga.

Traducción de Armando Castellanos.

ACTIVIDADES DE EL COLEGIO DE MÉXICO

CONFERENCIAS

El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer organizó la conferencia "Mujeres marginadas y la educación utilitaria del siglo XVIII", que impartió la doctora María Dolores Mateos. La conferencia tuvo lugar el día 22 de septiembre.

El Centro de Estudios de Asia y África en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores organizaron la conferencia titulada: "África, Asia Meridional y Medio Oriente: los desafíos del medio ambiente". Fue impartida por Dámaso Luna (Secretaría de Relaciones Exteriores), Yarisse Zoctizoum, Diego Cardona y David Lorenzen (El Colegio de México), el día 29 de septiembre.

El doctor Eliseo Verón dictó la conferencia "La producción del sentido: retos semiológicos para el tercer milenio", el día 5 de octubre, por invitación de El Colegio de México y la Coordinación General Académica.

El doctor Verón ha impartido cursos, conferencias y seminarios en diversos países como Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Uruguay, Chile, España, Italia, Países Bajos, Gran Bretaña, Francia y Argentina (su país de origen). Labora actualmente como profesor y director del Departamento de Ciencias de la Informa-



José Luis Reyna, Julio María Sanguinetti, Ilán Bizberg y miembros de la comitiva del señor Sanguinetti

ción y de la Comunicación de la Université de Paris 8; es fundador y director de la Sociedad Causa Rerum (1988). Entre sus publicaciones podemos destacar: *Conducta, estructura y comunicación*, 1972; *Imperialismo, lucha de clases y conocimiento: 25 años de sociología en Argentina*, 1974; *A produção de sentido*, 1980; en colaboración con M. Lovasseur, *Ethnographie de l'exposition, l'espace, le corps et le sens*, 1984; en colaboración con E. Fouquier, *Les spectacles scientifiques télévisés. Figures de la production et de la réception*, 1986; y *La sémiótica social. Fragments d'une histoire de la discursivité*, 1988. El doctor Verón ha trabajado en la investigación aplicada para empresas como Apple Computers France, Peugeot, Renault, Grupo Marie Claire, Hachette Groupe Press, Paris Match, Elle, la RATP y la SNCF.

El Centro de Estudios Internacionales organizó la conferencia "La Comunidad Europea y el comercio mundial", impartida por el doctor Manuel López Porto, profesor de la Universidad de Coimbra. La conferencia tuvo lugar el día 6 de octubre.

El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica organizaron la conferencia "La transición democrática en América Latina. El caso uruguayo", que sustentó el doctor Julio María Sanguinetti, ex presidente de la República Oriental del Uruguay. El acto se llevó a cabo el día 13 de octubre.

El Centro de Estudios Sociológicos y el Centro de Estudios Internacionales en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica de México, la Universidad Iberoamericana y el Centro de Estudios de las Religiones

en México, organizaron las conferencias "El desarrollo de las ciencias sociales y las condiciones políticas en Alemania después de 1945" y "Simmel como sociólogo de la religión", a cargo de Horst Jürgen Helle, profesor de la Universidad de Ludwig Maximilians de Munich. Las sesiones se llevaron a cabo los días 18 y 19 de octubre.

La Secretaría General organizó la conferencia titulada "El caos y las nuevas matemáticas: sus aplicaciones en las ciencias sociales", que sustentó el doctor Miguel José Yacamán, director adjunto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e investigador del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Centro de Estudios de Asia y África ofrecieron la conferencia "Cooperación internacional e integración regional", el día 27 de octubre.

El Centro de Estudios Internacionales ofreció la conferencia "El futuro del libre comercio ante el cambiante escenario político en la región de América del Norte", el día 22 de noviembre.

El Centro de Estudios Sociológicos invitó a la doctora Adriana Marshall a dictar la conferencia "Consecuencias económicas de los regímenes de protección del trabajo", el día 22 de noviembre.

La doctora Anni Borseix, invitada por el Centro de Estudios Sociológicos, dictó la conferencia "Lenguaje y trabajo. Sus sentidos en los agentes productivos", el día 22 de noviembre.

Dentro del ciclo "La actualidad de África y Asia en la perspectiva de México", que organiza el Centro de Estudios de Asia y África, el día 24 de noviembre se brindó la conferencia "Política económica y pobre-



Miguel José Yacamán

za en África, Asia Meridional y Medio Oriente" sustentada por Enrique Contreras (Universidad Nacional Autónoma de México), Masimango Cangabo (El Colegio de México), David Nájera (Secretaría de Relaciones Exteriores) y David Lorenzen (El Colegio de México).

El Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano llevó a cabo la conferencia "La teoría auxiliar como paso obligatorio para la confrontación con lo empírico", el día 8 de diciembre.

El Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano organizó la conferencia "Enfoques cualitativos o enfoques cuantitativos", el día 10 de diciembre.

El Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios organizó la conferencia

"La investigación en lingüística aplicada: el aprendizaje del léxico en estudiantes de español como segunda lengua", que impartió Mayté García Godoy, maestra en metodología de la enseñanza de español como lengua extranjera por la Universidad de Granada. Su tesis de grado "La enseñanza de las colocaciones léxicas con asistencia de ordenadores" obtuvo la calificación *cum laude*. Durante el mes de diciembre, la profesora García Godoy disfrutó de una beca para realizar una investigación sobre léxico político en España y México en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de esta institución. La conferencia tuvo lugar el día 10 de diciembre.

La Cátedra Jaime Torres Bodet del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios invitó a la conferencia "Martí y la crítica", que dictó Denia

García Ronda, maestra en literatura por la Universidad de La Habana. La profesora García Ronda pertenece al cuerpo académico de esa misma universidad donde imparte cursos sobre literatura cubana contemporánea y literatura martiana. Pertenece, además, al Consejo Científico del Centro de Estudios Martianos y al Consejo Científico del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. Entre sus publicaciones podemos mencionar *Las antinomias en la poesía de José Martí*, *"Versos sencillos": poesía de un revolucionario radical*; *La América real y maravillosa de José Martí*; *"La edad de oro" en el proyecto cultural martiano*, así como el prólogo de *Versos sencillos* para la edición, en preparación, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Denia García Ronda se encuentra en México ocupando la Cátedra Especial José Martí del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. La conferencia se llevó a cabo el día 13 de diciembre.

Reunión

El día 2 de septiembre se llevó a cabo la Reunión Anual 1993 del Círculo Europeo en México organizada por el Grupo de Coimbra y patrocinada por la Comisión de las Comunidades Europeas. Tomaron la palabra la doctora Teresa Cisneros de Weder (presidenta del Círculo Europeo de México) y el señor Jacques Lecomte (embajador de la Delegación en México de la Comisión de las Comunidades Europeas), quien dictó la conferencia magistral "La situación de Europa después de Maastricht". Se hizo entrega, además, del Directorio de Miembros.

El día 1 de diciembre el Centro de Estudios de Asia y África acogió la Reunión General de la ALADAA.

Seminario

La Somede y el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano organizaron el "Seminario sobre envejecimiento sociodemográfico en México". El Seminario tuvo lugar los días 25, 26 y 27 de octubre.

El Centro de Estudios Internacionales organizó el "Seminario internacional Estado y administración pública: los retos de un mundo cambiante". Mario Ojeda Gómez, presidente de El Colegio de México e Ilán Bizberg, director del Centro de Estudios Internacionales, inauguraron el seminario, que reunió a especialistas de las universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, de Rutgers, de Carleton, Atlántica de Florida, del Instituto Universitario Europeo, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, El Colegio de la Frontera Norte, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de las secretarías de Relaciones Exteriores y de la Contraloría General de la Federación. El seminario se llevó a cabo los días 26 y 27 de octubre.

Exámenes profesionales

El día 24 de septiembre, Esther Herrera Zendejas presentó su tesis "Palabras, estratos y representaciones: temas de la fonología léxica en zoque", para optar al grado de doctora en lingüística con especialización en lingüística hispánica. Por su lado, y para obtener el grado de doctora en historia, Mónica Blanco Rosenzuaig defendió su tesis "Revolución y contienda política en Guanajuato (1908-1913)", el día 5 de octubre.

Para optar al grado de doctor en historia, Francisco Cervantes sustentó la tesis "De la impiedad y la



Exhibición de la película "A 25 años, México 68"

usura. Los capitales eclesiásticos y el crédito en Puebla (1825-1863)". El examen se llevó a cabo el día 26 de octubre. Finalmente, el día 29 de octubre, Teresita E. Carbó defendió la tesis "El discurso parlamentario mexicano entre 1920 y 1950: un estudio de caso en metodología de análisis de discurso", para optar por el grado de doctora en lingüística hispánica.

Jorge Carrillo Viveros defendió su tesis "La Ford en México: reestructuración industrial y cambio en las relaciones sociales" para obtener el grado de doctor en ciencia social, con especialización en sociología. Asimismo, Carlos Illades Aguilar, para obtener el grado de doctor en historia, sustentó el trabajo "Hacia la república del trabajo. Artesanos y mutualismo en la ciudad de México, 1853-1876". Por otra parte, la tesis "El ferrocarril central mexicano: 1880-1907" fue defendida por Sandra Kuntz Ficker, obteniendo con ella el grado de



éndez y Elena Urrutia, entre otros

doctora en historia. Los tres exámenes se llevaron a cabo el día 16 de noviembre.

El día 26 de noviembre Juan Carlos Calleros A. sustentó su tesis "Brasil y México ante América Latina. Convergencias y divergencias, 1945-1990", para obtener el grado de licenciado en relaciones internacionales. Asimismo, el 29 de noviembre Leonardo Valdés Zurita defendió su tesis "Las consecuencias políticas de las reformas electorales en México, 1978-1991", para obtener el grado de doctor en ciencia social, con la especialidad en sociología. De igual manera, Armando Martínez sustentó el trabajo "La casa de Moctezuma. La incorporación de los linajes nobles del Valle de México a la sociedad novohispana del siglo XVI", para obtener el grado de doctor en historia. El examen se llevó a cabo el 3 de diciembre.

El día 9 de diciembre, Ignacio Almada defendió el trabajo "La co-

nexión Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al remplazo de las lealtades en Sonora, 1913-1939", para obtener el grado de doctor en historia. De la misma manera, el día 10 de diciembre, Sonia Pérez Toledo sustentó su tesis "Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853", con que obtuvo el grado de doctora en historia. Finalmente, Alberto Arnaut defendió su trabajo "Historia de una profesión: maestros de educación primaria en México, 1887-1993", para obtener el grado de licenciado en estudios internacionales.

Película

El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer presentó la película "A 25 años: México 68", que contó con la participación de Óscar Menéndez, director de la cinta. La exhibición fue el día 28 de octubre.

Presentación de libros

El día 29 de septiembre, el Centro de Estudios Sociológicos presentó el libro *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudios sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, de Arturo Alvarado Mendoza. Comentaron el libro, Soledad Loaeza, Jean Meyer y Enrique Márquez, profesores de El Colegio de México.

El día 8 de octubre, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer presentó el libro *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, compilado por María Luisa Tarrés. Comentaron el libro Diamela Eltit, Beatriz Mariscal, Gilberto Giménez y Mercedes Pedrero.

El día 21 de octubre, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer presentó el libro *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, coordinado por Soledad González Montes. Participaron Beatriz Schmukler, Guillermo de la Peña y Lourdes Arizpe.

Coloquio

El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer ofreció el Coloquio de Estudios de Género. Tercer Encuentro de Cursos, Seminarios y Talleres del PIEM. El coloquio tuvo lugar el día 22 de noviembre. Por su parte, el Centro de Estudios Sociológicos llevó a cabo los días 6 y 7 de diciembre, el II Coloquio de Egresados, con el título "La sociología hoy y mañana. Rutas y perspectivas de la investigación y la docencia".

Mesa redonda

Bajo los auspicios de la Presidencia de esta institución se presentó la mesa redonda "El Estado y la creación", realizada el día 15 de noviembre.

Foro

El Centro de Estudios Internacionales organizó el foro "La democracia en México hoy: reflexiones", que inició con la mesa "Instituciones políticas y presidencialismo". El foro tuvo lugar el día 29 de noviembre.

Distinción

El Colegio de México hace del conocimiento de la comunidad que el profesor Fernando Salmerón, miembro de su Junta de Gobierno,

y el profesor Moisés González Navarro, profesor Emérito de esta institución, fueron distinguidos con el Premio Nacional de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía de 1993. Para ellos, una muy merecida felicitación.

Recital

Invitado por el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Santiago Forn Ramos ofreció un recital de Poesía Española e Hispanoamericana, que incluyó poemas de Antonio Machado, León Felipe, Pablo Neruda, Jorge Luis Borges, Gabriela Mistral, García Lorca y Miguel Hernández entre otros. Forn Ramos lleva más de treinta años ofreciendo recitales en Europa y América; se ha presentado en el Ateneo de Madrid, el Teatro Romea de Barcelona, el Instituto de Lengua y Literatura Española de Roma, el Museo Isaac Fernández Blanco y Larreta de Buenos Aires. Ésta es la primera vez que visita México.

Comida de fin de año

El Colegio de México invitó a su comunidad a celebrar el fin de año con una comida que se llevó a cabo en la explanada de la institución el día 16 de diciembre.



Mario Ojeda Gómez, Moisés González Navarro y Alicia Hernández en la ceremonia de distinción del Premio Nacional de Ciencias Sociales, 1993



Miembros de la comunidad de El Colegio de México en la comida de fin de año

NOVEDADES EDITORIALES



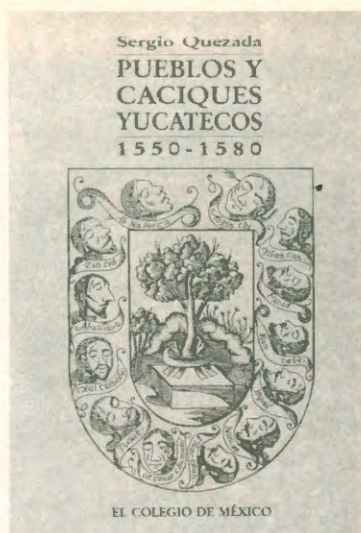
Fernando Escalante Gonzalbo *Ciudadanos imaginarios*

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS
1992, 308 pp.

El siglo XIX mexicano, visto de prisa y sin mucha atención, parece una comedia de equivocaciones, donde nada es lo que debería ser. Es un tiempo extraño y confuso donde las leyes se veneran más cuanto menos se cumplen, donde los demócratas arreglan elecciones, los militares hacen carrera por la indisciplina, los empresarios alimentan con gusto la inseguridad, y los patriotas buscan el camino de Veracruz, para irse del país.

La trama de este enredo, sin embargo, tiene un orden. Y es ingenuo desestimarlos sólo porque no parece decente. Es un orden que, como otro cualquiera, depende de una serie de vínculos morales. Pero ocurre que no nos gusta, como no les gustaba a nuestros abuelos; y desde el siglo pasado vivimos acosados por el fantasma de la inmoralidad.

A la moral bárbara de nuestra historia le hemos opuesto, por sistema y acaso por necesidad, una civilizada moraleja progresista. Se-



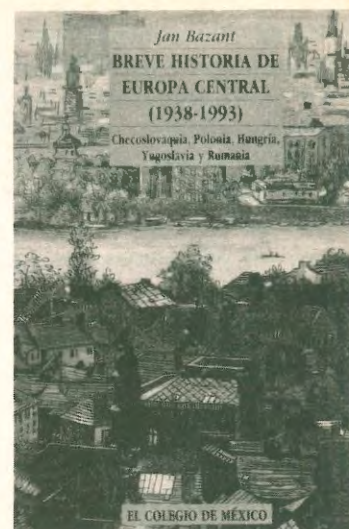
ría penoso, a estas alturas, cambiar de valores; pero es posible, sin embargo, entender las razones y razonar las virtudes de nuestra inmoralidad.

Sergio Quezada *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580*

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
1993, 227 pp.

Como protagonista de su obra, *el batab* o cacique yucateco es el hilo conductor que permite a Sergio Quezada describir y analizar la organización política maya de la época prehispánica. No se contenta el autor con los modelos adoptados hasta ahora por los mayistas, de modo que propone el suyo y lo prueba al ubicar el *batab* en el contexto político y social del mundo precolumbino.

Al seguir paso a paso los actos, las difíciles decisiones de los gobernantes indígenas enfrentados a un mundo nuevo, a la caída inminente y a la transformación violenta de su estructura política, religiosa y cultural, el autor asiste a la fusión de dos concepciones del mundo y de la



vida, a la estructuración originaria de los pueblos yucatecos, en los primeros tiempos de la Colonia.

Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580, obtuvo mención honorífica en el Certamen de Historia Regional convocado por Fomento Cultural Banamex en 1991-1992.

Jan Bazant *Breve historia de Europa central (1938-1993): Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Yugoslavia y Rumania*

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
1993, 1987 pp.

En la publicación anterior del mismo autor, *Breve historia política y social de Europa central y oriental*, se aborda la historia de esa parte de Europa, desde los tiempos más antiguos hasta la segunda guerra mundial. En vista de los acontecimientos que tuvieron lugar allí después de la guerra, se prolongó el periodo de estudio hasta el año de 1989, cuando se derrumbó el régimen comunista en Europa central, y termina en 1993. En este volumen la historia se limita a cinco países:

Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia, Hungría y Rumania. Éstos tuvieron en ese periodo una historia muy interesante a causa de las revoluciones que ocurrieron en ellos. Rusia no se incluye en este pequeño estudio porque constituye un tema demasiado vasto, aunque obviamente hay muchas referencias a ese país en el texto.

Gustavo Vega Cánovas
(comp.)
*México-Estados
Unidos-Canadá, 1991-1992*

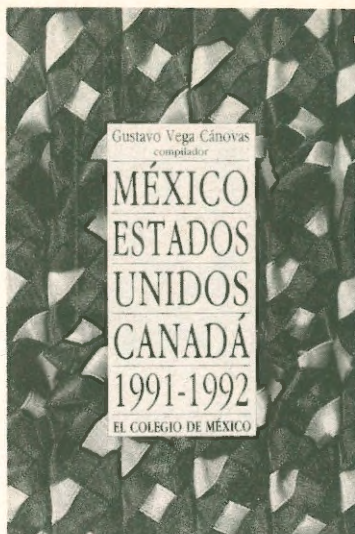
EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

(Colección México-Estados Unidos-Canadá)

1993, 643 pp.

Con el presente libro se inicia una nueva serie de publicaciones anuales, la cual hemos decidido intitular *México-Estados Unidos-Canadá*. Esta publicación refleja las nuevas actividades del Programa de Estudios sobre Estados Unidos y Canadá, del Centro de Estudios Internacionales, que hasta fechas recientes se llamó Programa México-Estados Unidos. La principal motivación de este cambio es la nueva realidad que ha creado la firma del Tratado de Libre Comercio en América del Norte y la participación de Canadá en el mismo. Esta nueva situación exige una visión más amplia para entender la evolución de las relaciones económicas en la región norteamericana.

El propósito es estudiar sistemática y regularmente la evolución de la política interna y externa, la economía y otras dimensiones importantes de las sociedades de México, Estados Unidos y Canadá, así como sus repercusiones sobre el futuro de la región y nuestro país. También cubriremos las relaciones trilaterales y los temas propiamente bilate-



rales de las relaciones entre México y Estados Unidos, y México-Canadá, que no pueden dejar de incluirse en una publicación de este tipo.

El primer volumen de esta nueva serie, que abarca los años de 1991 y 1992, consta de 18 trabajos de autores de nuestra región, en los que se trata una variedad de temas de gran interés para el futuro de las relaciones entre nuestros tres países, y se incluye, asimismo, el reporte de una mesa redonda intitulada "El área de libre comercio de América del Norte: proceso de negociación", que fue organizada por el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México el 27 de mayo de 1991.



NOVEDADES EDITORIALES

Recuento obras terminadas (enero-octubre de 1993)

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS (CEH)

Manuel Miño Grijalva

La manufactura colonial. La constitución técnica del obraje

Alicia Hernández y Manuel Miño
(compiladores)

Cincuenta años de historia en México, vols. I y II

1a. reimpresión

Clara E. Lida y José A. Matesanz

El Colegio de México: una hazaña cultural

1a. reimpresión

Alicia Hernández, Solange Alberro y
Elías Trabulse (coordinadores)

La Revolución francesa en Mexico

1a. reimpresión

Reynaldo Sordo Cedeño

El Congreso en la primera República centralista

Milada Bazant

Historia de la educación durante el porfiriato

Sergio Quezada

Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580

Guía de Protocolos 1845

1a. reimpresión

Guía de Protocolos 1846

Boletín de fuentes para la historia económica de México, 8

Historia Mexicana, 166, 167

CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS (CELL)

Luis Astey V.

Dramas litúrgicos del Occidente medieval

Alfonso Rangel Guerra

Las ideas literarias de Alfonso Reyes

1a. reimpresión

Aurelio González (coordinador)

Bibliografía descriptiva de la poesía popular de México

Oralia Rodríguez y María Paz

Berruecos

La adquisición del español como lengua materna

1a. reimpresión

Rafael Olea Franco

El otro Borges. El primer Borges

Rebeca Barriga Villanueva,

Adrián Giménez-Welsh y Regina

Jiménez Ottalengo (compiladores)

Pervivencia del signo. Primer Encuentro Nacional de Estudios de la Semiótica

Serie "Literatura del exilio español"

Revista Ultramar

Edición facsimilar, Estudio introductorio de James Valender

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (CEI)

Foro Internacional, 130, 131

Marie-Claire Fischer de Figueroa
y Miriam Martínez Meza

(compiladoras)

Relaciones México-Estados Unidos. Bibliografía anual, vol. IX

CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA (CEAA)

Romer Cornejo Bustamante

Asia-Pacífico 1993

Iinuma Dyiroom

El clima en la historia. Una visión comparativa de la civilización japonesa

Traducción de Michiko Tanaka

Nakamura Takajusa

Economía japonesa, estructura y desarrollo

1a. reimpresión

Estudios de Asia y África, 86, 90, 91

CENTRO DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS (CEE)

Estudios económicos, 14, 15

CENTRO DE ESTUDIOS
DEMOGRÁFICOS Y DE
DESARROLLO URBANO (CEDDU)

Carlos Brambilia Paz
Expansión urbana en México

María Eugenia Zavala de Cosío
*Cambios de fecundidad en
México*

Rodolfo Lacy (compilador)
*La calidad del aire en el Va-
lle de México*

Crescencio Ruiz
*Población, espacio y medio
ambiente en la ZMCM*

Carolina Martínez Salgado
*Sobrevivir en Malinalco. La
salud al margen de la medi-
cina*

Ismael Aguilar Barajas
*Descentralización industrial
y desarrollo regional en Mé-
xico*

*Estudios Demográficos y Ur-
banos*, 20-21

CENTRO DE ESTUDIOS
SOCIOLOGICOS (CES)

Arturo Alvarado Mendoza
*El portesgilismo en Tamau-
lipas*

Centro de Estudios Sociológicos
*Modernización económica.
Democracia política y demo-
cracia social*

Arturo Alvarado
y Rogelio Hernández
(selección e introducción)
Empresarios y política

Luis Alfonso Ramírez
*Sociedad y población urba-
na en Yucatán, 1950-1989*

Fernando Escalante
Ciudadanos imaginarios

Estudios sociológicos, 30, 31,
32

PROGRAMA
INTERDISCIPLINARIO
DE ESTUDIOS DE LA MUJER (PIEM)

Vania Salles y Elsie McPhail
(coordinadoras)
*La investigación sobre la
mujer: informes en sus pri-
meras versiones*

Programa Interdisciplinario
de Estudios de la Mujer

*Directorio de investigadoras
sociales*

María Luisa Tarrés (compiladora)
*La voluntad de ser. Mujeres
en los noventa*

Soledad González Montes
(coordinadora)
*Mujeres y relaciones de géne-
ro en la antropología lati-
noamericana*

Programa Interdisciplinario
de Estudios de la Mujer
*Directorio de organizacio-
nes no gubernamentales
que trabajan en beneficio de
la mujer*

BIBLIOTECA DANIEL
COSÍO VILLEGAS

Ario Garza Mercado
*Obras de consulta para estu-
diantes de ciencias sociales y
humanidades*

DEPARTAMENTO DE
PUBLICACIONES

*Catálogo de Publicaciones
1993*

Boletín Editorial, 46



EL COLEGIO DE MÉXICO

Canal



TV

PROGRAMA

NUESTRO TIEMPO

Reflexiones sobre
las investigaciones
y publicaciones de
El Colegio de México

DOMINGOS A LAS 11:30 A.M.